

ACTA

X. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

En Arica, a 29 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 15:35 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Claudio Patricio Acuña Le Blanc y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON ARTURO GOMEZ MAMANI, DON PATRICIO SIERRALTA REFFERS, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sra. Evelyn Vera – Club Caballito de Mar, Sra. Margaret Torres - Club Caballito de Mar, Sra. Catherine Mérida - Club Caballito de Mar, Sra. Joyce Rivera - Club Caballito de Mar, Sr Germán Torres – Director Rama de Polo Acuático, Sr. Álvaro Ramírez – Of. Deporte I.M.A., Sr. Patricio Gálvez – Concejal I.M.A., Sr. Sebastián Arredondo – Particular, Sr. Guillermo Jath – Club Arica Surf, Sr. Francisco G. – A.S.A., Srta. Karina Muñoz - Club Caballito de Mar, Srta. Dayanne Ortiz - Club Caballito de Mar, Srta. Pamela Barra - Club Caballito de Mar, Sr. Guillermo Corrales – Gobierno Regional, Sr. Alejandro Ortiz – Gobierno Regional, Sr. Juan Martínez - Club Caballito de Mar, Sr. Iván Orellana M.- Club Caballito de Mar, Sr. Patricio Negrón – Jefe DACOG / GORE A y P, Sr. Nino Estay – Asoc. SEIBUKAN Karate, Sr. Piero Gregorina – Presidente Club Arica Body Board, Sr. Leonardo Herrera – Arica Despierta, Sra. Teresita Burgos, Sra. Rita Jamett – Junta Vecinal Campo Verde 66, Sr. Sergio Giaconi – CORDAP / GERENTE, Sr. David Padilla – Arica Despierta, Sr. Cristian P. – Club Arica de Body Board, Sr. Manuel Brión – J. V. 53 Los Industriales, Sr. Pedro Reyes – J. V. Los Industriales, Sra. Margarita Acosta – J. V. 53, Sra. Sonia San Fco. – J. V. 53, Sra. Nancy González – J. V. N°53 “Los Artesanos” Industriales I, Sra. Sonia Araya – J. V. N°53 Presidenta Industriales I, Sra. Dori Toledo – Industriales I, Sra. Ángela Flores R. – J. V. N°53 Los Industriales I, Sra. Genoveva Acuña V. – J. V. Carlos Ibáñez del Campo, Sr. Eduardo Gutiérrez M. – Unión Comunal S. Marcos de Arica, Sr. Oscar Honores – J. V. 27 Carlos Ibáñez, Sr. Orlando Mundaca - Ministerio de Salud, Sr. José Chávez – Pdte. COAGES CESFAM, Sra. Luzmila Díaz – 53 Industriales, Sra. Mireya O. – Los Artesanos J. V. 53, Sr. Eduardo Gallardo – ASINDA / CORDAP Presidente, Sr. Vito Alberti V. – Jefe CORDAP, Sr. Héctor Molina Z. – J. V. N°68 Villa John Wall.

Puntos a tratar en Tabla:

A) CUENTA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

B) APROBACION ACTAS ANTERIORES

- **Acta VI Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2017**

C) INFORME DE PRESIDENCIA:

- **Actividades Presidente Consejo Regional**

D) INFORME DE COMISIONES



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sra. Consejera, Sres. Consejeros público asistente a la Sesión Ordinaria del día de hoy del Consejo Regional, antes de dar inicio formal a la Sesión vamos a dar comienzo a una nueva instancia que instaura a propósito de la indicación del Consejero Roberto Erpel que se trata del reconocimiento a deportistas y artistas destacados de la Región y por lo tanto en esta instancia corresponde destacar al Club de Waterpolo "Caballito de Mar", cuyos integrantes vienen acompañados por el Presidente del Club Don Juan Orellana y por su entrenador Don Juan Martínez, lo que se va a premiar y destacar en esta oportunidad es haber obtenido el campeonato nacional sub 15 y sub 17 en Antofagasta y Arica respectivamente, por lo tanto Sra. Consejera y Sres. Consejeros también encabezará esta premiación en representación del Consejo el Presidente de la Comisión de Deporte y quien es el autor de esta iniciativa Don Roberto Erpel, solicitamos pasen adelante entonces los representantes, el entrenador, el Presidente del Club y los deportistas propiamente tal, adelante.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente... Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo quería ceder mi espacio de premiación a la única Consejera que existe, así que la Sra. Dina Gutiérrez entregará el premio en mi representación.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Antes si viene el entrenador o el Presidente del Club nos pueden dar una pequeña reseña de lo que fue el acontecimiento o los acontecimientos y también qué le parece esta iniciativa, Don Juan.

SR. JUAN MARTÍNEZ – ENTRENADOR CLUB CABALLITO DE MAR: Buenas tardes Sres. Consejeros Regionales Don Claudio Acuña Sra. Consejera también, bueno este es el Club "Caballito de Mar", es un Club de Waterpolo que está dando muy buenos resultados en nuestra ciudad, queremos vender un Arica ganadora un Arica triunfadora, gracias a Dios contamos con jóvenes que hacen un gran esfuerzo, entrenan desde las 06:00 de la mañana en el verano de 06:00 a 08:00 de la mañana y nuestro eslogan dice "*Mientras Chile duerme nosotros entrenamos*", porque buscamos logros nacionales, a su vez de este equipo varios jugadores integran la Selección Chilena y que han participado en los últimos Campeonatos Sudamericanos, han defendido a nuestra ciudad y a nuestro país, así que por ese motivo estamos muy agradecidos de la invitación cursada de parte de Uds. y al reconocimiento que le van a hacer estos jóvenes que son ariqueños que lo único que buscan es como digo mostrar a nuestra ciudad en lo más alto posible, queremos ser triunfadores, queremos mostrar un Arica que está creciendo y que necesita logros y en primer lugar están los logros deportivos, ese es nuestro compromiso y por eso estamos acá agradeciéndoles a Uds. este reconocimiento que es muy importante para nosotros, muchas gracias.

Bueno, les voy a dejar a Iván Orellana quien es Presidente de Nuestro Club.

SR. IVÁN ORELLANA – PRESIDENTE CLUB CABALLITO DE MAR: Buenas tardes a todo el Consejo para nosotros es muy importante estar acá, gracias a la invitación del Consejero más que nada el Profesor acá ya lo dijo todo, nuestro esfuerzo como padres como familia, nuestro esfuerzo de nuestros hijos en la mañana, temprano en la tarde y todo lo que ello conlleva, entonces solamente agradecer a Uds. la invitación y que nos sigan apoyando en esto del deporte que es tan bonito para nosotros y para los niños en general, así que muchas gracias. Tenemos un presente también...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero...

SR. CONSEJERO TAPIA: No, no... es que sería bueno que individualicemos a los jóvenes para que se conozcan uno a uno, siempre que vienen los grupos a veces no los conocemos, sería súper bueno que se diera la oportunidad que se individualicen o Uds. los presentan o ellos mismos que se presenten como gusten.

SR. FELIPE – VILLABLANCA – DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes mi nombre es Felipe Villablanca, tengo 14 años y llevo 3 años y medio en esto del Waterpolo.

SR. SEBASTIAN MUNIZAGA - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes mi nombre es Sebastián Munizaga tengo 14 años y llevo como 2 años, 2 años y medio.

SR. IGNACIO ORELLANA - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes mi nombre es Ignacio Orellana llevo como 3 años y medio igual que mi amigo Felipe.

SR. FELIPE LAGOS - DEPORTISTA WATERPOLO: Hola buenas tardes soy Felipe Lagos y igual llevo un año y medio practicando este Deporte.

SR. HEBERT VEGA - DEPORTISTA WATERPOLO: Hola, me llamo Hebert Vega, tengo 13 años y llevo 2 años y medio practicando este hermoso deporte.

SR. JAVIER NAVARRETE - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes, me llamo Javier Navarrete, llevo un año y medio haciendo este Deporte.

SRTA. CONSTANZA VÁSQUEZ - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes, me llamo Constanza Vásquez y llevo 5 meses en este Deporte.

SR. FREDDY CATALÁN - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes, me llamo Freddy Catalán y llevo 3 años practicando este Deporte.

SR. FELIPE CORREA - DEPORTISTA WATERPOLO: Hola buenas tardes, mi nombre es Felipe Correa y tengo 12 años y llevo como 2 años practicando este Deporte.

SRTA. IGNACIA VÁSQUEZ - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas, mi nombre es Ignacia Vásquez con mi hermana llevamos 5 meses practicando este Deporte, tengo 14 años.

SRTA. ISIDORA PRADO - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes, me llamo Isidora Prado y tengo 14 años y llevo 2 años entrenando este Deporte.

SR. MATÍAS SILVA - DEPORTISTA WATERPOLO: Buenas tardes, me llamo Matías Silva tengo 17 años y llevo 4 años practicando este Deporte.

SR. MATÍAS ELGUETA - DEPORTISTA WATERPOLO: Hola buenas tardes, me llamo Matías Elgueta, tengo 15 años y llevo 1 año practicando este Deporte.

SR. JUAN MARTÍNEZ – ENTRENADOR CLUB CABALLITO DE MAR: Perdón, el último punto que es para nosotros es el más trascendente, las condiciones climáticas de nuestra ciudad cada vez se han ido empeorando más y nosotros queremos competir entre comillas no solamente representando a nuestra ciudad sino que también a nuestro país para eso queremos alcanzar los índices que tiene las otras piscinas, o sea, piscinas temperadas, techadas y en las mejores condiciones, evitar también la radiación solar por los temas de cáncer de piel, en fin.

Estos niños son muy aguerridos, son verdaderos guerreros, soportamos las condiciones más frías, más tardecito de aquí nos vamos al agua hasta las nueve de la noche, entonces hay un gran Proyecto que queremos que algún día salga adelante que es el Proyecto de la nueva piscina, ojala... esa misión es de Uds. que contemos con vuestro apoyo para que Arica siga creciendo y tengamos muchos más logros, muchas gracias por todo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno, aprovecho de comentarle al entrenador que el Consejo Regional además de aprobar ese Proyecto de "Remodelación de la Piscina Olímpica" está haciendo el control y seguimiento, se le ha Oficiado al SEREMI del MOP y también al Director Regional del IND el Instituto Nacional de Deporte que son las entidades que tienen que avanzar lo más prontamente para haber concretado ese edificio en las condiciones que Uds. lo necesitan, agradecer entonces a nombre del Consejo Regional va a salir adelante la Consejera Dina Gutiérrez y el Consejero Roberto Erpel que fue el autor de esta iniciativa, entregarles los respectivos galvanos y agradecemos el que hayan puesto el nombre de Arica bien arriba, bien en alto a su esfuerzo a su garra, los estudios también que no los dejen de lado y seguir manteniendo el nombre de Arica por donde corresponde, adelante entonces Consejera Dina Gutiérrez y Consejero Roberto Erpel.

SR. JUAN MARTÍNEZ – ENTRENADOR CLUB CABALLITO DE MAR: Y muchas gracias por la iniciativa de Don Roberto Erpel que realmente hay muchos Deportistas muy destacados en nuestra Región.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Todos son sub 15?, ¿todos son sub 15?.

SR. JUAN MARTÍNEZ – ENTRENADOR CLUB CABALLITO DE MAR: Sub 17, muy pronto a fines de Junio nuestro país participará en los Juegos Panamericanos de Lima, Sub 17 y ya fueron seleccionados 5 jugadores de nuestro equipo, incluso el entrenador.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros, Sra. Consejera siendo las 18... perdón, las 15:35 del día Lunes 29 de Mayo del 2017 damos por iniciada la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, saludamos a quienes están presente aquí en la sala y también al público que sigue esta transmisión *Vía Streaming*.

El primer punto de la tabla es la Cuenta de correspondencia recibida y despachada por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente al respecto fue despachada los Oficios solicitados en la última Sesión y hay respuestas de aquellos, está preparando en este minuto el dosier con la documentación llegada tanto del Gobierno Regional como de las reparticiones públicas para dar conocimiento... para que tomen conocimiento de lo que fue recepcionado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Secretario Ejecutivo a continuación la aprobación de las Actas Anteriores.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, esta fue entregada en la Sesión anterior y correspondería ahora la votación de la transcripción correspondiente a la VI. Sesión Ordinaria celebrada ¿procedemos a la votación?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar... perdón, Consejero...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo, o sea, Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón, quisiera hacer una observación antes de proceder a la aprobación, en la página 45 y 46 se reitera en 3 oportunidades la palabra Frei con "Y", esto está referido a la Población Eduardo Frei de Arica, en homenaje al ex gran Presidente de Chile Don Eduardo Frei Montalva, yo pido que se rectifique estos 3 errores que hay una "Y" por una "I", así que pediría que se rectifique como corresponde el Acta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se efectúa la corrección Consejero Raúl Castro, bien, entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la transcripción correspondiente a la VI. Sesión Ordinaria celebrada con fecha 27 de Marzo del año en curso sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente yo solicitaría que las futuras aprobaciones de Actas el Sr. Secretario Ejecutivo nos presente un extracto de los temas que hay en cada una de las Actas, porque aquí es un recordatorio de los temas que se trata.

En esta Acta que fue la VI. del 27 de Marzo tratamos el 6%, Centro Cultural Chinchorro, el financiamiento de la CORDAP, FIC 2017, Proyectos FRIL, Fondos SERNATUR, Diversas Obras en Parinacota y Camarones, el Edificio Ex Aduana, el Informe del PEDZE y la Estrategia Regional de Desarrollo, entonces hay una cantidad enorme y yo creo que sería bueno que tuviéramos un pequeño recordatorio para poder tener conciencia de lo que estamos aprobando.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero Castro, Sr. Secretario Ejecutivo ¿podemos tener un Resumen Ejecutivo respecto de las Sesiones?, ¿o es necesario hacer una votación al respecto?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no, no... incorporamos aquella observación del Consejero Castro en el sentido de acompañar además del Acta, la transcripción, un Informe Ejecutivo de la misma.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias, continuamos entonces Sra. Consejera y Consejeros con el punto C Informe de Presidencia. En este Informe de Presidencia nos referiremos a 3 eventos, el primero Consejo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Tarapacá donde se nos invitó en representación del Consejo.

El segundo es el recuento de los requerimientos Oficio del Consejo Regional y lo tercero es una declaración pública respecto de las iniciativas que se ha tomado en representación también de este Consejo para aportar a la solución del problema del financiamiento de los Campeonatos de Surf y de Bodyboard.

En primer término Sres. Consejeros, el Consejo de Vinculación con el Medio se nos solicitó de qué manera, este Consejo Regional vería algún convenio respecto de aportes de la Universidad de Tarapacá en el devenir de este Cuerpo Colegiado, lo que se señaló es que no necesariamente han habido acuerdos escritos, pero si hay trabajos que hoy día está desarrollando en la Universidad de Tarapacá, por ejemplo con el apoyo de Organizaciones Sociales que presentan Proyectos y finalmente se les indicó que la Universidad de Tarapacá a través de sus distintos académicos o áreas o departamentos o facultades podría actuar como soporte técnico del Consejo Regional de Arica y Parinacota en diversas materias de interés tales como por ejemplo la Estrategia Regional de Desarrollo acá hemos dicho que las Comisiones que se han instaurado no pueden quedar ahí en el olvido sino que además podrían mantenerse en el tiempo y la Universidad de Tarapacá también podría prestar un soporte en ello.

Este es el Consejo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Tarapacá en el cual participan una serie de organizaciones públicas y privadas y se nos invitó como Consejo Regional está el Acta y se las voy a hacer llegar Sres. Consejeros y Consejera en su oportunidad.

El segundo punto es el Requerimiento y Oficios de este Consejo Regional, los equipos profesionales nos hicieron un resumen de esto, recuerden Uds. que una de las principales funciones tenemos como Consejo Regionales la fiscalización de la Intendencia y sus derivados y el principal instrumento que permite fiscalizar y controlar son los Oficios

Cabe hacer notar que del año 2015 los principales requerimientos tuvieron relación con Infraestructura, Pro-empleo, Fondo 6%.

EL año 2016 Infraestructura, Fomento, Fondo 6%.

Y el año 2017 se mantienen los requerimientos respecto a Infraestructura a Salud y otros como Energía, Rural, Emergencia.

Es importante hacer notar que el año 2015 hubo 36 requerimientos del Consejo Regional.

El año 2016, 69 y lo que va de este año 2017, 100 requerimientos al mes de Mayo, por lo tanto... perdón 50 requerimientos, por lo tanto si se proyecta vamos a llegar y superar con creces el proceso de requerimientos y Oficios que es como les decía el principal instrumento que tiene este Cuerpo Colegiado para ejercer la función fiscalizadora.

Finalmente Sres. Consejeros está el Informe de Actividades relacionado con el apoyo a la gestión de un problema que si bien es cierto no es resorte directamente del Consejo Regional, sí nos hicimos parte de una u otra manera que como son los Campeonatos Mundiales de Surf y Bodyboard.

Independiente que el resultado final aún no ha permitido encontrar la salida para apoyar el financiamiento a continuación una serie de actividades o acciones que ha tomado este Presidente

para intentar apoyar las iniciativas, esto está redactado en términos de declaración pública, pero como viene la Comisión de Deporte a continuación es importante que se tome como antecedente:

- Primero los Campeonatos Mundiales de Surf y Bodyboard son patrimonios de Arica, eventos de alto impacto y los ariqueños debemos defenderlos.

- Segundo, observar las dificultades que presentaba el financiamiento Municipal para la versión 2017, este Consejero Regional contacta directamente a los organizadores para acoger el problemas y explorar soluciones y alternativas dentro del marco legal y las funciones del Consejo Regional.

- Tercero, se hicieron esfuerzos sostenidos para resolver un tema financiero ajeno al Consejo Regional, en este afán se contactó personalmente a servicios públicos y entidades privadas tales como SEREMI del Deporte, de Cultura Presidente de ZOFRI, CORDAP, entre otros.

- Cuarto, en reunión con el Alcalde de Arica se le comentan las dificultades para encontrar una alternativa financiera con los plazos tan exiguos y se le pide hacer un esfuerzo con mayores recursos, se le informa que existe la posibilidad de proponer financiamiento permanente a través de la Ley de Presupuesto que se discute en el Consejo Regional en el mes de Junio, de esta manera si logramos incorporarla sería una solución definitiva y permanente.

- Quinto, el 17 de Mayo en reunión sostenida con CORES Gary Tapia y Raúl Castro y con presencia del Secretario Ejecutivo se concuerda rebajar el presupuesto de los servicios públicos para que el Gobierno Regional tome conocimiento y de esta manera se encuentre una salida.

- Sexto, ante la imposibilidad reglamentaria de realizar una Sesión Extraordinaria del CORE Artículo 24 de nuestro reglamento se solicitó extraordinariamente realizar una Comisión de Deporte conjunta con Presupuesto, en aquella ocasión equipos técnicos del Gobierno Regional nos informan que no existe disposición de recursos para que la Sra. Intendente presente propuesta al CORE en el día de hoy.

- Séptimo, este Consejero estudia las Leyes de Presupuesto Regional y plantea una solución permanente a eventos de alto impacto en nuestro Presupuesto Regional, se contactó al Presidente del Consejo Regional de los Ríos quien confirma que es posible la partida presupuestaria Regional para eventos de alto impacto.

Se reitera al Gabinete del Sr. Alcalde la solución propuesta para que el Municipio libere recursos este año y no tenga que asumílos en los próximos, la propuesta debe pasar por aprobación del CORE.

Este Consejero finalmente solicita agendar reuniones en Santiago con representantes de la Dirección de Presupuesto y la Subsecretaría del Deporte para analizar normas y procedimientos de... a la nueva Ley de Presupuesto del año 2018, nuestra Región necesita financiamiento permanente y planificado para eventos deportivos y culturales de alto impacto.

En mi calidad de Presidente del Consejo Regional someteré a consideración del Consejo Regional los antecedentes que he puesto en conocimiento de la Comunidad en este instante.

Eso es Sres. Consejeros, Sra. Consejera para que estos antecedentes queden a disposición de la Comisión de Deporte que viene a continuación, no sé si hay algún comentario al respecto a los anteriores temas, porque este lo retomaremos en la Comisión de Presupuesto, adelante Consejero Sierralta y Consejero... no, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Solamente respecto justamente a lo que *estay* planteando de que este tema lo vamos a tocar en otro momento, cuando tengamos la posibilidad de todos explayarnos respecto de aquel, porque igual me genera un ruido el documento que leíste porque lo *planteay* desde el punto de vista de Consejero Regional de forma individual, pero es una instancia donde supuestamente tu *estay* participando como Presidente del Cuerpo Colegiado, entonces igual me hace ruido, te lo pido que en otro momento cuando *queray* hacer una acción como esta digamos que sea consensuada a través de Régimen Interno para que no tengamos este problema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, a continuación entonces la Comisión de Deportes y Recreación Presidida por el Consejero Regional Mauricio Paredes Fierro.

SR. CONSEJERO PAREDES: Buenas tardes a todos los presentes, el día Martes 23 de Mayo del 2017 a las 11:20 horas Sesión la Comisión de Deporte para ver el tema de los Campeonatos, la asistencia de los Consejeros Regionales Claudio Acuña, Ovidio Santos, Carlos Ferry, Mauricio Paredes, Dina Gutiérrez y Gary Tapia, invitados Jefe de la DIPLAN.

Bueno, hablar un poco del sentimiento que nosotros tenemos hoy día, el sentimiento encontrado que tiene la gran mayoría de los Consejeros Regionales y voy a decir lo que dije y lo dije claramente en todos los medios de comunicación esto fue *una papa caliente* que nos entregaron a última hora, para organizar un campeonato nacional se requieren 7, 8 meses y todos los gestores deportivos saben que eso es así, por lo tanto cuando se le propone a la Intendenta cuando la Municipalidad de Arica, no digo que no se haga cargo eso tendrán que responderlo ellos, pero cuando la Municipalidad de Arica no financie un campeonato que venía financiando hacia 10 años atrás y les comunica a los gestores deportivos específicamente Bodyboard y Surf, que no los va a financiar a 2 meses antes, 1 mes y medio antes difícilmente ya a esa altura se podía hacer algo, difícilmente, porque las platas lamentablemente sobre todo para el concurso de 2% estaban prácticamente ya destinadas, existía un plazo perentorio que es el que explicó Claudio Acuña de 3 días y la Intendenta lamentablemente por los temas de los plazos no alcanzó a entrar esto antes de tiempo, por lo tanto no pudimos, hicimos lo humanamente posible y yo quiero destacar aquí la labor del SEREMI de Deporte que me llamó por lo menos 10 veces, destacar la actitud del Presidente del CORE que también me llamó y tratamos por anga o por manga de solucionar este problema, un problema vuelvo a repetir que no nos correspondía directamente, yo creo que el Campeonato en general nos corresponde a todos los Ariqueños todos tenemos responsabilidad, yo pregunté qué pasó con la Cámara de Comercio por ejemplo, que también se ven beneficiados con un Campeonato de esta envergadura, lamentablemente en las redes sociales, porque es re fácil hoy día hablar en las redes sociales que los CORES negaron la plata, que los CORES no quisieron... a los CORES le informaron esto un mes y medio antes de que se ejecute el Campeonato, entonces no es culpa tampoco de los gestores de los Campeonatos, lamentablemente a ellos les avisan también a 2 meses del Campeonato, yo creo que la irresponsabilidad principal y hay que ser honesto y decirlo de una vez por todas es de la Municipalidad de Arica simple y sencillamente, entonces cuando nos endosan a nosotros una responsabilidad tan fuerte, porque donde me he ido a parar... *oye, cómo no pusieron la plata para los Campeonatos*, si no eran responsabilidad nuestra, nosotros somos un Cuerpo Colegiado que recibimos solamente los Proyectos que hace el ejecutivo en este caso el Gobierno Regional, había otro hecho que la gente no lo ha dicho y que me gustaría a mí que me lo clarificara el profesional del Gobierno Regional hoy día para no incurrir en errores, me encantan las cosas claras y encima de la mesa, aquí se nos dijeron y a mí como Presidente de la Comisión de Deporte se me dijo que una de estas 2 instituciones no había rendido algunas deudas pendientes que tenía con el Gobierno Regional que imposibilitaba pero completamente cualquier tipo de participación en un concurso público, porque las platas públicas se pueden volver a entregar en la eventualidad que se haya rendido y se trataba y se hablaba específicamente del Bodyboard, porque yo llamé al profesional Méndez que en este minuto no está acá, me hubiese encantado que estuviera y él revisó los papeles y me dice *efectivamente el Bodyboard tiene deudas pendientes* y resulta que aquí está la gente del Bodyboard y me entregan un documento que dice claramente que no tienen deudas pendientes, entonces ahí a uno lo dejan atravesado, porque yo decía que sí había una deuda pendiente, porque los profesionales que nos asesoran decían que si había una deuda pendiente del Bodyboard y ahí el Sr. del Bodyboard tiene un documento que dice que no tienen deuda alguna con el Gobierno Regional entonces me gustaría que el Presidente, o sea, el Jefe de la DACOG el Sr. Negrón nos dijera si efectivamente el Bodyboard tiene algún tipo de deudas con el Gobierno Regional que no le permitiría postular a algún concurso público.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Buenas tardes Sres. Consejeros, hay que previamente distinguir lo siguiente, una cosa es la imposibilidad que tiene alguna organización de postular al concurso del 7% debido a términos anticipados del convenio por razones de incumplimiento, esa es una cosa y otra cosa es que la organización tenga o no tenga deuda o rendición pendiente, lo que se le certificó a la organización del Bodyboard es que efectivamente no tiene rendición pendiente, las rendiciones pendientes las hizo en forma temporánea, la hizo después del plazo convenido, no obstante lo cual igual rindió y eso es lo que se le certificó, no tiene rendición pendiente, en ningún caso se habla de deuda, de cualquier forma tampoco tiene deudas pendientes, pero la certificación hace referencia a exclusivamente a la rendición.



SR. CONSEJERO PAREDES: Hace 2 días el Sr. Méndez me certificó a mí, antes de yo entrar a una radio sí hay rendiciones pendientes y extrañamente el Sr. Méndez no vino, me parece de verdad como dice Bombo Fica "*sospechosa la cuestión*", por no decir lo que dice Bombo Fica, entonces qué ocurre que aquí han habido comentarios, han habido una cantidad enorme, porque todos se aprovechan en cierta medida del tema han habido declaraciones a mi juicio completamente desmedidas con respecto a este tema yo le digo, lo vuelvo a decir le pregunté al Sr. Méndez efectivamente hay... *si, el Bodyboard, no el otro... el Bodyboard si tiene rendiciones pendientes y Ud. me dice hoy día que no hay rendiciones pendientes ya la verdad es que no sé a quién creerle, lo único que me queda ahora, porque tengo los pantalones "bien puestecitos" y soy bien hombrecito pedirles disculpas públicas a esta institución, porque yo lo dije por la radio que tenía... porque Uds. como Gobierno Regional nos hicieron incurrir en un error, eso es, muchas gracias.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Giancarlo Baltolú, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, la verdad es que escuchar esto demuestra el papelón que está haciendo el Gobierno y digo el Gobierno, porque ya el papelón de la Municipalidad ya lo hizo, la Municipalidad se negó a entregar los recursos que históricamente ya habían pasado, con justificaciones que la verdad no se entienden a este nivel de autoridades que no teníamos plata cuando las modificaciones presupuestarias han existido siempre ¿verdad?, este problema no solo lo sabíamos todos quienes estamos dentro de la autoridad, lo sabíamos por lo menos hace 2 meses y yo hice una publicación el 14 de Abril cuando todos sabíamos lo que estaba pasando, cuando se había llamado a la Intendenta que asumiera la responsabilidad de lo que esto significaba, estamos a 29 de Mayo y problema hoy día es que no se pudo hacer un CORE Extraordinario y donde además se generan situaciones que no son reales, nosotros... yo no estaba en la ciudad pero jamás presioné para que no se hiciera el CORE, todo lo contrario, ojalá se hubiera hecho ese CORE y hubiéramos resuelto el problema, pero estamos frente a un nivel de improvisación inaceptable, cómo puede ser que el Gobierno Regional diga que hay rendiciones pendientes cuando no hay rendiciones pendientes, cómo puede ser que finalmente no se resuelva un problema que se pudo haber resuelto hace bastante tiempo yo no voy a tocar el tema de si pudimos haber utilizado más recursos en otra cosa, pero lo concreto es que no se le ha dado una respuesta, estamos frente a uno de los eventos más importantes yo conozco a la gente del Body y del Surf hace muchos años, se el esfuerzo que han hecho para lograr lo que han logrado y la verdad es que por problemas administrativos, por incapacidad de las autoridades de no poder resolver este problema da mucha pena digamos, y da mucha rabia y da mucha frustración, por lo tanto yo la verdad es que me siento avergonzado de lo que estamos viviendo y le pido las disculpas a la gente del SURF, a la gente del Bodyboard que con esfuerzo, con sacrificio muchas veces voluntariamente dejan sus familias de lado, dejan sus trabajos de lado para levantar Proyectos que mejoran la posición de Arica en el mundo y nosotros mismos somos incapaces de resolver ese problema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Castro, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, yo quiero hoy día dejar constancia de la opinión de un Consejero que es abogado, quiero poner el énfasis en que qué fue lo que aquí ocurrió y las situaciones que ameritaban la forma como se actuó por el Presidente del Consejo Regional y en eso yo quiero también discrepar absolutamente de lo que ha señalado aquí el Consejero Sierralta en el sentido de que no estando en funcionamiento del Consejo Regional quien tiene la voz del Consejo es el Presidente y la convocatoria a la reunión le correspondía al Presidente, por lo tanto aquí no es posible esperar reuniones de Régimen Interno o de cualquier otra Comisión cuando hay situaciones como la que aquí se presentó dicho esto quiero hacer un pequeño resumen de la situación que nos vimos abocados varios, es decir, todos los Consejeros Regionales. La Sra. Intendenta mediante Oficio 381 del 12 de Mayo del 2017 que fue recepcionada por este Consejo Regional el Lunes 15 de Mayo, solicitó una Sesión Extraordinaria para modificar las bases del concurso del 2% del año 2017 con el propósito de liberar recursos para destinarlo al financiamiento de 2 importantes eventos deportivos como son el Surf y el Bodyboard.

Esto significaba disminuir los montos asignados al 2% a los Fondos Sociales, Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, esto... y aquí es donde estaba el tema de Fondo, eran concursos que estaban convocados que las personas que estaban postulando, que tengo entendido que son más de 400 personas tenían conocimiento cuánto eran los Fondos que estaban destinados para financiar este 2% en cada uno de sus respectivos acápite y se nos pide modificar el día Lunes al día



Miércoles que era el último plazo que tenía el Consejo para pronunciarse sobre una modificación a mí me pareció que eso es una ilegalidad o a lo menos una irregularidad, porque nosotros de haber aprobado, entrado a conocer y aprobar una modificación presupuestaria cuando ya habían derechos adquiridos para mí era una aberración y era imposible poder justificarlo no solo ante las 2 instituciones que estaban afectadas sino que ante las cuatrocientas y tantas instituciones que son las que se presentaron a los concursos y que eso hoy día yo sé que están en el proceso de calificación esas postulaciones.

El Presidente del Consejo le respondió a la Sra. Intendente el día 18 de Mayo con estricto apego al Reglamento Interno y a la legalidad vigente, mediante el Oficio N° 5 de esa misma fecha 18 de Mayo, las disposiciones del Reglamento Interno que son aplicables en este caso, es el Artículo 7 letra N, el Artículo 7 letra N de nuestro Reglamento Interno dice que: *Son atribuciones del Presidente del Consejo Regional "N" cuidar las observaciones del presente Reglamento* y el Artículo 24 que señala que: *Las Sesiones Extraordinarias podrán ser convocadas por el Presidente del Consejo Regional conforme a sus facultades o por la tercera parte de los Consejeros Regionales en ejercicio mediante solicitud escrita y deberá mediar un plazo de 3 días entre la solicitud de Sesiones Extraordinarias y la fecha y hora propuesta para sus realizaciones.*

En este caso entre el Lunes y el Miércoles no se daban los 3 días que correspondía de acuerdo con esto y también hay que tener en consideración que para convocar una Sesión Extraordinaria solo procede en situaciones muy especiales:

- a) Imprevistos
- b) Casos fortuitos
- c) Fuerza Mayor
- d) Catástrofe, terremotos o fenómenos accidentales de connotaciones y emergencia Regional o provincial
- e) Visitas a la Región del Sr. Presidente o Sra. Presidenta de la Republica, Ministro de Estado, Subsecretaria; y
- f) Requerimientos del Gobierno Regional o el Consejo Regional en que esté relacionado con la existencia de un plazo legal o reglamentario que obligue a resolver dentro de este alguna materia o iniciativa.

Entonces ninguna de estas situaciones se daba y la respuesta que nosotros recibimos de la Sra. Intendente es que está en el Oficio 395 del 18 de Mayo en que le dio respuesta al Oficio N° 5 del Presidente del Consejo fundó su respuesta en que aquí estas disposiciones eran objeto de interpretación en relación con el Artículo 24 letra F, en el presente caso a mi juicio como Abogado no cabía juicio e interpretación alguna por cuanto la disposición es absolutamente clara, se nos señala también de que hay informes jurídicos que respaldarían esta interpretación, el Código Civil en su Artículo 19 al 24 tiene las normas de interpretación de la Ley que se aplica para las Leyes, Reglamentos, Decretos, etc., y cuando señala claramente que cuando el tenor es claro no se deberá recurrir ni al espíritu ni interpretación de la Ley, por lo tanto el Presidente y esto lo quiero señalar con toda claridad que el Presidente del Consejo actuó con estricto apego al Reglamento Interno evitando al Consejo y a los Consejeros incurrir en ilegalidades o irregularidades como se pretendió por la Sra. Intendente y por la Asesoría Jurídica del Gobierno Regional a través de diversas presiones que se realizaron hasta último momento para inducirnos a cometer una irregularidad o como lo he señalado, ilegalidad, yo ahí dejo la duda, pero por lo menos yo no estaba dispuesto y lo señalo claramente, no estoy dispuesto a ser sometido a un juicio de cuentas o cualquier otra situación por un asunto que a mí me pareció absolutamente fuera de toda lógica, porque el Gobierno Regional tiene una multitud de formas de poder resolver este problema y tal como se ha señalado aquí nosotros tenemos fórmulas y esto lo planteamos en los primeros Consejos cuando asumimos de que es necesario aprobar y tener un fondo para todas estas actividades que son y pertenecen a Arica y tener esos fondos disponibles siempre y tal como hoy día hemos premiado a los niños del Waterpolo, nosotros deberíamos... a lo mejor ellos no tuvieron ningún recurso o a lo mejor no sé cómo ellos se habrán financiado, pero nosotros deberíamos tener y aprobar en el próximo Proyecto de Presupuesto Regional disponer de los recursos para que a futuro no se vuelvan a producir estas

situaciones, porque tenemos el Concurso Nacional de la Cueca, tenemos el Festival... el Carnaval, tenemos el Bodyboard, el Surf que ya son más Patrimonio de los organizadores, son un Patrimonio de la comunidad Regional, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Anoté hartas cosas, no sé por dónde empezar, primero empezar diciendo que está en mí todas las ganas de colaborar para que esto se resuelva lo primero, defensas corporativas hacia la gestión de la Presidenta, a la Intendente, hacia el Municipio no voy a generar digamos, yo voy a hablar de forma individual, no soy Abogado, pero sí tengo experiencia de mucho tiempo en temas de Administración Pública, cuando los procesos están abiertos existe la fórmula y el espacio para poder considerar algunas acciones que mejoren o que sean necesarias para el buen desempeño de la acción, quiero decir con esto y no voy a tirar Artículos, porque Abogado no soy, que en mi experiencia personal a través del tiempo y he visto en varias ocasiones modificaciones a base y reglamento durante los procesos que fueron vistos por la Contraloría General de la República y por la Contraloría, donde daba la posibilidad de generar algunos cambios, es más este Consejo Regional en muchas ocasiones lo ha hecho inclusive generando cambios en fechas, tiempos, valores, espacios, por tanto creo que hoy día digamos para utilizarlo como una defensa corporativa hacia la Presidencia de este Consejo Regional creo que es inadecuado, ahora, si estoy equivocado bueno será respecto de mi ignorancia y creo que de aquí para atrás habría que revisar varios procesos que se han hecho ya.

Es complejo individualizar las responsabilidades de lo que está pasando, yo me hago responsable de lo que está pasando desde el punto de vista de mi catorceava parte en este Consejo Regional que pudo haber sido de forma positiva o negativa, a lo mejor también yo podría haber dicho que no al Proyecto que ellos iban a presentar respecto de lo que querían hacer con las lucas, lo que sí he visto que todas las personas que por lo menos yo he hablado que es a la Intendente, a la Alcaldía, todos han estado disponibles y han considerado que este evento es un evento que debiese ser financiado, ¿cuáles son las medidas de financiamiento? y en eso lo comparto con el Consejero que me antecedió que sí existen otras vías de financiamiento que no necesariamente pasan por el 6%, porque de verdad sacarle una cantidad más menos considerable de recursos del 6% es un daño que se le hacen a otras instancias menores o clubes deportivos menores y cosas por el estilo, por tanto yo insisto en que ese debiese ser el camino para poder regularizar esto de aquí en adelante, el problema es cómo lo hacemos ahora, cómo resolvemos ahora el problema, cómo colaboramos para que esto suceda y creo que la peor forma de colaborar es poniéndonos desde el punto de vista negativo de que esta cuestión no va a resultar yo creo que lo que hizo la Intendente fue tratar de colaborar, lo que hizo el Presidente fue tratar de colaborar y lo que hicieron los Consejeros Regionales fue tratar de colaborar, ahora comparto plenamente con lo que dice Paredes increíblemente de que esto fue una *papa caliente* que nos llegó y que lamentablemente no fuimos capaces de resolver, también comparto lo que dice el correligionario bueno, perdón...

SR. CONSEJERO PAREDES: "Compañero"...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, él es ¿camarada?.

SR. CONSEJERO LEE: Camarada...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: "Amigo", "Amigo Baltolú", de que efectivamente hace 2 meses más menos o un poquito más sabíamos que había problema de financiamiento, no que no se iba a financiar, ahí yo discrepo un poco con Baltolú, la semántica digamos, sabíamos que habían problemas de financiamiento de este, pero todavía ahí estaba la esperanza de que el Municipio eventualmente pudiese hacer un esfuerzo y finalmente aprobar a los fondos, llega esto hace poco al Gobierno Regional a petición de algunos Consejeros Regionales para que sea conversado cierto y lleguen a algún acuerdo de posibilidad de financiamiento y la voluntad de la Intendente de mandar el Oficio y la voluntad del Presidente de poder llevar a cabo la Sesión que no se dio lamentablemente porque algo pasó en el camino pueden ser elementos complejos de entender, pero lo que sí creo yo lo que tienen que seguir hacia afuera es que este Consejo Regional está completamente de acuerdo con colaborar al financiamiento del Campeonato, ese es el fin último nuestro, el fin último de la Intendente que por lo menos lo que yo sentí y creo que también es la posición que tiene el Alcalde y ahora cómo lo hacemos y debiésemos desgastarnos en ver cómo podemos resolver el problema y no tirarle más fuego a la hoguera, porque yo creo que esto ya

estaba saturado, la gente no entiende qué es lo que es el Consejo, qué son los Consejeros y quiénes son los Concejales capaz que entiendan que es lo mismo, entonces por tanto yo creo que dañarnos más a nosotros mismos discutiendo este tema yo creo que hay que darle una solución y la solución pasa por vía de financiamiento alternativo como dijo Don Raúl Castro que yo creo que ese es lo que hay que explorar y ojalá que se pueda y que se dé y que si está en la voluntad de este Consejero Regional la aprobación va a estar para que puedan desarrollarse los 2 Proyectos digamos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Presidente, me siento totalmente identificado por toda esa gente que habla mal de los políticos, porque pierde la fe en ellos cuando nota que prefieren dedicarle más tiempo a elaborar frases bonitas que a solucionar los problemas de la gente y me voy a hacer sumamente responsable de todo lo que voy a decir, porque sé que le va a molestar a varios, pero a estas alturas ya me da lo mismo y me da lo mismo lo digo, porque si hubiéramos invertido todo el tiempo y esfuerzo que estamos haciendo por hacer defensas corporativas hoy día en buscarle soluciones en el momento que se le pudo haber buscado soluciones hoy día estaríamos celebrando quizás un galvano para celebrar la inversión pública y privada que estamos haciendo para un gran campeonato del Surf, pero no es así y esto es una crítica en general y la digo con toda responsabilidad, porque yo creo que la Municipalidad tiene que hacerse responsable, yo lo dije es legítimo que quieran invertir en forma distinta en su presupuesto, eso es totalmente legítimo es una administración nueva, pero creo que fue irresponsable en hacerlo sin el tiempo necesario para que se pudiesen buscar mecanismos alternativos y esa es una autocrítica que yo por lo menos hasta el día de hoy día no he escuchado de la Municipalidad, hubiese sido legítimo que dijeran no queremos invertir el presupuesto, lo queremos hacer de una forma distinta y tener el tiempo suficiente como para buscar formas alternativas, esa sí que en tiempos ilegítimos por decirlo de una forma los Dirigentes buscaron alternativas y entiendo que en el Gobierno Regional encontraron una fórmula o un socio cooperador quien quiso tratar de ayudar y en eso yo felicito al Gobierno Regional, porque quiso asumir la tarea y la responsabilidad que no era suya, pero que entendía que era por Arica y entiendo que buscaron una fórmula a través de distintas formas de financiamientos que fracasaron y después de aquello llegó acá y yo creo que ahí también hubo un error del Gobierno Regional, porque lo primero que debió haber hecho es haber convocado en este Consejo Regional y en conjunto haber encontrado esa solución y ese es un problema que tenemos durante... que llevamos 3 años y no hemos sido capaces de solucionar ese problema cómo trabajamos mejor, este Consejo Regional con el Gobierno Regional que en definitiva somos uno, porque aunque ya era tarde un mes atrás hubiésemos tenido tiempo para resolver el problema del 6% que pudiese haber salido quizás no hubiésemos sido tan genios para habernos dado cuenta de eso como quizás sí, pero eso da cuenta de los problemas que tiene nuestra querida ciudad y Región "Ariquita", por problemas de Gobernanza no somos capaces de solucionar en conjunto con las entidades que deben estar públicos y privados, Municipales, Gobierno Regional, entonces como cada uno en su granja tratando de resolver los problemas no sé si es por lucir más, no sé si es porque uno le tiene mala al otro, por la razón que sea y todos esos discursos de que ponemos Arica por delante pareciera ser que son mentira y yo solo quiero decir que también este Cuerpo Colegiado creo que pudo haber hecho más y me da vergüenza que hoy día estemos dedicándole más tiempo y todo el honorable tiempo de este Consejo a desdecir a defendernos a tratar de desmancharlos, porque yo me desmarco... porque yo creo que en definitiva el que fracasó fue nuestra Región, porque en definitiva yo no sé si vamos a ser capaces de sacar los Campeonatos adelante, quiero decir que espero que aprendamos de esto para poder efectivamente plantear una alternativa que signifique hacer todos los ajustes necesarios en el presupuesto adelantando para el próximo año, porque no solamente este es un evento importante, lo es el Carnaval con la Fuerza del Sol, lo son estos eventos, ya han ido surgiendo voces de otras organizaciones de otros deportes que dicen *bueno y por qué ellos y por qué nosotros no*, yo creo que hay que hacer una diferencia, yo lo plantié en algún momento hay una diferencia en el punto de vista tiene de ver el deporte como un derecho social como un derecho digamos, un derecho en términos de poder acceder a poder hacer el deporte en forma recreativo, en forma normativo, en forma de alto rendimiento, pero también hay que diferenciarlo con estos eventos que sean deportivos o culturales son un desarrollo productivo para la Región y yo creo que estos eventos ya tienen esa categoría y eso los hace distinto, no es lo mismo comparar un Campeonato de Tenis que tenía un sentido social le guste o no le guste, o podemos debatir eso todas las horas que quieran, pero tenía un sentido distinto, ese Campeonato no busca generar lo que busca generar estos Campeonatos, bueno eso.

Y lo último yo quiero decir, lo último me daría mucha pena también volver a decirles a estos muchachos lo mismo que le hemos dicho en otras ocasiones a jóvenes cuando hemos dicho, *oye no si tranquilo si vamos a buscar una solución*, porque en estricto rigor aquí no existe alguna fórmula de financiar a través de este Consejo Regional este Campeonato este año, yo no sé si existe y si existe alguna yo... porque eso fue lo que se nos aclaró a nosotros entiendo en la Comisión de Deporte si existe yo pediría, o sea, en realidad me gustaría que el Gobierno Regional pudiera aclarar que eso es así o no es así para que no se desdiga de que no hay una voluntad de este Consejo Regional y segundo para aclarar el tema legal que aquí se ha puesto entre dicho lo que dice el Consejo o algunos Consejeros Regionales versus lo que dice el Gobierno Regional que yo creo que también es importante aclarar, porque no puede quedar una duda así como en el aire tan simple digamos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, gracias Consejero simplemente un punto de aclaración lo que se señaló siempre es que cada uno tiene que trabajar en sus roles y desde el Consejo Regional nosotros siempre hicimos ver que nosotros aprobábamos o rechazábamos o modificábamos Proyectos, si no recibíamos hoy día la instancia presupuestaria evidentemente no podíamos aprobar ni rechazar, es lo que se nos indicó en la Comisión de Deporte y Presupuesto conjunta que habían dado vuelta, analizado la posibilidad y no encontraban una alternativa para proponernos el presupuesto necesario para apoyar los financiamiento, entonces después de las palabras de Don Roberto Erpel, Consejero Erpel vayamos cerrando en torno a las propuestas, porque también tenemos una próxima Sesión en el breve plazo y entonces Don Roberto Erpel...

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Roberto Erpel, Mauricio Paredes y Don Raúl Castro y después Don Patricio Negrón que quiere... ante de todo está Don Carlos Valcarce, antes de todo está Don Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente bien breve, yo... y uno siempre tiene que ser la primera persona, yo para conocimiento de muchos de Uds. he sido Rector de esta Universidad, funde la Universidad de Tarapacá 8 años, he sido Diputado 8 años, he sido Alcalde 8 años y mientras fui Alcalde y conozco la realidad de Arica mejor que muchos Periodistas y quizás que mucha gente, porque he vivido en esta tierra, soy ariqueño, mi padre ha sido Alcalde, ha sido político en esta tierra, mi hija ha sido también Política en esta tierra por lo tanto es una familia donde todos hemos participado en el desarrollo de la ciudad de alguna u otra manera el tema es que tomate cuando era... todavía no tenía canas, ahora se las está tiñendo quizás, pero cuando el tomate era joven estamos hablando del año 2004, el año 2004 el Gobierno Regional en ese entonces me ofreció sesenta millones de pesos ¿sí o no?, para poder financiar el primer Campeonato mundial y al final terminamos pagando como Municipalidad toda la plata porque no nos traspasaron los sesenta millones en ese entonces, de ahí en adelante la Municipalidad antes que yo y después estando yo siempre ha financiado todos los grandes eventos el famoso Campeonato Nacional de la Cueca con mucho orgullo y muchas cosas más que son de Arica, entonces aquí mi pregunta es la siguiente y especialmente para aquellos que hablan no estando uno presente, porque a mí me gusta estar presente cuando hablo de alguien en específico y aquí yo he visto que en el Gobierno Regional han hablado cosas de mi persona la cual lamentablemente la persona no está presente, por lo tanto no voy a tocar ese tema, lo tocaré con el cuando esté presente Sr. Negrón anote ahí nomás y tome nota de lo que voy a decir.

El tema cuando me dice a mi Don Claudio que existe esta reunión y yo digo que acepto venir de inmediato a la reunión yo no tengo problema en ese... en ese sentido, el tema es que lo que no estaba dispuesto y se lo dije es que no aceptaba de que se le sacara plata al fondo que le estamos entregando a una población de doscientas mil personas a través de sus distintos clubes sociales sacar la plata para entregársela al Body, no específicamente al Body sino que a cualquiera que fuera en la actividad que se quisiera financiar, porque era sacarle dinero a unos que le habíamos prometido para que postularan y con eso financiar este campeonato, eso no era la solución, la solución era que las platas que se habían entregado a través del 6% a los organismos del Estado, es decir, a las distintas SEREMÍAS para que presentaran Proyectos de allí se sacara el dinero porque era una labor del Estado de Chile y por lo tanto las SEREMÍAS bien podían dejar de hacer cosas políticas y dedicar ese 6% en lo cual tiene una participación de más de ochenta millones de pesos poder destinarlas a esta situación, se lo manifesté al Sr. Presidente, porque yo sigo las cosas, escribo y estoy pensando en lo que es mi tierra querida que es Arica y por lo tanto esta solución se



cae todo por un problema de la Municipalidad que dice que aporta, también aportamos camionetas que el Sr. Asesor Jurídico... todo tiene un costo, pero uno nunca lo pone, pero decir que se aporta con Infraestructura y se aporta con veinte o treinta millones de pesos es decir yo simplemente este Campeonato no es de mi interés, ahora que sea solucionado, esto debe solucionarlo la Municipalidad, la Municipalidad tiene que tener sus eventos nacionales que son los que proyectan Arica hacia la comunidad nacional e internacional, debiera tenerlo dentro de lo que son sus actividades y no está, busquemos una solución, yo estoy dispuesto a cualquier solución, pero busquemos la solución clara, concreta, de no perjudicar a algunos no para favorecerlos a Uds. aquí hay mucha gente, los muchachos que caminan que no pudieron nunca ser financiados por nuestro organismo, los marchistas y tantos más que han venido a buscar dinero y se han encontrado contra una muralla, porque este Consejo les manda las cosas para que diga si o no, evidentemente lo que nos querían mandar no era suficiente para decir sí, pero podría haberse llegado a una solución independiente de que Ud. se hiciera famoso o no se hiciera famoso Presidente, eso da lo mismo, pero lo importante es que se podría haber buscado una solución en esa reunión o en cualquier otra, pero veo tal como dice el Gary que no hay una Gobernanza, claro que no hay una Gobernanza y no hay una Gobernanza porque mandar Proyectos a última hora, no estar preocupado de lo que la realidad quiere o lo que la gente quiere hablan todos como dice el mismo Gary la gente quiere otro tipo de política, quiere una política que realmente la gente sienta que está participando, pero si no participan nadie, nos mandan cosas para lucirse algunos, otros para callar las cosas que hay que hacer, bajo ese sentido la política está desprestigiada yo no quiero ser esos que dicen *es que yo no soy político ahora, he sido político toda mi vida, mi vida ha sido política* y yo asumo que no hemos podido cambiar el chip de decir *cómo vamos a trabajar* y en este sentido Sr. Presidente haga las reuniones que quiera hacer y busquemos una solución, yo no sé cuándo es el Campeonato, ya no recuerdo también han pasado por mi muchos años, quizás tomate nos puede decir cuándo va a ser, pero yo creo que aquí el día 9 nos vamos ¿o el día 12?, si nos traen una buena solución el dinero está no necesariamente ellos necesitan el dinero, pero si pueden embarcarse o encalillarse a sabiendas de que nosotros vamos a aprobar el dinero que nos digan que tenemos que aprobar y eso lo doy como un hecho, por lo menos mi palabra, gracias Presidente.

SR. CONSEJERO PAREDES: Y eso que era cortito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel, Consejero Paredes, Consejero Castro y Don Patricio Negrón.

SR. CONSEJERO ERPEL: Está demás reiterar y dar a conocer, porque ellos yo creo que ya lo saben, los Dirigentes del Body y del Surf de que cada vez que ha llegado un Proyecto a este Consejo Regional ha sido aprobado sin ningún problema, porque siempre vamos a estar dispuestos a apoyar este tipo de iniciativas, pero yo también quisiera que le digamos que se le diga la verdad a los dirigentes nuevamente están esperanzados, están acá, por qué no le dicen la verdad *sabe qué no hay plata y no van a tener plata chiquillos para aprobarlo*, lo dijeron en una Comisión de Presupuesto y esa es la información que a nosotros nos llegó y todavía le estamos entregando esperanzas de acuerdo a lo que nos dice el Gobierno Regional, hablemos de una vez por todas con la verdad y transparentemos el tema, punto uno.

Punto dos, a los Dirigentes también les voy a solicitar independiente que ellos puedan conversar con el Consejero determinado otro Consejero, nosotros tenemos una institucionalidad, la institucionalidad e invitarlos a Uds. para planificar con tiempo, tenemos una Comisión de Deporte de donde se plantee no cierto la necesidad de financiamiento con el tiempo y aclararle de que el Consejo Regional no presenta Proyectos, nosotros aprobamos el financiamiento, podemos hacer de pronto alguna propuesta a través no cierto de un trabajo en conjunto que se haga con la Comisión de Deporte que se vaya a trabajar con la Intendenta y es ella la que levanta con el debido tiempo, también tenemos que ser responsables, yo en este aspecto... tienen que existir los tiempos, los tiempos que sean necesarios para aprobar yo tengo entendido y les digo muchachos y quiero que me lo diga, porque si hay alguna posibilidad que lo digan ahora, si hay alguna posibilidad de sacar recursos de otros lados bienvenido sea, porque yo creo de los 14 Consejeros Regionales por supuesto que vamos a estar apoyando esta iniciativa que vemos que los chiquillos oye chiquillos de situación vulnerable que están realizando otros, no tanto, pero están, 05:00, 06:00 de la mañana están parados ahí en la playa esperando las olas y nosotros los que hemos tenido la oportunidad de pronto también de participar e ir a mirar, no como competidor por supuesto ir a participar... *no tengo las condiciones físicas pucha que me hubiera gustado...* y en un momento determinado también acuérdate... sí, oye sí, eso sí, acuérdate que íbamos a generar en un momento determinado



y Consejeros Regionales tuvieron la oportunidad de ver una experiencia afuera del extranjero donde Arica iba a ser la Capital del Bodyboard y del Surf, la Capital mundial, se fueron a ver experiencias en el extranjero y todavía estamos amigos míos en esta situación que están disculpándose el término *mendigando*...

Les quiero recordar que nos pasó también con los Deportistas destacados, pero acá nació una iniciativa con los Deportistas destacados que venían acá no cierto poco menos que a mendigar recursos y creamos la posibilidad de generar no cierto un presupuesto adicional para ello, yo los voy a invitar y los voy a convocar y reitero el problema también se produjo acá, también tenemos que decirlo, que ellos estaban confiados plenamente y lo voy a reiterar que la Municipalidad con sus Concejales habían no cierto ya habían llegado a un acuerdo y le iban a financiar este tema, pero al final nos rebotó acá, yo los voy a invitar a que planifiquemos con tiempo, no queremos porque están a punto que estos eventos te apuesto que Iquique capaz que se los lleve para allá y los van a financiar y nuevamente nos vamos a quedar sin estos eventos que realmente la forma en que se magnifique se da a conocer en nuestra Región a nivel mundial a través de las redes sociales, a través de internet es impresionante, reiterar si hay disponibles los recursos que nos diga el Gobierno Regional y por supuesto que voy a estar llano a colaborarlos un 100%.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: No es lo mismo votar por uno que por otro, los pueblos tienen las autoridades que se merecen Sr. yo lo que quería decir que si hay una... no una solución completa al problema, pero si ellos postularon al 2% y tratar de que este Cuerpo Colegiado tratar de entregarle lo máximo que se le pueda entregar en el 2% que eso sería en cierta medida mitigar un poco el problema, pero ello... los 2 Campeonatos postularon al 2% y si estamos hablando de internacionales estamos cercanos a los...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero es buscar la figura legal que poder incorporarlo si a las finales hoy día aquí somos todos responsables, si aquí somos todos responsables para una y para otra cosa, así que y pedirle... y pedirle... no, no, no y pedirle al Sr. Negrón que nos diga la firme, porque si hay alguna posibilidad de triangular platas de no sé... oye ¿sabí lo que se puede hacer o no? ... no, no, no... pero espere un poco, con el tema de los FRIL, los FRIL son Municipales.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Está planteado el tema entonces Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: La Municipalidad podría generosamente entregar los recursos y después nosotros ver cómo se puede...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, deja planteado el tema de los FRIL para que después posteriormente conteste Don Patricio Negrón, Consejero Castro y Don Patricio Negrón.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente para que vamos acotando el tema, porque aquí es indiscutible y en eso los Dirigentes del Surf y del Bodyboard yo creo que nos conocen a todos y cada uno de nosotros y saben que siempre hemos estado apoyándolos en todo sentido, pero aquí yo quisiera preguntarle a Don Patricio Negrón que viene en representación del Gobierno Regional si tienen alguna propuesta clara y concreta para poder resolver este problema dentro de los plazos que los Dirigentes puedan cumplir con sus compromisos.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Claro no, es decir, dentro de lo que es posible, dentro de la legalidad vigente y sin cometer ninguna irregularidad por ninguna de las autoridades que tienen que ver con esto, entonces yo creo que eso es Don Patricio de que cuál es la propuesta que nos traen o nos pueden traer y estando dentro de ese parámetro de la legalidad y de lo que podemos hacer como autoridades públicas y yo creo que podemos resolver de inmediato este problema y dar la seguridades que planteaba Carlos Valcarce de que los Dirigentes puedan seguir adelante con el Proyecto y cuidar y mantener este que es un Patrimonio de Arica, este no es un Patrimonio de los Dirigentes, sino que es un Patrimonio de todos nosotros, porque si bien es cierto ellos son los

Dirigentes aquí ha habido muchas instituciones, muchas personas y no dudo de que cada uno de los que estamos sentados en esta mesa como Consejeros Regionales siempre hemos estado apoyando al Deporte o a todas las actividades que tenga representatividad y que nos prolonguen y nos hagan conocidos a nivel nacional e internacional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Don Patricio por favor.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Ahora sí, muchas gracias, me tengo que hacer cargo previamente Consejeros de algunas afirmaciones que se han hecho que estimo que el Gobierno Regional tiene que fijar su posición.

En primer lugar una aclaración muy breve en relación a la ausencia de Don Sergio Méndez, Don Sergio Méndez se encuentra en Comisión de Servicio en Santiago y me acaba de llamar para precisar y aclarar que la información que le dio al Consejero tiene que ver con convenio caducado, y no rendición pendiente o de obras pendientes y eso es absolutamente cierto, siempre dijimos que el 2016 se le anticipó el cierre debido a que lamentablemente la entidad digamos no rindió oportunamente.

En segundo lugar también me parece necesario un poco refutar las aclaraciones del Consejero... del Consejero Giancarlo Baltolú en el sentido de que aquí hubo no cierto improvisación, nosotros sentimos que no hubo improvisación ni de parte del GORE ni del CORE, nosotros no habíamos presentando una situación que no la creamos ni la buscamos, lo que hizo la Intendente fue acoger una solicitud, un planteamiento verdad, un requerimiento una vez que el Municipio bueno, lamentablemente no pudo financiar la actividad y ella en lugar de decir que no que era el expediente sencillo y fácil no cierto y no involucrarse decidió digamos abordar el tema y nos encargó a nosotros en primer lugar que buscáramos diversas fórmulas de financiamiento ya estuvimos reunidos con CORFO, con el Secretario Ministerial de Economía buscando distintas fórmulas y la solución de verdad Consejeros está y existe, pero requiere de 4 meses, requiere de 4 meses porque implica transferencia de recursos, sacar plata de un lado, mandarlas a otro y eso es un proceso presupuestario que pasa por SUBDERE, que pasa por DIPRES, pasa por el Ministerio del Interior y finalmente por Contraloría... como sabemos, por lo tanto eventuales recursos podrían estar disponibles recién en Agosto, Septiembre y el Campeonato Mundial era en Julio, exploramos todas las opciones, de verdad que no son muchas, pero existen y si dentro del proceso de aprendizaje que tenemos que tomar a partir de esto efectivamente hay recursos disponibles que no necesariamente son del 6%, pero eso no nos sirve ahora, este... por lo tanto no nos queda otra fórmula que recurrir al tercer paso que fue... bueno veamos el 6%, sabiendo que el 6% estaba en un 100% comprometido en el concurso, para lo cual se acordó una reunión el Jueves 11 de Mayo en esta misma sala con la Comisión de Deporte y allí ya empezaron a salir luces de solución y que consistía digamos en una rebaja presupuestaria al concurso... al concurso en general ya, por ochenta millones, cuarenta por cada Proyecto, cosa que se acordó en esa oportunidad...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Es que da lo mismo... da lo mismo, da lo mismo...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: A ver, aclaro, a ver yo escuché claramente una propuesta que hizo el Consejero en su... perdón el Presidente en su carta pública verdad, que de alguna forma también fue corroborada por el Consejero Valcarce al decir por qué no le sacamos las platas al Municipio o a las entidades públicas, que si es posible, pero igual requería de una Sesión Extraordinaria, a eso me refiero lo mismo, o sea, de cualquier fondo que hubiéramos sacado los recursos había que hacerlo y al Consejero Acuña se lo dijimos, la Intendente le dijo *mira Claudio de donde quiera sácalas, dime tú de dónde y nosotros te sacamos los ochenta millones*, pero era condición necesaria y esencial la extraordinaria, cosa que finalmente no se hizo.

El Gobierno Regional, perdón para terminar... para terminar, no es ilegal a propósito de eso, no es ilegal, no tiene ninguna ilegalidad ni arbitrariedad ni irregularidad modificar no cierto presupuestariamente es una... de hecho más tarde tenemos 4 modificaciones presupuestarias, no hay ningún problema rutinario siempre sucede...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: No perdón... estamos hablando... el Consejero se refirió a que era irregular e ilegal, no la extraordinaria... Don Carlos...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Dice, Don Carlos...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: A ver si me escuchan, por favor, es que mientras me interrumpen no puedo continuar, Don Raúl dijo que es irregular e ilegal la convocatoria a la Intendente del punto de vista de los plazos, pero también dijo lo mismo respecto de la modificación presupuestaria del 6% que no se puede hacer, eso no tiene ninguna... perdón, la modificación presupuestaria que se propuso es absolutamente legal, se enmarca dentro de la norma y tiene que ser dentro del plazo, eso sí, si hubiera sido después del plazo como el Viernes 20 por ejemplo, 19 disculpen, eso si queda absolutamente arbitrario y legal, cosa que naturalmente nosotros no estuvimos dispuestos, hasta el 18 era legal, la norma dice... yo no soy experto, tampoco soy Abogado, pero si tengo nuestro Asesor Jurídico que hizo el estudio, pero no vamos a entrar en ese tema por ahora, pero del punto de vista nuestro primero, no es ninguna arbitrariedad ni ilegalidad la modificación que se propuso y tampoco nuestro concepto era el tema del plazo, porque los plazos son flexibles y la misma norma lo establece, lo aclara, ya cuando estamos en presencia de plazos que vencen se pueden anticipar y eso no representa absolutamente ninguna ninguna ilegalidad, ¿qué faltó en nuestro concepto?, voluntad, faltó la voluntad, la voluntad de Gobierno Regional tuvo al mandar el Oficio 381 verdad, el 12 de Mayo, pero tenía que hacerse la extraordinaria, al no hacerse la extraordinaria lamentablemente se cerró toda opción al financiamiento, Consejeros por favor escúchenme esto, al cerrar... al no hacerse la extraordinaria se cerró toda opción a financiamiento y esa es la razón por la cual la Intendente no pudo mandar ambos Proyectos al CORE, porque hubiera sido extremadamente irresponsable, con qué recursos, los mismos recursos y aprovecho de responder las preguntas que me hicieron al respecto, los mismos recursos que hoy día no están disponibles, al no estar disponibles en un ambiente de incerteza que qué va a pasar con el concurso, si va a sobrar plata, si va a faltar plata y esas cosas, si vamos a hacer un segundo concurso, en mi concepto es irresponsable tomar decisiones presupuestarias y financieras en un ambiente de incerteza y se lo he dicho a los Dirigentes, yo también he tenido reuniones en mi oficina con ellos, yo por lo menos he sido en ese sentido muy serio, le he dicho mire al no haber liberación de recursos como pretendíamos lamentablemente no podemos en este minuto anticiparnos en 15 días o en 20 días qué va a pasar y en función de eso tomar decisiones.

Y por último Presidente y con esto termino discúlpenme pero tenía que decirlo ya, bueno lo que anoté del Consejero Valcarce que sacar platas de las entidades públicas es... requiere igualmente de una aprobación y bueno, finalmente en este minuto, ahora a esta hora no existen recursos para el Mundial... de ninguno de los Mundiales del mes de Junio.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien gracias Don Patricio, Consejero Sierralta, Consejero Valcarce o Consejero Valcarce... si, Consejero Valcarce y Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Solamente para rectificarle al Sr. Negrón que la modificación se puede hacer, que no se haya llamado ese es un tema aparte, no participo de que se llame o no se llame es un tema de la Presidencia y de la Intendencia que se llame a reunión extraordinaria, lo que no encuentro una cosa que sea legal, pero que no es justa que se le saque el dinero a la gente que es menor en cuanto a su rol en la sociedad como son los clubes, los centro de madre, las juntas de vecinos, etc., que sacarle plata al mismo Gobierno que si es de todos y que si se le puede sacar el fondo, por lo tanto es legal, pero no tiene ninguna justicia ni de fondo ni de forma sacarle a la gente misma y decir, saquémosle a un lado, saquémosle para darle a este otro personaje, eso es lo que encuentro...

SR. CONSEJERO PAREDES: Desnudar a un santo para vestir a otro.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Desnudar a un santo para vestir a otro, eso sí que no, pero si el Estado se puede desnudar, porque el Estado somos todos nosotros.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Consejero estamos de acuerdo con eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Estamos de acuerdo, absolutamente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Yo no respondo lo del Pato, creo que el acuerdo era sacarle digamos a las entidades públicas, no mira, en estricto rigor el 6% representa el 6% del Fondo ¿cierto?, no necesariamente lo que indica la Ley de Presupuesto, porque el Fondo va aumentando dentro del transcurso del año digamos, en ese sentido por lo menos mi experiencia en años anteriores se ha dado la posibilidad que inclusive una segunda versión del 2%... del 6% y cosas por el estilo, mi pregunta hoy día es y te lo planteo Pato y espero que me lo respondas de forma positiva es... con el aumento que ha habido respecto de la Ley de Presupuesto y del Presupuesto real hoy día cuánto tiene el aumento del 6% hoy día disponible en términos presupuestarios, porque o si es que ha habido algún cambio digamos en la Glosa Presupuestaria que diga solamente del 6% inicial del Presupuesto o todavía están la consideraciones del Presupuesto que del FNDR por tanto es modificable según el tiempo de corte digamos del 6%, eso para darle una posibilidad sería digamos que del delta del 6% que sería no sé en un mes y medio más cuánto estaría disponible en el 6% real digamos, no el que dice la Ley de Presupuesto que no es el real.

SR. CONSEJERO ERPEL: Mira, agregando un poco lo mismo para acompañar tus palabras, porque en un momento también en esa primera reunión que tuvimos que era la posibilidad...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Agregándole un poco, acompañando un poco tus palabras, porque en esa primera reunión que pensamos sacarle efectivamente el presupuesto a los públicos ya y se planteó ver la posibilidad, porque hay eventos que no se van a desarrollar hasta Noviembre – Diciembre, era ver la posibilidad de obtener de ahí una consulta, tú eres el técnico que nos podrá plantear si era factible o no, era obtener digamos algunos recursos y después un poco como dice Patricio a través de este aumento que puede existir en la Glosa de acuerdo al aumento del FNDR tratar de reponer esos recursos consúltalo solamente, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Don Patricio, después Consejero... antes por favor Don Patricio Consejero Baltolú y Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero... primero yo sigo pensando que hay improvisación Don Patricio, me va a perdonar, tengo la mejor opinión suya, pero acá hay improvisación y... cuando hay voluntad de hacer las cosas las cosas salen rápido, yo me acuerdo que hubo un Proyecto que se presentó en 4 días y se aprobó... no, no voy a decir nombre, pero es un Proyecto "rapidito", y ahí hubo *Fass Track*, la pregunta complementando lo que dice el Consejero Erpel tiene que ver con el proceso financiero, Ud. dice en 4 meses más se puede hacer las modificaciones presupuestarias, ¿verdad?, eso es lo que dijo y con los trámites de la DIPRES, por eso, pero en 4 meses está listo, si yo planifico la caja tal como dice el Consejero Erpel y hay actividades que yo voy a pagar en Octubre, en Noviembre y en Diciembre yo eventualmente puedo utilizar ese presupuesto hasta que se genere esta modificación presupuestaria que complementa los recursos que hoy día necesitamos, no sé si estoy siendo explícito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante, perdón está el Consejero Ovidio Santos antes.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Si, pero perdón para no distraernos discúlpeme Consejero, es muy breve y atender las 3 preguntas digamos que apuntan a lo mismo, lamento mucho responder negativamente Consejero, hoy día la norma actualmente a contar del año 2012 no permite digamos incremento del Fondo 6% como era antes, efectivamente hasta el año 2012 en la medida que el presupuesto crecía era posible ir incrementando también el Fondo del 2%.

A contar del año 2012 como digo, yo ya no estaba, pero bueno también volvemos a esa opción, yo sabía eso pero igual me permití llamar a Santiago a los expertos del tema y me dijeron no Patricio, cero opción, hoy día el 6% es un monto fijo que viene en la Ley y se calcula sobre la base del presupuesto inicial, no hay incremento posterior, es lamentable porque efectivamente hubiera sido una buena solución y eso si hubiera salvado no cierto sobre la base de futuro incremento que son reales, siempre se producen, pero hoy día Consejero lamentablemente no es posible esa posibilidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Santos, Consejero Sierralta... y Tapia, Consejero Tapia.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y Consejero Castro.

SR. CONSEJERO SANTOS: Sobre el mismo tema que se está conversando, yo le propondría al Jefe de la DACOG si es pertinente hacer algún cambio es como un préstamo, porque la Municipalidad de Arica nosotros le tenemos asignado por intermedio de los Proyectos FRIL un determinado monto, pero que no los ocupa todavía porque no presenta Proyectos que están asignados en el presupuesto y de ahí no se puede tomar esas platas para lo que estamos discutiendo y después cuando exista disponibilidad para hacer una modificación presupuestaria devolver esa plata al FRIL en meses, porque entiendo que los recursos FRIL están disponibles, entonces podría ser una fórmula y no va a ser la primera vez me parece, eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Patricio.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Bueno, en condición de préstamo no hay ninguna posibilidad, es decir, nosotros no podemos decirle al Municipio mire, gaste cincuenta millones aquí y yo se los devuelvo en un FRIL, porque ese FRIL cuando se lo aprobemos va a ser para que haga el FRIL no va a ser devolución de recursos, o sea, no es como aquí están los cincuenta que te debo, es imposible, el sistema no lo permite.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Y cómo lo hizo la Comuna de Putre cuando reemplazó un FRIL que tenía en un camión de urgencia?.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Es que es súper diferente, esa fue una suerte de... pero se hace en ambos Proyectos, o sea, efectivamente lo que hizo fue liberar recursos como tenía digamos su cuota por así llamarlo copada, entonces digo bájenme ciento veinte de aquí FRIL y súbame ciento veinte por este lado que es por el camión extractor de basura, eso sí se puede hacer, pero que es distinto digamos a la situación que plantea el Consejero Santos que dice devolución de recursos, no, nosotros lo que podemos hacer el Municipio de Arica es aprobarle Proyectos, pero esos recursos van a tener que destinarlos a ejecutar esos Proyectos, o sea, en ningún caso se va a traducir en devolución.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, como estamos... ya entramos en la fase de propuestas yo quería solamente ponerle el antecedente, bueno Patricio porque está Consejero Castro y Consejero Tapia.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Es que es sobre la misma, lo que pasa que generalmente cuando la DIPRES cierra un camino digamos deja la alternativa de otro camino abierto y solamente son de consulta, porque la verdad no he leído la Ley de Presupuesto, la letra chica digamos, si te cierran el camino respecto de el aumento el 6% producto del ejercicio que va cambiando mes a mes producto de la incorporación de nuevos valores al FNDR.

Antes era privativo por ejemplo que nosotros asignáramos recursos de nuestra no sé... de nuestro Fondo corriente digamos para aumentar el porcentaje de gasto en actividades culturales, deportivas y aquel entonces esas 2 nomás, entonces la pregunta ahora es ¿existe la restricción de traspasar fondos de alguna otra instancia del Gobierno Regional hacia el 6%?, porque, o sea, eso no lo dice, lo que dice es que hoy día va a estar digamos... no se va a poder incrementar respecto del Fondo Global, pero ¿existe la posibilidad de aumentar Fondos desde nuestro propio Fondo?, ¿existe?.



SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Voy a leer...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante, adelante Don Patricio, silencio por favor.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Lo que dice en la Glosa, la tengo en la mano, dice; *Los Gobierno Regionales podrán destinar hasta un 6% del total de los recursos consultados en la presente Ley aprobada por el Congreso Nacional a subvencionar las actividades culturales deportivas*, la lectura de esta Glosa dice; *El 6% del total de los recursos consultados en la Ley, es decir, no es posible incrementarla por ninguna vía, ni mediante el incremento del Presupuesto ni mediante el traspaso presupuestario.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Patricio, como estamos en el nivel de las propuestas yo entiendo que en el Municipio la imposibilidad que tenían de financiarle 100% el evento era precisamente porque habían otras organizaciones que estaban... que eventualmente solicitarían.

Dentro de las propuestas que le hicimos al Alcalde en ese minuto que nos reunimos es impulsar una incorporación en la próxima Ley de Presupuesto de tal manera que el próximo año y lo sucesivo tal como hoy día nuestra Ley de Presupuesto Regional, tenemos 11 entidades privadas que reciben financiamiento por Ley 11, entre ellas les voy a mencionar la INIA, la CORDAP, Fundación Altiplano, Subsecretaría de Energía para el tema del recambio de luminarias, Municipalidades, Subsecretaría de Pesca, CORFO, etc., hay 11, SERNATUR, INDAP, UTA, SAG, por el tema de la capacitación de las enfermedades porcina, entonces la idea sería proponerle al Sr. Alcalde y por este medio ir en una Comisión, nos mandate este Consejo Regional a proponer al Sr. Alcalde incorporar estas iniciativas, los 2 Campeonatos a través de transferencias, a IND, o al SEREMI de Deporte, de tal manera que este año financie íntegramente el Municipio estos Campeonatos, pero va a tener por contrapartida que el próximo año va a tener liberado los recursos de estos 2 Campeonatos si no es tan complejo, independiente que sigamos dando la palabra y que los Consejeros, los Sres. Consejeros ofrezcan otras propuestas...

SR. CONSEJERO PAREDES: Sr...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pero esta es una propuesta interesante, les resolveríamos el problema a la ciudad, a la Región, mantendríamos los Campeonatos permanentes por la Ley de Presupuesto y el Municipio no se vería agobiado por tener que financiar de aquí a 3 años el mismo Campeonato.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Están primero las palabras del Consejero Castro, Gary Tapia y Mauricio Paredes, Gary, Raúl Castro, Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: No quiere hablar Gary ni Don Raúl.

SR. CONSEJERO TAPIA: Bien breve, solo será breve, solo quiero hacer algunas aclaratorias para que queden tranquilos las Organizaciones Sociales, este año hemos aumentado considerablemente el 6% que se refiere a lo que van a ser destinadas las Organizaciones Sociales considerablemente, porque ya tomamos debido a la experiencia del año pasado gran parte del monto que se le entregaba a otras entidades públicas, gran parte de ese monto se transfirió a las Organizaciones Sociales, eso quiere decir que aumentaron en más de cien millones algunos de los fondos, especialmente los fondos que eran más requeridos como en el caso de Cultura que el año pasado que bordeó los trescientos setenta y cuatro millones, hoy día supera creo que los quinientos millones, quinientos catorce millones, para que no quepe duda este Consejo Regional ya hizo ese ejercicio y ese ejercicio fue fruto de qué, del trabajo en conjunto con las Organizaciones Sociales que se dio en este mismo salón en reiteradas ocasiones durante los últimos 2 años, para que no quede duda de que ese trabajo ya se realizó y eso ya está comprometido y a raíz de que esa plata ya la habíamos invertido para las Organizaciones Sociales es que no teníamos dinero para efectivamente hoy día hacer este juego digamos... no nos sobró plata, porque toda la plata la transferimos para las Organizaciones Sociales, quiero... es importante hacer esa aclaración, porque no es que no haya plata porque, porque se ha dicho un montón de leseras que no son verdad no, es

que hoy día hay mucho más dinero y estamos felices porque hoy día hay más Proyectos hay cuatrocientos setenta y tantos si me puede aclarar el... Proyectos que por lo menos pasaron la primera etapa y ahora viene la segunda etapa, por lo tanto no nos asustemos respecto de aquello.

Segundo, a mí me gustaría que quede formalizado una respuesta al Oficio, al Ordinario N° 381 de parte de la Intendente Regional en donde ella fue que propuso que pudiésemos hacer las modificaciones presupuestarias y según lo que ha manifestado un Consejero Regional aquí, eso es... no sé si hay alguna... no sé si es la palabra correcta, ilegalidad o injurisprudencia, no sé, qué se yo, pero quiero que haya una respuesta legal ante eso, por lo tanto yo solicito que más allá de las distintas... no, pero eso no se ha respondido lo que aquí... lo que se ha planteado hoy día quiero que se responda en términos legales para que veamos de qué se trata esto, porque las cosas no pueden quedar en el aire...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Si... no, pero si son cosas legales, entonces alguien... yo supongo que el Consejero también quiere que le respondan en términos legales.

Y respecto de la propuesta solo quiero decir que está bien, encuentro... está bien busquemos fórmulas... yo no sé si hoy día vamos a seguir buscando respuestas con un actor que no está presente, eso es lo que encuentro un poco curioso, o sea, ¿queremos tomar definiciones respecto del presupuesto del Municipio?, por lo tanto yo creo que, qué bueno que existan ideas y propuestas, pero plantiémonos una reunión en conjunto con el Municipio a la brevedad a ver si existe voluntad para encontrar esa respuesta, porque o si no todo lo que hagamos acá en definitiva, porque lo que no quiero es que estemos levantando esperanzas falsas nuevamente para que después estén en 2 días más acá los mismo Dirigentes diciendo oye, pero si yo me acuerdo que tu dijiste que íbamos a encontrar una solución y no quiero que eso sea una falsedad nueva que se esté inventando.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente... Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente, yo no quisiera dejar pasar algunas cosas que aquí se han dicho sobre todo por Don Patricio Negrón y talvez por algunos Consejeros, aquí cuál fue el problema, de que hubo un compromiso político que en un momento determinado vieron que no lo podían cumplir y trataron o intentaron pasarle este problema al Consejo Regional de una situación que no resiste el menor análisis cuando las Bases están aprobadas y los concursos están llamados no pueden modificarse las Bases, ya hay derechos adquiridos y aquí teníamos cuatrocientas y tantas instituciones que estaban concursado que ya tenían sus presentaciones hechas, por lo tanto yo desde el punto de vista legal sigo insistiendo, que hay una ilegalidad o a lo menos una irregularidad en la forma como se pretendió...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: No, aquí se nos trató de inducir a que nosotros resolviéramos en forma ilegal o irregularmente una situación que no podíamos resolver nosotros y lo otro; y lo segundo es de que habría una falta de voluntad y esa falta de voluntad sería el Consejo Regional, aquí no ha habido nunca una falta de voluntad del Consejo Regional, porque las cosas no se plantearon como debían haberse planteado y por eso que hoy día hemos vuelto a preguntar qué solución tiene el Gobierno Regional para resolver este asunto y nos dicen que no hay ninguna solución, por lo tanto yo a raíz de lo que ha propuesto el Presidente de que tomemos un acuerdo como Consejo Regional de mandarlo a él con una delegación para ir a hablar con el Sr. Alcalde y plantearle que la Municipalidad haga el esfuerzo para resolver este problema urgente y nosotros el próximo año le alivianamos el presupuesto a él con... incorporando dentro del presupuesto, dentro del presupuesto Regional todos aquellos eventos de carácter Regional que tienen trascendencia nacional y aquí lo quiero señalar, porque muchas veces nosotros los Consejeros Regionales nosotros

mismos nos limitamos las facultades nosotros respecto al FNDR; y respecto del Presupuesto Regional, nosotros podemos aprobarlo, modificarlo o sustituir partidas, por lo tanto cuando Don Patricio Negrón o Don Sergio Méndez nos traigan el presupuesto nosotros vamos a hacer y podemos hacer uso de esta facultad y establecer todos esos Campeonatos y por eso será bueno trabajar desde ya con los Dirigentes para el próximo año tengan la seguridad de que va a estar en el presupuesto y que este Gobierno Regional les va a tener que cumplir y naturalmente que los Dirigentes van a tener que cumplir con todos los mismos pasos que están obligadas todas las instituciones en las rendiciones de cuenta y controles, eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver yo quiero tocar un tema que tiene relación también con el tema del 2% y todo eso, cuando aquí se alaba y vuelvo a repetir, este tipo de debates nos enriquecen como ciudad, como Región, independientemente las diferencias obviamente si todos pensáramos iguales esto no sería sociedad, es bueno que algunos piensen distinto, pero yo quiero llegar a un punto de discrepancia que también se dio con el tema del 2% de la forma de postular, aquí tengo una cantidad enorme de personas que postularon con todos sus papeles al día, entraron a la página a última hora como todos los chilenos o como quiera llamarse, diez para las doce, era hasta las 12:00 el tema y el sistema no les permitió ingresar, por lo tanto quedaron arbitrariamente siento yo afuera y eso yo por lo menos en mi caso Consejero personal, yo no estoy hablando por los demás, es impresentable que esta plataforma computacional de la cual cuestionamos mucho los Consejeros Regionales que no era viable hacerla todavía hoy día hizo rebotar a las personas que intentaron ingresar que aquí hay varios de ellos y que de hecho yo voy a pedir la palabra para que el Sr. Honores pueda... primero tengo que pedir la autorización para que él pueda exponer sobre este tema, porque hay una representación importante de una cantidad enorme de unidades vecinales que estarían quedando fuera de este concurso...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero, pero hay que cerrar el otro tema primero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Bueno si de eso estábamos hablando, hace rato que están hablando sobre el tema del 2% y esto en general es mi Comisión de Deporte por si Ud. no lo sabe, no voy a esperar otra Comisión de Deporte para hablar esto, o sea, lo que Ud. quiere hablar ¿eso hay que plantearlo?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, no, no... el tema de Deporte es...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Él sabe que yo lo quiero mucho, pero... oye...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a cerrar el tema primero que estamos hablando...

SR. CONSEJERO PAREDES: Si, pero es que yo lo único que yo quería decir era... es tan cortito que este joven exponga en nombre de todas las personas que están acá, hay muchas personas que vinieron a ver ese tema, que exponga...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Que no se produzca dialogo Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Perdón?... Sres. Consejeros, Sr. Consejero Paredes permita que cerremos el tema primero referente a los Campeonatos Mundiales.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ya, Ud. le está negando el derecho al joven ahí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, no, no, no... vamos por parte, vamos por parte.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ud. se está negando al pueblo, Sr. está en un año eleccionario, no se olvide.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos por parte Consejero Paredes, la moción Sres. Consejeros de mandar una delegación para que asista a conversar con el... ah, perdón tiene la palabra Consejero Baltolú, por favor del mismo tema...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Si del mismo tema, gracias Presidente, acá hay de los recursos que se dejaron para el 6% hubo ciento siete millones de pesos si no me equivoco que se dejó el Gobierno Regional... no, dejó en Deportes se dejó también, si no no se podría financiar el Tenis, por lo menos se gastaron ochenta, quedan veintisiete, además a la Municipalidad de Arica nosotros le asignamos diez millones de pesos en cada uno de los concursos que sería en Social, Seguridad...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero eran máximo diez millones y eran cuarenta millones Pato, por lo tanto hay cuarenta millones más, entonces hay sesenta y siete millones de pesos que se podrían disponer para financiar estas iniciativas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Patricio Negrón por favor, entiendo que el diferencial de los ciento siete podría ser, pero lo otro es parte del concurso ya nos ha explicado Don Patricio que modificar eso ahora no corresponde, adelante Don Patricio.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Bueno primero, no hay ciento siete millones disponibles, quedó menos de esos recursos disponibles porque finalmente en este afán de comprometer todo al concurso y esa es una elección que tenemos que aprender también, no dejamos recursos disponibles, lo que quedó disponible Presidente fue para financiar y con esos recursos financiamos la Escuela de Tenis ya, entonces no quedan recursos disponibles sino el 6%, no cierto, nos quedaron ciento siete millones finalmente, este yo Presidente si me permite no puedo permitir digamos que quede la sensación instalada en esta sala verdad de que el Gobierno Regional o precisamente la Intendenta cometió una ilegalidad o arbitrariedad, eso no es así, nosotros actuamos con pleno apego a la norma y a la Ley, justamente haciendo uso de la facultad que señala el Consejero Castro fue que nosotros mandamos al Consejo Regional esa propuesta para que el Consejo haciendo uso de esa facultad rechace, apruebe o modifique, la única instancia de facultad que tiene la atribución es precisamente el Consejo, nosotros no podemos hacer nada que no pase por el Consejo, que fue lo que hicimos, por lo tanto reitero y con esto no quiero escalar más el tema, porque sería reiterar demasiado, no hicimos nada que esté fuera de norma, fuera de Ley o algo por el estilo, quiero que eso quede bien claro, por favor porque no quede esa sensación, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Patricio, entonces Sres. Consejeros para mandar a una Comisión si lo estiman conveniente encabezada por este Presidente para ir a conversar con el Sr. Alcalde de tal forma que se solicite hacer los esfuerzos necesarios no solo al Alcalde sino al Consejo Municipal, para esta versión de este año 2017 ambos concursos sean financiados por el Municipio y por contrapartida a partir de Junio comenzar a discutir e incorporar transferencias corrientes ya sea a SEREMI del Deporte o IND para tener un financiamiento permanente de estos 2 Campeonatos de tal forma que eso signifique liberar al Municipio de recursos en los posteriores años, Sr. Erpel adelante.

SR. CONSEJERO ERPEL: A ver, yo planteo mis observaciones con respecto al tema, bien, por este año, yo creo que para el próximo año este debería ser un evento Regional y buscar la fórmula cómo nosotros...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: No, pero es que está diciendo que de aquí en adelante va a ser el Municipio... no...

SR. CONSEJERO TAPIA: No... nosotros.

SR. CONSEJERO ERPEL: Ah...

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo hacemos nosotros y así ellos no se gastan esa plata...

SR. CONSEJERO ERPEL: Correcto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Baltolú, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo estoy completamente en desacuerdo con la propuesta por una razón muy simple, a mí me parece que si nosotros efectivamente me parece bien que se vaya a negociar con la Municipalidad, pero que estos recursos los siga teniendo el Gobierno Regional y no traspasarse al IND, porque la pregunta que me hago yo es qué aporte ha hecho el IND al Surf, qué aporte ha hecho el IND al Bodyboard, ellos tienen recursos sectoriales y nosotros hasta cuándo seguimos financiando a los Servicios Públicos y voy a seguir diciendo lo mismo, yo me opuse tenazmente a que se le pasara plata a los Servicios Públicos, porque los Servicios Públicos tienen recursos propios, entonces me parece una patudez que vengan a pedir plata al Gobierno Regional para hacer acciones que son permanentes y propias de sus servicios, entonces además nosotros hoy día traspasarle plata a ellos para que hagan una cosa que nosotros sí podemos hacer como Gobierno Regional me parece impresentable.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adecuamos entonces la redacción Sres. Consejeros, adecuamos la reacción, sería buscar la fórmula para que en la Ley de Presupuesto existan transferencias o para el Gobierno Regional o para las entidades adecuadas para realizar estos Campeonatos... perdón el Consejero Sierralta, adelante Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Déjenme leer, déjeme leer... es que han modificado las cosas del tiempo que estaba yo antes... no tengo el tiempo que llevan Uds. aquí ejerciendo, oye... no, está bien... lo que pasa es que dentro de las atribuciones que ahora tienen los Gobiernos Regionales también está la atribución de poder generar actividades Regionales deportivas desde el propio seno del Gobierno Regional como haciéndose cargo, entonces por tanto no debiese haber ningún tipo de transferencia, lo que tiene que haber es que el Gobierno Regional en el nuevo presupuesto no sé si se contrate o no se considere una unidad que va a trabajar este tema, así como se crearon algunas en su momento, el territorial que ese no existía en ninguna parte ahora se va a tener que crear una unidad que haga respuesta a estas actividades y no solamente deportivas, porque también podemos empezar a trabajar el tema cultural desde el Gobierno Regional, ya tenemos instaurada el tema de la Navidad por ejemplo, tendríamos que nosotros como Consejeros Regionales empezar a evaluar esto, ahora el trabajo con el Municipio es decirles oye, *sabes qué este año va a ser el último año que va a financiar este tema, ponte las pilas, financiero, nosotros del próximo año para adelante vamos a financiar a través del Gobierno Regional, eso es todo.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Solamente para cerrar, comparto plenamente, son pocas las oportunidades que comparto con el Colega Sierralta, pero tiene toda la razón del mundo Presidente... Presidente, porque vamos a seguir entregando propuestas, ellos tienen la posibilidad y que sea un voto político, porque el próximo año hay nuevos Consejeros Regionales, si algunos seguirán, otros no seguirán y puede también no cierto un nuevo Gobierno que por supuesto vamos a apoyar un 100% al Body y al Surf.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Estimados Consejeros qué Consejeros se proponen en la Comitiva a hablar con el Sr. Alcalde en la mañana o en la tarde, Don Giancarlo Baltolú Consejero de Presupuesto ¿puede Ud. o no?, ¿Ud. puede Don Raúl Castro?, Giancarlo Baltolú, ¿alguien más?, ¿algún Consejero que quiera acompañarnos a una delegación para ir a hablar con el Sr. Alcalde y...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Todos los Presidentes?.

SR. CONSEJERO LEE: Presidente, yo propongo a Don Gary Tapia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Listo.

SR. CONSEJERO LEE: Se maneja muy bien en el tema.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, entonces suficiente con la Comisión.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Entonces yo no voy Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, no, no...

SR. CONSEJERO TAPIA: Menos...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO ERPEL: Mauricio Paredes, el Presidente de la Comisión tiene que estar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Le rogaría Sr. Secretario Ejecutivo...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llamar a votar la constitución de esta Comisión mandatada para...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Comisión Transitoria...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Comisión Transitoria para sostener...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Expira en 15 días más...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Convenio... reunión urgente en calidad urgente con el Sr. Alcalde respecto al finamiento de los Campeonatos de Bodyboard y de Surf.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, está integrada por el Consejero Giancarlo Baltolú, Raúl Castro y Don Gary Tapia y el Presidente.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si pues...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Con plena facultad de negociación.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Deporte tiene que ir... absurdo que no vaya yo...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y se incorpora también el Consejero Mauricio Paredes para el día de mañana o pasado mañana a más tardar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces la Consejera y Consejeros que estén por mandar al Presidente del Consejo Regional en compañía de los Consejeros Baltolú, Castro, Tapia y Paredes conforme a lo planteado por su Presidente, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, un rechazo... si, se aprueba por mayoría, un rechazo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: A solicitud... ah perdón, ¿Secretario Ejecutivo?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya está votado ya.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: A petición del Sr. Mauricio Paredes un descanso de 3 minutos.

Sres. Consejeros, Consejera ¿cómo estamos para retomar la Sesión?, Don Ernesto Lee, Arturo Gómez, Gary Tapia.

Sres. Consejeros, Sra. Consejera Gary Tapia...

SR. CONSEJERO TAPIA: Presente Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Retomamos la Sesión Sres. Consejeros someto a vuestra consideración propuesta del Consejero Mauricio Paredes para... Don Carlos Ferry... Carlos Ferry.

Sra. Consejera, Sres. Consejeros se retoma la Sesión de la X. Jornada Ordinaria, una moción del Consejero Paredes para tratar un punto vario antes de seguir con las Comisiones, se trata de organizaciones que habiendo intentado presentar sus Proyectos el último día de cierre del plazo el Proyecto 6% no lograron hacerlo, ¿hay que someter esto a votación Secretario Ejecutivo?, ¿o podemos seguir?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se comete a votación qué cosa ¿la intervención?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La intervención del Consejero Paredes en torno a este tema y las organizaciones que se encuentran.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Hay que someterlo a votación.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sometemos a votación entonces, adelante Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Sometemos a votación, vamos a someter a votación la participación de Don Leonardo Honores para que explique a nombre de una cantidad enorme de instituciones que no pudieron postular habiendo hecho todo el trámite legal, la página o la plataforma no les permitió ingresar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, Sr. Sierralta, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, sobre el mismo tema, lo que pasa es que entiendo que llegó un documento formal donde dice informe inicial de recursos del 6% donde la información que está acá creo que adolece de algunos detalles que serían importantes para poder comprender lo que le pasó a usuarios de la plataforma, como por ejemplo los intentos fallidos que para mí hubiese sido significativo poder tener el dato, sin esos datos digamos es súper complejo, entiendo que se presenten y que den sus razones del por qué o cómo sucedió el tema digamos, yo estoy completamente de acuerdo con que la plataforma adolece de muchas cosas y técnicamente es... pero el informe entiendo me imagino que lo van a explicar un poco antes de la intervención del público para que podamos entender finalmente en qué quedamos digamos, porque si solamente va a haber críticas y no va a haber primero la construcción de lo que existe es complejo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, entonces por favor Secretario Ejecutivo llamamos para votar este punto vario ahora mismo en la extensión respecto al acceso o a la postulación del fondo 6%.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo planteado por el Presidente del Consejo, sírvase a levantar la mano 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8... ya gracias se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Secretario Ejecutivo, entonces creo que ya se ha expuesto las consideraciones y me imagino que Don Patricio Negrón puede tener una respuesta, Consejero Erpel antes.

SR. CONSEJERO ERPEL: Acompañar un poco las palabras del Consejero, yo lo plantié en la reunión anterior y ellos me indicaban de que aquellas instituciones que trataran de ingresar y así lo están reflejando que trataron de postular y no ingresaron hay que buscarle una solución a ese tema, porque trataron de ingresar y la página eran llamadas y llamadas las recibió también el Presidente que no pudieron ingresar al sistema ya, y acá lo que estarían indicando Uds. concluyéndose en consecuencia como inválidamente ingresada, esa palabra me complica... ¿ah?, o sea, quedaron fuera... ahí nos van a explicar, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bien, adelante Don Patricio Negrón.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Perdón, al respecto preparamos un informe preliminar o inicial respecto de acciones adoptadas hasta antes del cierre del concurso, vale decir hasta el Jueves 18 a las 24 horas ¿verdad?, y señalamos ahí en primer lugar, por favor no voy a hacer lectura de esto no cierto, sino que vamos a ir muy rápidamente.

En primer lugar señalamos todas las acciones de actividades de difusión, capacitación y apoyo a las Organizaciones Sociales desarrolladas antes de cierre y que en términos muy simples para no alargarme no cierto, se reduce a la capacitación brindada aproximadamente a 600, 700 Dirigentes en 4 eventos masivos desarrollados en una de las salas de la Universidad, fuimos a los 3 Municipios Rurales, fuimos a Azapa, fuimos a Lluta, eso permitió como digo una capacitación tanto respecto a las bases como respecto de las fórmulas de postulación aproximadamente 600, 700 Dirigentes, ya tenemos las nóminas.

Un segundo aspecto importante tiene que ver con que estuvimos 10 días, 10 días aproximadamente desde el día 10 u 8 de Mayo hasta el día 18 inclusive no cierto trabajando con 3 equipos de un modo intensivo atendiendo todas las Organizaciones, de esa forma el equipo de analistas del 6% logró subir aproximadamente 120 Proyectos o propuestas, Proyectos de las Organizaciones, todo esto naturalmente se publicó en la página web, en los banner no cierto en la prensa, algunos medios, con la intención obviamente de hacer una masiva difusión de manera que nadie se quede afuera, 10 días seguidos de atención a Organizaciones para atención brindada por Organizaciones Sociales que presentaron su Proyecto en sobre cerrado.

En formato papel llegaron 61 Proyectos, se acuerdan que el Consejo pidió que quede abierta esta opción verdad pensando en aquellas Organizaciones que no tienen el acceso a internet, ya sea por un tema de Tecnología, un tema de conectividad, etc., bueno llegaron 61 sin ningún problema, se otorgaron sobre 500 claves únicas en las distintas... eso a través del Registro Civil y apoyo brindado a las Organizaciones, todo lo cual finalmente permitió que a las 23:59 del día 18 ingresaran 411 postulaciones, 411 postulaciones más los 61 en sobre cerrado 472, son 140 Proyectos más que el año 2016 y eso representa cerca de un 40% de incremento, eso como dato preliminar como dato duro, como dato importante, uno puede concluir, por lo tanto a priori verdad que los objetivos trazados que se cumplieron plenamente nosotros apuntábamos a una postulación del orden de los 450 y 500 Organizaciones lo que se cumplió repito en nuestro concepto absolutamente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos al punto.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: El punto dos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Patricio, vamos al punto.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Punto dos, tenemos algunas estadísticas... están las 472, punto tercero de la forma en que se distribuyen por tipo de fondo y por Organizaciones privadas, Municipalidad y otras entidades y algunos datos que entregué.

Y finalmente el resultado de la evaluación de 20 solicitudes de reconsideración al sistema de postulación en línea que fue un poco lo que planteó el Consejero Paredes este... en verdad fueron 17 Organizaciones, eso representa el 4% de 411 estamos hablando de un margen... hay que medirlo de la importancia, no del número, sino que de las Organizaciones que están detrás, pero no menor que solamente un 4% del total de Organizaciones hayan apelado digamos a este derecho que le otorga la Ley verdad de reconsiderar o apelar a una... no una decisión tomada, porque nosotros nunca tomamos decisiones al respecto.

Simplemente nuestro concepto por razones que desconocemos, ignoramos, porque nosotros no sabemos qué hicieron, quién lo hizo y por qué lo hizo, por qué lo hicieron así, pero lo concreto es que estas Organizaciones lamentablemente y quiero ser enfático en eso, nosotros lo sentimos mucho como Gobierno Regional lo que pasó, hay una alta sensibilidad en el tema, hubiéramos querido que todas estas Organizaciones hayan ingresado al sistema y hayan postulado sus Proyectos, sin embargo por razones que no son del sistema, son muy anejos al sistema ello no fue posible.



Y al respecto y con esto termino Presidente quiero precisar que el sistema nunca dejó de funcionar, estuvo vigente los 44 días, los 44 días que estuvo digamos... en la página web sin que un solo minuto se haya caído el sistema, o sea, nunca hubo interrupción, nunca hubo bajada ni caída del sistema, así como tampoco existió lo que algunos señalan un colapsamiento del sistema, el servidor quien ni siquiera es local está en Estados Unidos, es un enorme servidor que soporta muy bien todas las capacidades y esto es bueno que sepan que este sistema se ampara en un Programa de la Secretaría General de Gobierno, Chile sin papeles y que obviamente esto fue amparado y revisado por ello, de modo entonces que nuestro concepto no es imputable ni al sistema lo que lamentablemente se produjo con las Organizaciones Sociales, eso es... Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Patricio, entonces respecto al punto no habría posibilidad entonces que las Organizaciones Sociales que hoy día están solicitando reconsideración la tuviera, no hay posibilidad.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Es que ya lo hicieron.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Ya lo hicieron.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: O sea, ya lo hicieron.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Lo primero que hicimos y eso lo hice el Viernes, personalmente atendí a cada una de estas Organizaciones Sociales, les expliqué lo que tenían que hacer...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La explicación.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Hacer uso del derecho de la Ley que está consagrada en la Ley de Bases.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Verdad, cosa que hicieron, nosotros nos tomamos 3 días para analizar caso a caso y llegamos a la conclusión inequívoca en nuestro concepto verdad...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Que la falla no erradicó en el sistema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien muchas gracias, Consejero Paredes por favor para ir cerrando.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, para cerrar aquí nadie ninguna de las Organizaciones ha puesto en tela de juicio el procedimiento, ninguna de las Organizaciones ha cuestionado el sistema, ninguna, muy por el contrario han alabado la preocupación que tuvo este Gobierno Regional y su dirección en especial la forma en que se llevó todo el proceso, impecable, la capacitación de todos, cada una de las personas que se acercó a este Consejero a explicar este tema, todo el proceso fue extraordinariamente correcto, como todos queríamos, como toda la gente que vive en esta Región en esta ciudad quería que fuese, el problema es que cuando ellos tenían todo su monito armado para decirlo de alguna forma postularon, ingresaron, porque a ver, a mí me llamaron Organizaciones un cuarto para las 12 de la noche y me decían *Sr. Paredes no podemos entrar, no podemos entrar yo, pero intenten debe estar colapsado... no podemos entrar, no podemos entrar*, personas que habían postulado muchas veces...

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Espere un poquito, estoy hablando.

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: ¿A qué hora perdón?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Un cuarto para las 12 de la noche... un cuarto y Ud. me dice que hasta las 24 horas funcionaba el tema entonces... *no podemos entrar, no podemos entrar... pero oye intenta, intenta... mira saben qué más comuníquense por último con el Sr. Negrón, no tenemos el teléfono*, la gente desesperada tratando de ingresar, porque los pasos que Uds. pidieron para postular ellos los dieron todos, el tema está en que cuando ingresaron a la plataforma computacional la plataforma... a ver, no creo que se hayan puesto de acuerdo todos estos postulantes para decir exactamente lo mismo, *nos rechaza, nos bota, no tira pa afuera, nos tira pa afuera*, lo mismo, diferentes personas que nos llamaron, yo creo que a muchos Consejeros les dijeron exactamente lo mismo, entonces algo no funcionó independientemente que todo el proceso fue impecable y eso nosotros podemos dar fe de que así fue, entonces cuando a mí me dicen que hay solamente un 4% a mí me daría exactamente lo mismo que hubiera un 4, un 1 o un 20% yo creo que aquí tenemos que darle garantía de transparencia a todas las personas yo creo que el sistema fue transparente, pero hoy día no podemos rajar... y *decir no, si no se pudo haber caído*, o sea, ¿la gente está mintiendo?, ¿me mentían cuando llamaron a las once de la noche, once y cuarto de la noche, once y media de la noche?, a mí me llamaron más de 20 personas y los llamaban precisamente yo creo que a muchos de Uds. también.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero no hay 20 casos, cómo que...

SR. CONSEJERO PAREDES: No, estoy diciendo la gente te llamaba y te volvía a llamar por ejemplo claro, por ejemplo... él me decía por ejemplo *sabe qué no podemos entrar*, intenten sigan intentando, a ratos me llamaba el mismo, o sea, a eso me refiero, o sea, como 20 llamadas... como 20 llamadas en total, entonces yo creo que este Gobierno Regional, este Cuerpo Colegiado de Consejeros Regionales tiene que dar una respuesta satisfactoria a esta gente, porque ellos no quedaron afuera por no seguido el reglamento, ellos siguieron todo el reglamento como Uds. lo pidieron lamentablemente la plataforma computacional no le permitió postular y yo creo que eso debe solucionarse.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejera Dina Gutiérrez y después damos la palabra con la venia... ah, Consejero Erpel y después damos la palabra aquí al Sr. Honores, adelante Consejero.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Bueno creo que este tema lo habíamos tocado días anteriores en algunas Comisiones, al respecto puedo decir lo mismo que dice el Consejero Paredes también yo recibí no un cuarto para las doce, yo recibí tipo un cuarto para las diez, nueve y media, más antes ya tenía llamadas, pero yo no las había contestado y yo me comuniqué con Don Patricio, con Claudio con el Presidente me comuniqué y Don Patricio me responde *que no se pudo haber caído el sistema y que aquí que allá*, entonces me dice que *con un pantallazo al día siguiente no tendrían problema* lo que yo les busqué las llamas y vuelvo y le digo *de que así tenía que ser*, al día siguiente van y les dicen *de que no y que tienen que presentar una carta*, eso ya era el Viernes, la carta ya la presentaron el día Lunes y le contestó alrededor del Miércoles, Miércoles Jueves por ahí diciendo *de que no había caso, que se habían juntado a una pequeña Comisión al parecer que no*, entonces yo vuelvo a recordar cuando estuvimos trabajando en la mesa, los requisitos, las bases del concurso y se dijo que este año iba a ser por línea, a la que yo fui la primera en oponerme y otros me acompañaron, que tenemos que acordarnos que los Dirigentes son gente adulto mayor en la mayoría, en la mayoría no en todos y también adultos mayores que hoy día no está la Sra. Irma acá, porque está enferma a causa de esto, está enferma y tuvo que viajar a Santiago, está enferma, pero por qué, porque resulta que ella tiene como cerca de los 70, ella nunca va a aprender aunque vaya a los talleres que vaya ya no va a aprender, además me dijo *yo trabajo, yo todavía me tengo que ganar mi sustento yo no tengo tiempo para ir, y tuve que suplicar a un joven que supe que estaba haciendo, porque nunca he postulado, primera vez, por eso me dijo que se dice que todo está arreglado, pero por eso yo le pedí al caballero, al joven que me ayudara, lo hizo*, entonces yo vuelvo a repetir que cuando decían que había que entregar días antes, era un día antes o 2 días, pero también decía que era para casos excepcionales como los Valles de Azapa, LLuta, Putre, no era para todos en general, entonces yo pido acá que se dé una solución a esto, porque son pocos los Proyectos, no son muchos y se nota que ese día lo intentaron, no un cuarto para las doce como Mauricio, sino a mí por lo menos y a Ud. le consta Presidente que eso fue un cuarto para las nueve.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, Consejero Erpel y Consejero Gary Tapia y para ir cerrando, se entiende que si tiene algo nuevo que aportar Consejero.

SR. CONSEJERO ERPEL: Exactamente, es más que nada es ratificar lo mismo que fue comunicado oportunamente a Ud. Presidente las dificultades que habían con el sistema, no pudieron ingresar y yo creo, pero en primer lugar también quiero felicitar, vaya primero mis felicitaciones al equipo completo desde el proceso del inicio del proceso, las capacitaciones, cómo convocaron, por eso hay un gran trabajo y vayan mis felicitaciones, pero acá yo creo que no podemos endosarle al final la responsabilidad... y qué bueno Colegas, qué bueno Colegas Consejeros Regionales que este Consejo Regional determinó en un momento determinado, porque acuérdense que en primera instancia iba a ser todo en línea y no iba a haber postulación en papel y acá se acordó que en esta oportunidad no cierto fuera en papel, sino yo creo que hubiéramos tenido un caso bastante más complicado.

Lo que sí me llama la atención... lo que sí me llama la atención claro, hay 269 ya ingresos al sistema sin que las postulaciones finalmente fueran ejecutadas y solamente 20 presentaron el reclamo, yo creo que también acá nos faltó un poco la difusión, cómo se inició el proceso, cómo le comunicábamos a esta gente que tuvieron problemas para su postulación cuál era la fórmula de cómo resolver el tema, yo creo que en definitiva Presidente tenemos que buscar una solución ya, poniendo por fin todos los parámetros y que efectivamente se puedan solucionar el tema a los que realmente puedan comprobar ya, de que trataron de ingresar y no por culpa de ellos sino que fue por el sistema que no pudieron postular al 6%, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si gracias, encuentro algunas contradicciones en lo que se está planteando, porque el Consejero en su propia página de Facebook anunciaba dónde el Gobierno Regional primero hizo un proceso de capacitaciones de los 4 fondos...

SR. CONSEJERO ERPEL: Por eso lo facilité.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero déjeme terminar... no seamos así, estamos en otros tiempos...

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero espere, yo le voy a permitir defenderse y Ud. sabe que yo lo respeto tremendamente mi querido profesor y después hubo un proceso en donde las Organizaciones Sociales podían asistir al Gobierno Regional y habían profesionales que asistían en el proceso, porque eso de hecho yo recuerdo que eso salió en una conversación que tuvimos en la Comisión del Adulto mayor en donde justamente nos plantearon oye, pero nosotros no tenemos... evidentemente digamos muchos no estamos alfabetizados digitalmente y por lo tanto el Gobierno Regional abrió un espacio en dónde los profesionales del mismo Gobierno Regional asistían, obviamente no hacían el Proyecto, porque eso no lo pueden hacer, pero asistían en el proceso de subir al portal por las dificultades que aquello tenga, además el resultado dice de que las 471 son... cuatrocientos setenta y tantas son las 61 son versión papel, por lo tanto en realidad también hay una contradicción, porque eso quiere decir que hubo un éxito respecto del formato virtual y no que la gran mayoría fuera en papel, porque la lógica es *oye, el sistema es malo y todo... lo entrego en papel* y no fue esa lógica, quiero deslizar eso, porque si no estamos un poco bochornando el proceso y eso a mí me parece que es incorrecto, porque en general yo lo que he recibido de la contraparte ha sido *oye que bien, los profesionales que nos recibieron, que nos ayudaron, que hicieron todo lo posible porque nos fuera bien* y de ese grupo, de ese gran grupo hay un grupo de entiendo de 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17... 20 Organizaciones que tuvieron un problema de ingresar al portal y yo creo que ese es para que limitemos lo que estamos conversando, porque yo no sé si alguien tiene una opinión respecto del resto, Uds. mismos lo plantea, en general el proceso fue bastante bueno y no es por defender al Gobierno Regional, es porque eso ha sido parte de un proceso del cual Uds. mismos, todos los que estamos acá hemos logrado aquello, por eso me molesta un poco cuando... cuando la Consejera Dina y con fraternidad se lo planteo cuando dice *ah, es que los arreglos...* cuando los Dirigentes dicen eso, nosotros deberíamos ser los primeros en salir a decir *no... porque este Consejo Regional ha transparentado el 6%*, no podemos nosotros permitirnos esa cosa, porque... esa liviandad o como dejarlo como *no... si todavía hay algunos que se arreglan*, no, porque este Consejo Regional...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Consejero...

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero déjeme terminar...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Se lo aclaro...

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero entonces, eso es importante porque nosotros hemos logrado, nosotros... todos, todos los que estamos sentados aquí en esta reunión.

Ya, y ahora respecto de estos 20 a mí me parece bueno, yo exigí, yo le pedí, solicité en conjunto con la Consejera Dina, con Don Raúl que estuvo el día Viernes, Don Claudio, no me acuerdo quién más estaba presente y le solicitamos los antecedentes de las 20 causas, porque me parecía que no todas eran igual y así estoy viendo lamentablemente esto llegó hoy día, no hemos tenido mucho tiempo, porque hemos estado en Comisiones hoy día, pero claramente aquí hay cosas distintas, o sea, por ejemplo una Organización que me dice que postuló a las 23:56 yo encuentro que me está agarrando... yo no sé cómo decirlo con cariño, pero eso... no está jugando con las reglas, porque las bases no dicen puede ingresar antes de las 23:59, dice puede postular antes de las 23:59 y es imposible en 3 minutos postular a un fondo concursable a través de un sistema virtual, eso es imposible no... o sea, si alguien... ni por escrito, ni por virtual, ni por ninguna forma, sin embargo hay otros casos que a mí me parece que no están esclarecidos en las Bases y también se lo plantié a Don Patricio, por ejemplo me planteaban que si uno usaba el internet del teléfono claro, no era suficientemente no sé qué cosa, una cosa técnica, entonces pero eso estaba esclarecido en las Bases, si no estaba esclarecido en las Bases te permite una duda, entonces yo... a mí lo que me preocupa es cuántos de esos casos merecen que efectivamente se les permita una revisión si es que existe la posibilidad de revisarlos en la justa medida que tengan un argumento disculpa, ¿pero se entiende?, no sé cuál es la palabra legal, pero que tengan una lógica, un sustento o argumento... sustento, yo no los meto a todas en la misma... saco, eso es lo que quiero decir, es igual que cuando hablábamos el tema de los Dirigentes, no porque uno lo hizo mal todos son malos, aquí siento que efectivamente hay algunos que tuvieron problema y me complica que todos los hayamos sacado por... ¿se entiende la idea o no?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se entiende.

SR. CONSEJERO TAPIA: Ya, gracias... gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Puedo hacer?... cortito... cortito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel, Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO ERPEL: Gracias.

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero...

SR. CONSEJERO ERPEL: Con mucho afecto también al Consejero Gary Tapia Ud. no se puede molestar porque uno puede hacer algunos comentarios, efectivamente y yo acabo de felicitar a los...

SR. CONSEJERO TAPIA: Si...

SR. CONSEJERO ERPEL: Y lo publiqué porque esa es la idea, pero Uds. no se pueden molestar porque yo publique y dé a conocer...

SR. CONSEJERO TAPIA: No...

SR. CONSEJERO ERPEL: No le estoy echando abajo el Proyecto Colega, lo que estoy diciendo que busquemos una solución si es factible aquello...

SR. CONSEJERO TAPIA: Aquello.

SR. CONSEJERO ERPEL: Pero Ud... es que Ud. en la primera me dice... de inmediato y no es la idea, acá la idea es que buscara una solución, aquellas instituciones que postularon por

distintos motivos justificadamente no pudieron ingresar yo creo que es válido que le busquemos una fórmula de solucionar si es factible...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se entiende... se entiende Consejero.

SR. CONSEJERO ERPEL: Y si no es factible se dará, pero por favor Gary de verdad yo pensaba que... Ud. también sabe que yo le tengo una estima, pero tú no te puedes molestar porque uno tiene una opinión contraria a la tuya, solamente eso gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Paredes ¿reiterar sobre lo mismo?.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, tanta estima y para allá y para acá es una utopía, no hay estima, no hay... no hay estima, ni afecto, yo lo que quiero clarificar al Colega Gary Tapia, claro, si un tipo es cibernético sabe que no va a poder entre las once cincuenta y seis, en 4 minutos no la va a hacer, si es cibernético si el gallo entiende del tema, porque necesita como 20 minutos para postular, pero si la persona no tiene las competencias reales como hayan muchos adultos mayores que no les da dicen; *me dijeron hasta las doce y yo no puedo postular a las doce*, creen que es el abrazo de año nuevo... entonces *un minutito para las doce, yo alcanzo a entrar...*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se entiende Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Eso es, entonces yo creo que no se puede cuestionar ninguna de estas posturas, si el sistema no les permitió ingresar, nosotros como Cuerpo Colegiado debíamos permitir que ellos ingresaran.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, como se invitó a intervenir... ¿su nombre?.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Leonardo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Leonardo cuánto... ¿Leonardo?.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Honores.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Leonardo Honores, por favor llame a votar Sr. Secretario Ejecutivo para ver si el Sr. Leonardo Honores puede intervenir.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Presidente del Consejo, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Leonardo lo más breve por favor, porque estamos sobre la hora, si es similar a lo que los Consejeros han hablado su problema...

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Si... sí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Un poquito más profundo, pero va con un detalle bien detallado, ya bueno, primero que nada el Sr. Patricio Negrón el papel aguanta mucho y la soberbia de las personas también, acá yo vengo en representación de varias Organizaciones Sociales que tienen este problema ya, nosotros ya tuvimos una conversación y Ud. no nos dio la respuesta, ahora estamos acá, y esperemos que tenga una respuesta o sino...

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Presidente...

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Vamos a estar en otro lado...

SR. PATRICION NEGRÓN – JEFE DACOG: Presidente perdón, no acepto interpelaciones Presidente.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Ya, voy a ir al detalle... voy a ir al detalle.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Presente el problema.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: La página... la página no es un problema concreto de la página pero si pareciera una cosa, yo soy informático ya, yo le voy a hablar técnicamente de el gran error que tuvo esa página ya, carece de un Certificado de Seguridad que se llama Certificado de Seguridad SLL, todos los buscadores cuando quieren ingresar a ese tipo de página y carece de Certificado le dice que no es seguro, le da una opción abajo para poder ingresar por segunda instancia, pero si el Certificado si es muy vulnerable en la página no te queda otra y no vas a poder entrar, eso fue lo que sucedió, en algunas ocasiones te da la opción para poder ingresar y te vuelve a votar, nosotros tenemos captura de pantalla se los expusimos y se los colocamos en el escrito que él dijo que al día siguiente lo iba a contestar eso y no lo contestó, entonces estamos acá, yo de verdad espero que se pueda pronunciar y que no nos diga cada vez que vamos allá a la oficina que... y lo que le vienen diciendo los demás Dirigentes que mañana lo van a llamar, nosotros necesitamos una respuesta ahora, nosotros tenemos una respuesta técnica en la página y es una vergüenza que una página del Gobierno tenga un error tan grande, eso no puede ser, a mí me da vergüenza ajena y yo creo que a muchas personas que se dedican a la informática podrían decir lo mismo y se estarían riendo de eso ya.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Leonardo una consulta, ¿Uds. repusieron un recurso dentro del plazo de los 5 días?.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Si, nosotros...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Y fue respondido ese?.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: No lo respondieron, eso también encuentro que es una falta de respeto, son personas de tercera edad, así como la Sra. Irma que fue para allá y otras personas más que apenas pueden subir la escalera y van a consultar allá para que ni siquiera le puedan contestar, ni siquiera devolver el llamado, la carta venia un número de teléfono Sr. Patricio, por qué no lo llamó, nosotros somos Organizaciones Sociales, nosotros somos el pueblo y somos los que damos el voto ya, así que después no andemos pidiendo cosas por ahí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Leonardo muchas gracias, quedó clarísima la intervención, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, Don Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Completamente de acuerdo con el Certificado de Seguridad es lamentable pero cierto, adolece en el Certificado de Seguridad, no obstante había otra fórmula de ingreso, que era acceder digamos a través del HTML de la página, directo cierto, la descomprimí, estar y directo, pero cuál es el problema, que no todas las personas lo sabían... *no me peino pero... no me peino pero...* ahora, cuál es el problema y yo estoy completamente de acuerdo con eso que la página no era amistosa, definitivamente no era amistosa, es una página que no sé si se hizo a último momento la plataforma básica que es la plataforma en sí, entiendo que es la plataforma que la SUBDERE entrega a los Gobierno Regionales para que inicien una herramienta, herramienta de la cual yo por lo menos también me da vergüenza, porque no es la mejor que podía haber sido, o sea, tener esos archivos adosados Excel que o sea, tienen hasta faltas de ortografía, no tienen ninguna fórmula y me dicen que no se puede y eso es falso porque la misma plataforma está en la segunda Región con un Excel extraordinario que inclusive te manda hasta los mensajes de error cuando te *equivocai* en la sumatoria, entonces ese tipo de cosas hay que aceptarlas respecto de una crítica constructiva.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Ahora, lo que si no estaría de acuerdo, primero con el tema de que ellos pueden ingresar un minuto antes de las doce y el folio debiese abrirle la posibilidad de entrar aunque te *demorí* más que eso, el sistema no te puede coartar digamos la acción, la acción es la apertura del folio, la apertura del folio es en el momento que tu ingresas... accesas a la base de dato e incorporas la información.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Por lo tanto podría haber sido hasta las 23:59 no debería por qué botar el sistema, lo otro que, o sea, no *podí* tener... no puedes tener una página en línea que no tenga un guardar, porque tu no necesariamente lo *vai* a hacer altiro todo... ahora yo estaba sacando acá un par de cálculos y de verdad que el tema fallido representa el 36.3% de los Proyectos, no es menor, 36.3% los Proyectos fueron fallidos, ahora efectivamente no necesariamente esa cantidad de Proyectos son de una persona o son de las 263 digamos, puede ser que a lo mejor varias Organizaciones se hayan equivocado en varios momentos, pero bueno a... ponerle el 30%.

Lo otro, de los 411 Proyectos que se presentaron de vía electrónica 100 Proyectos fueron de parte del Gobierno Regional que a través de su tutoría, o sea, ellos estuvieron presentes con las Organizaciones y lo levantaron que evidentemente era poco razonable que no se pudieran levantar, porque lo estaban haciendo los mismos que hicieron la página y todo el tema, por tanto de forma efectiva 311 Proyectos nomás fueron los que ingresaron a la plataforma de usuarios versus los 61 yo creo que fue una muy buena opción mantener el papel y lo mantendría durante el próximo año también, porque mientras no sepamos cómo viene la plataforma si ha resuelto todos estos problemas.

Solamente eso, sin criticar sin nada, lamentablemente como el Sr. transparencia está presente en esta mesa que es Don Mauricio Paredes, el Sr. transparencia siempre habla él de transparencia de que hay que dejar todo como corresponde, que los Gobiernos anteriores, los Consejeros anteriores eran todos corruptos, yo le quiero decir a él que cualquier acción que cometa respecto de malograr este proceso a través de insinuar la posibilidad de que otros Proyectos entren por la ventana, de verdad que lo encuentro medio complejo, lo que si yo creo que debiese haber es talvez un segundo proceso de iniciativas del 2% lo más pronto posible para que todos estos Proyectos puedan incorporarse, pero es difícil plantear la posibilidad, porque de verdad los errores que salen atrás descritos no son los errores que él plantea, porque a lo mejor la gente no supo explicar de cuáles fueron sus errores, pero en general los errores que están acá son casi errores de las personas que por lo mismo que dijiste tú, o sea, que no tenían conocimiento talvez de la página, tuvieron problemas y lo otro que no tenían la cantidad de datos suficientes y cosas por el estilo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Eso, solamente eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, yo quisiera hacer una pregunta para ver cómo podemos resolver este asunto, es posible... porque aquí ya se interpuso el recurso de reposición que es el que procede y esos recursos de reposición están rechazados ya quién resuelve el definitiva esto es el Consejo Regional ¿no?...

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: La Intendenta.

SR. CONSEJERO CASTRO: La Intendenta, entonces no hay ninguna posibilidad que tengamos nosotros como Consejo de poder... yo por eso que sería bueno que nos respondan desde el punto de vista jurídico, porque, es decir, a ver yo tengo la impresión de que si esto pudiera venir al Consejo Regional los Presidentes de las Comisiones, de las 4 Comisiones se reúnan y los revisen y ver cuáles son... tienen factibilidad o posibilidad... o hay alguna posibilidad de que estos puedan ser aceptados en el concurso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, adelante Don Enzo.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Buenas tardes a los Consejeros, buenas tardes Don Leonardo, a ver en primer lugar efectivamente como lo dije hace un momento la Intendenta es la que tiene la facultad de resolver estos recursos, por lo tanto esto no es una atribución del Consejo Regional, sin perjuicio de ello como el Consejo Regional es un órgano que fiscaliza los actos del Gobierno Regional si tiene mucho que decir acerca del proceso del sistema y así de ese modo todas las críticas que han vertido en este Pleno son totalmente válidas y van a ser consideradas en

procesos posteriores, sin embargo quiero hacer algunas aclaraciones que resultaría menester hacerlo, con respecto al Certificado SSL, el Certificado SSL se pide por algunos navegadores del ataque cibernético que ocurrió hace como una semana atrás ya, tampoco... eso tampoco era un impedimento para postular al sistema y eso quiero dejarlo claro ya.

Segundo, yo mismo personalmente redacté los Oficios en los cuales se rechazaban los recursos de reposición, leí las cartas y en ninguna de ellas se hacía referencia al Certificado SSL ya, así que por lo tanto no sé si será así o no será así, yo me guío solamente por lo que está escrito en la carta, en la carta decía que se había ingresado al sistema y que el sistema le rebotaba qué se yo, las causales que están fueron las mismas que dieron las Organizaciones al momento de interponer los recursos ya ahora, ahora bien si hubiera existido un problema de carácter objetivo en el sistema no tengan dudas que el Gobierno Regional habría procedido a establecer una presión de plazo extraordinaria, pero en ese caso generalmente se trata de circunstancia de carácter objetivo y cuando se aumente el plazo en cualquier proceso concursable se aumenta para todos, no existen aumentos de plazos particulares, esto lo voy a dejar bien claro como un ejemplo, imaginemos que solamente exige como los años anteriores postulación en formato papel ya, yo salgo de mi casa, tengo hasta las cinco de la tarde para postular y salgo a las cuatro y media de mi casa para ir al Gobierno Regional y hay un atochamiento y no puedo llegar y llegué a la cinco y media y estaba todo cerrado y pongo reposición, entonces las causales que Uds. ven de estas 20 Organizaciones que postularon por no haber quedado fuera yo las puedo resumir en una sola frase que consiste en negligencia del usuario, hubo 45 días corridos para postular al concurso 6% el Gobierno Regional puso a disposición todo su personal para capacitaciones del sistema, incluso el mismo... en la misma... cuando se fallaron las Bases porque las Bases les recuerdo que fueron sometidas a aprobación del Consejo Regional, el mismo Consejo Regional votó para que se estableciera un sistema mixto y no en casos excepcionales sino que para todos los casos, lo dijimos textual en el último Pleno que hubo, dijo, o sea, se aprobó que hubiera formato mixto, o sea, daba lo mismo si eran causales de excepción o no eran casuales de excepción entonces...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Enzo, lo importante es que no hay posibilidades de reconsiderar ahora.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Ahora en estos momentos no.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No hay posibilidad.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: No hay ninguna posibilidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso es verdad, entonces Consejero Castro su propuesta de verlo en una Comisión no es factible, Don Patricio y Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Sí, lo que pasa es que él plantea respecto a las Bases, pero sí... a ver, no vamos a ir a la génesis de las Bases, porque en realidad podríamos... yo a todo esto quería comentar eso, porque podríamos conversar respecto de las Bases, porque hay algunas modificaciones que no se hicieron y eso tenemos que conversar de forma íntima digamos, porque ahí voy a desarrollarlo bien...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, me refiero en una Comisión, no acá en el...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto esa es la idea, acá no podemos...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Es que hubo un proceso de discusión digamos, ahora lo que si por ejemplo en los casos 3 y 4 creo que no sale establecido en las Bases, en ninguna parte de las Bases respecto a que el mecanismo de ingreso a acceder al sitio digamos tenía relación con que tenía que ser un PC con ciertas características y tampoco en ninguna parte decía que el PDF tenía que tener cierta cantidad de Megabytes, porque si no se restringía digamos los subsiguientes...

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Las Bases?.



SR. CONSEJERO SIERRALTA: Los subsiguientes archivo que debía subir, en ninguna parte decía eso en las Bases, por tanto creo que ahí sí que por lo menos sería considerado digamos, ahora lo otro no, porque... si yo quiero ingresar tengo que tener todo no sé los power, los... necesarios para poder estar, pero esos 2 yo creo que de verdad no sé si alguien me acompaña con lo que estoy diciendo, pero en ninguna parte decía que... o sea, solamente los laptops podían ingresar al este... no po si el sistema es abierto.

Y lo otro, cuando tú no *colocay* las Bases que... pusiste que tenían que ser PDF, pero no pusiste que los PDF tenían que tener ciertas características de peso y tú lo *colocay* acá como argumento digamos, si tu *subí* documentación al sistema cuyo peso superaba el límite máximo permitido por Proyecto, límite máximo permitido por Proyecto ¿y quién lo estableció si en las Bases no salían?, en ninguna parte de las Bases salía el peso específico de cada uno de los archivos, entonces *si nos vamos a poner más papistas que el papa*, todo porque hay personas que dicen *ah, que toda esta cuestión tiene que ser transparente, hay que cortar por lo sano y lo sano es el que perdió* *perdió*... no... si hay cosas que hay que también ponerse la mano en el corazón y decir *sabí* que lo hicimos mal y esto lo hiciste mal, definitivamente en las Bases no salen estos 2 elementos que tu *estay* hoy día esgrimiendo como elementos para sacar a la gente *pa* afuera.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Esa es mi opinión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Castro para ir ya cerrando alguna propuesta.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, de acuerdo con las facultades que tenemos nosotros como Consejo Regional, está la de fiscalizar al Gobierno Regional, entonces tal vez lo que nosotros podríamos acordar es solicitar que se nos manden esas 20 carpetas o 20 postulaciones, revisarlas por la Comisión...

SR. CONSEJERO TAPIA: Se arma una Comisión para eso.

SR. CONSEJERO CASTRO: Se arma una Comisión que... claro, para los efectos de establecer cuáles serían posibles de aceptar y representárselo a la Sra. Intendente para que reconsidere la resolución.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien... muy bien.

SR. CONSEJERO TAPIA: Estoy de acuerdo con Don Raúl.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Procedemos... bueno, que intervenga el Sr. Leonardo, la última ya para ir a votar.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Ya, gracias Sr. Enzo bueno, son 2 cosas cortitas, Sr. Enzo en la carta está y explica detalladamente el Certificado SSL, tenemos copia, lo vamos a traer también como dice el Sr. Consejero junto a lo demás para que vea que es verdad está con la firma y recepción de Uds. tenemos copia de eso y consultarle a Don Patricio Negrón lo último de las 61 Organizaciones que presentaron en papeles cuántos fueron las Organizaciones Públicas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Leonardo, eso entonces, ¿quiere responder Don Patricio?, adelante.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: No tengo esa información.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No tiene la información.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: No.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Listo, entonces...



SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Ninguna institución sea pública como la que estamos nombrando no puede... estarían fuera de las Bases, tienen que según el punto 3 de las Bases dice en la letra A, B y C en la letra A dice lo siguiente... dice lo siguiente: Si carecen de... cuánto se llama... un lugar por un sector cierto que tenga algún problema como para postular a esto en el punto B dice; En el caso de que el sistema se caiga en el punto C si carece de solamente de... cómo era... alfabetización digital, o sea, no hay ningún punto que estas instituciones puedan presentarlo en papel, entonces estarían siendo totalmente arbitrarios Sr. Negrón.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Leonardo, ahí en ese sentido queda un proceso de admisibilidad y nuestro equipo en el Gobierno Regional considerarán esto y todavía queda ese proceso de admisibilidad, si no se cumplió con cierta normativa estos Proyectos quedan inadmisibles y... adelante Don Gary Tapia y después procedemos a votar la propuesta del Consejero Castro.

SR. CONSEJERO TAPIA: Además creo que no tiene nada que ver con el espíritu que estamos hablando acá, porque si es por eso traemos a las 471 Organizaciones que si fueron inscritas y te aseguro que ellos van a venir a reclamar versus las 20 Organizaciones por qué los vamos a dejar entrar sabiendo que ellos entran a competir con ellos, no es el espíritu, el espíritu es que seamos justo y que la mayor cantidad de Organizaciones puedan postular en la justicia de la Ley, para eso nosotros estamos haciendo una Comisión que va a verificar caso a caso los 20 casos que ingresaron en el mejor del espíritu, con el espíritu de insisto, de que la mayor cantidad de Organizaciones sean Públicas, Privadas de donde sean puedan postular a este fondo, porque siempre ha sido el espíritu de este fondo concursable.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Bien cortito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Cortito por favor.

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo que dice Gary me da la impresión que no es precedente, porque nosotros no podemos analizar Proyecto por Proyecto, lo que sí se puede autorizar es el conjunto de la medida favorable a esos 20 Proyectos, pero no Proyecto a Proyecto, verlo de qué se trata ni nada, porque se estaría invalidando.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero los casos, no los Proyectos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Pero es lo mismo.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: A nosotros no nos interesa caso por caso, nos interesa dictar una norma.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Tengo la siguiente consulta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Tengo la siguiente consulta, es atribución del Ejecutivo cierto resolver el recurso de reposición ¿es correcto?, correcto, ahora bien entiendo que se va a formar una Comisión, hago la consulta, sea Conjunta, sea Comisión Transitoria para qué para solicitar al Gobierno Regional...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Representar...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Representar?, eso y si lo pueden plantear bien para tomar el acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Raúl Castro que plantee su propuesta de nuevo.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, la propuesta es en virtud de la facultades fiscalizadoras que tiene el Consejo Regional solicitar las 20 postulaciones para analizarlas si tienen asidero en virtud de lo que aquí se ha expuesto, por los problemas computacionales que existen o que pudieran haber existido y esto... crear una Comisión Especial para que esa Comisión le haga una propuesta o le haga una recomendación o le solicite reconsiderar a la Sra. Intendente la resolución ya adoptada.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, Sr. Secretario Ejecutivo por favor llame a votar... tiene las facultades, adelante Sr. Secretario Ejecutivo para votar la moción, adelante por favor votemos la moción del Consejero Castro Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, conforme a esos términos la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud formulada por el Consejero Raúl Castro, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿su voto?, perdón ¿no aprueban?... ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Leonardo muy amable.

SR. LEONARDO HONORES – ARICA DESPIERTA: Gracias a Uds.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros se encuentra con nosotros también va a hacer un paréntesis en la tabla la Presidenta de la Junta Vecinal 27 "Carlos Ibáñez del Campo" Minerva Acuña Vega que si bien es cierto vino a presentar este Oficio hace unos días, quería hacerlo presente acá en el CORE, solicito votar para que podamos escuchar... es por el retraso en la intervención del Parque "Héroes de la Concepción", nada más, eso, retraso en la intervención, en el Proyecto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón ¿y ese Oficio lo vino a dejar al CORE o a Ud.?

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, si... ah no, me lo entregó a mí.

SR. CONSEJERO ERPEL: Votemos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por favor llamemos a votar la intervención de la Dirigenta Minerva Acuña Vega que entiendo es muy breve.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: De lo breve la cartita podría haber estado en la carpeta para poder leerla.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno, pero es la intervención la que se está votando ahora.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Presidente del Consejo, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Sra. Minerva, lo más breve posible y disculpe.

SRA. MINERVA ACUÑA – PRESIDENTA J. V. N° 27: Buenas tardes a todos los Consejeros...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Micrófono Minerva...

SRA. MINERVA ACUÑA – PRESIDENTA J. V. N° 27: Buenas tardes a todos y antes que nada quiero agradecer el haberme dado la oportunidad de exponer el caso del Proyecto del "Parque Héroes de la Concepción", el cual yo fui adjudicada por la Sra. Presidenta, Sra. Bachelet y resulta que hasta la fecha me han tramitado mucho, me dicen que el Proyecto fue aprobado ya, tengo conversaciones con la Sra. Claudia Bustos, Con la Sra. Intendente no tengo reuniones, porque no me recibe y lo otro me di el trabajo de hacer el reclamo directamente a Santiago a donde la Sra.

Presidenta Bachelet y donde la Ministra de Vivienda y Urbanismo qué es lo que estaba pasando con el Proyecto, mandé una carpeta completa con todos los antecedentes, con todas las reuniones que he tenido y los diarios que han salido, también en la Estrella también lo he mandado, el cual yo me di el trabajo de hablar con el Sr. Claudio Acuña, le expliqué un día antes y al día siguiente me llama la Sra. Claudia Bustos para darme a conocer que por qué había hecho el reclamo a Santiago y no lo había hecho acá tal como lo dijo el Sr. Claudio Acuña, lo mismo también me repitió, pero ya yo me cansé y lo otro que quedó de entrégame un documento donde salió publicado que el Proyecto fue adjudicado en un Diario en el cual yo no sé cuál Diario sería, porque yo leo todos los Diarios y leo noticias, el día 20 quedó de mandarme los documentos, hasta la fecha no tengo respuestas de ello... entonces por eso que yo he reclamado y espero tener una respuesta de Uds. para saber en qué va este Proyecto, por qué no son francos, este Proyecto fue adjudicado con "Las Torres", eran los 2 Proyectos más grandes que habían, "Las Torres", el "**Parque Héroes de la Concepción**" y hasta la fecha no hay una respuesta.

Me gustaría que Uds. pudieran informarme algo ya que no puedo tener contacto con la Sra. Intendente, pero por lo menos Uds. que son CORE y muchos me conocen, muchos me conocen acá a mí, no soy Dirigenta de ahora, soy dirigente antigua, entonces les agradezco por su tiempo que me dieron, sé que están demasiado ocupados, porque tienen otras cosas y agradezco, pero espero al Sr. Claudio Acuña que me tengan una respuesta para saber cómo va este Proyecto, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Sra. Minerva, para cerrar el tema se propone a los Sres. Consejeros Oficiar a la SEREMI de Vivienda por intermedio de la Sra. Intendente respecto a los avances del "**Parque Héroes de la Concepción**", por favor Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Está Oficiado?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No está Oficiado.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Es PEDZE?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No está Oficiado desde aquí, desde aquí no está Oficiado, ella trajo una copia de las cartas que ella mandó a la Presidenta de la República y a la SEREMI de la Vivienda, entonces lo que estoy pidiendo ahora Sres. Consejeros someter a votación Oficiar a la SEREMI de la Vivienda por intermedio de la Sra. Intendente para recibir información del estado de avance del Proyecto "**Parque Héroes de la Concepción**", nada más Sres. Consejeros, Sra. Consejera, ¿podemos llamar a votar Sr. Secretario Ejecutivo?, para hacer pasar a la siguiente Dirigenta, antes entonces la palabra Roberto Erpel...

SR. CONSEJERO ERPEL: No, no, no...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿No?... no, tiene que llamar a votar el Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Presidente del Consejo, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Sres. Consejeros, a pedido también hacer un alto en la tabla el Consejero Giancarlo Baltolú para la intervención de la Dirigenta Sonia Saavedra Araya, Sonia Araya por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Que lastima que el Presidente no conozca a las Dirigentas...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La Sra. Sonia Araya adelante, lo más breve también por favor Sra. Sonia, Srta... Srta. Sonia Araya, se solicita votación para dar espacio a la intervención de la Dirigenta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Presidente, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros Consejera.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Sonia, lo más breve posible por favor.

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Ya si va a ser breve, bueno buenas tardes a todos los Consejeros, buenas tardes al Sr. Presidente también de acá del CORE, buenos Uds. muy bien sabe sobre la Ley de los Polimetales que es la Ley 20.590 esta que salió el 29 de Noviembre del 2012, resulta que ahí teníamos unas acciones en vivienda y urbanismo, teníamos unos beneficios nosotros para que nos arreglaran nuestras casas como Polimetales, pero resulta que del dicho al hecho hay demasiado trecho como se dice.

Resulta de que nosotros no hemos tenido un beneficio de Polimetales, hemos tenido un beneficio que es a través de todo Chile que son las 3 PF eso es a nivel de todo Chile, pero como Polimetales no tenemos nada, incluso se nos ha engañado, en qué sentido que resulta que estaban diciendo que es de Polimetales y más encima a nosotros nos dan una Gift card con dos millones y cuatrocientos más menos de dinero que la gente tiene que construir ya...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Pero fuera de eso la gente tiene que pagar a un maestro, nosotros somos casi la mayoría tercera edad, enfermas algunas no pudieron venir, están enfermas, postradas cómo con lo poco y nada que tienen de la jubilación no pueden pagar un maestro, así que por eso que yo... y se le ha dicho a Don Juan Arcaya reiteradas veces que vaya a nuestra población junto con la Intendente, no van porque parece que tienen miedo de contaminarse ya, entonces nosotros lo que queremos...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso, eso...

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: La solución a este problema, la gente no tiene plata para pagar un maestro, algunas sí, pero yo traigo a la gente que no puede, que no tiene recurso alguno para pagar un maestro, así que yo decido o yo vengo acá a pedirle al Consejo la posibilidad de hablar con la Intendente a Uds. que son de este Consejo Regional para que vea la situación de los adultos mayores, porque no puede ser que estén devolviendo la Gift card, las están devolviendo todas, casi la mayoría, por no tener como *pa* pagar al maestro para la construcción de sus casas, tienen el material, pero qué sacan y casi todos son de la tercera edad como Uds. ven, están todos enfermos, muchos tienen cáncer y no pueden hacer este trabajo, así que por favor no sé, aquí está la Ley Uds. mismos también los tienen, que dicen de que hay un mejoramiento y reparación de viviendas, pero es por Polimetales, nosotros no nos están haciendo eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias Consejero Giancarlo Baltolú, ¿podemos precisar el requerimiento?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La Dirigenta está haciendo un requerimiento súper simple que es Oficiar al SERVIU...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: En relación a las acciones que debieran desarrollarse en la Ley de Polimetales y ahí yo me quiero colgar también de lo que dice la Sra. Sonia en el sentido de... acá hay una Ley y esa Ley tiene que cumplirse y ahí hay un responsable entiendo yo por parte del Gobierno que era el SEREMI de Medio Ambiente que nosotros le solicitamos en alguna oportunidad que nos viniera a dar a conocer los avances del Plan Polimetales, cosa que no ha ocurrido, vino a retornos nomás, claro, vino a retornos y ahí no ha vuelto a venir a darnos a conocer eso, porque lo que dice la Sra. Sonia es muy grave, porque el beneficio que ellos están recibiendo hoy día como... no tiene que ver con la Ley de Polimetales, sino que tiene que ver con los Programas naturales que tiene el Ministerio de Vivienda que es el... ¿cómo fue lo que dijo Sra. Sonia?... PF1... PF... claro y por lo tanto la solicitud que hace es súper simple, primero en qué está el cumplimiento de la Ley y segundo de qué manera una reunión con la Intendente y con el Director del SERVIU en su población que no han querido ir.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bien, entonces Secretario Ejecutivo el Oficio y requerimiento para la Sra. Intendente o mediante la Sra. Intendente para el Director del SERVIU es el estado en que se encuentran las acciones en vivienda y urbanismo contemplado en el Título 5...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿El artículo lo tiene?.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Título 5, Artículo 36...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: De la Ley 20.590, por favor Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. CONSEJERO TAPIA: Y puedo sumar a eso que... pero recogiendo lo que plantió el Consejero que se convoque, o sea, además de esto que se convoque a una Comisión de Salud y Medio Ambiente que está a cargo de la Consejera Dina, pero Oficiando... o a través de la Intendenta digamos, no sé si hay nuevos SEREMIS, pero para que nos venga a plantear digamos lo que nos quedó pendiente.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Don Patricio.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Solamente incorporarle que traigan... no resuelto digamos, pero si claramente lo que vienen a buscar los Dirigentes, es un complemento digamos al Plan normal que tiene el SERVIU para poder pagar los costos que tienen que ver con el trabajo en sí digamos, con el maestro, por tanto para tenga un poquito avanzado el tema, porque si vienen a saber lo que nosotros ya sabemos no tiene ninguna validez, sino que solamente ver cómo se hace el complemento de esta versión del mejoramiento de la operación de vivienda que tiene el SERVIU...

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Exactamente, qué beneficio vamos a tener como Polimetales, no hemos tenido ninguno.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Ahora...

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a Oficiar.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente, porque en estricto rigor el Consejo Regional no puede beneficiar por sobre la Ley, pero lo que si podemos hacer nosotros es que si es que eventualmente hay un complemento de este Plan desde la mirada del Gobierno Regional y con ciertas características nosotros lo podríamos lograr a través de los fondos del FNDR.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, muy bien.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo planteado por el Presidente del Consejo, el Consejero Gary Tapia, el Consejero Patricio Sierralta sírvase a levantar la mano...

SR. CONSEJERO TAPIA: Y Giancarlo Baltolú...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias a la Srta. Sonia.

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Ya, muchas gracias a todos Uds. y gracias Sr. Presidente y gracias Giancarlo y a todos Uds. por el apoyo incondicional que le dan a los Dirigentes.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Siempre tendrá las puertas abiertas a este Consejo Regional.



SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Muy bien, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hasta luego.

SRA. SONIA ARAYA – PRESIDENTA J. V. N° 53: Hasta luego.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Finalmente el Consejero Gary Tapia ha solicitado también intervenir el Acta, o sea, la tabla dando espacio a 2 Dirigentes o representante de... ¿de dónde?.

SR. CONSEJERO TAPIA: De Villa John Wall.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Villa John Wall, adelante Don Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Bien breve, se acercaron los Dirigentes de un Sector muy conocido por su tranquilidad, pero que lamentablemente en los últimos meses, semanas especialmente, meses y quizás en el último par de años ha tenido un tremendo flagelo respecto de los niveles de delincuencia, pero por sobre todo los niveles de violencia en los delitos que se han estado cometiendo en los últimos tiempos incluso con resultados fatales, le solicito la palabra para el Presidente de la Junta de Vecinos que es Don Héctor Molina que nos quiere hacer una breve presentación y una solicitud al Consejo Regional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Gary Tapia, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Héctor por favor con precisión, el problema y el requerimiento.

SR. HÉCTOR MOLINA – PRESIDENTE J. V. N°68: Perfecto, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por la hora.

SR. HÉCTOR MOLINA – PRESIDENTE J. V. N°68: Perfecto, agradecer, muchas gracias a todas y a todos los integrantes de este Consejo Regional como ya nos presentaron mi nombre es Héctor Molina Presidente de la Junta de Vecinos Villa John Wall, les quiero señalar que la unidad vecinal a la cual pertenecemos está constituida por 3 Juntas de Vecinos; Pedro Legos, Villa John Wall y Villa... no, Tierras Blancas, perfecto son 3 Juntas de Vecinos que la componen.

Quiero señalar también que estamos en una... de acuerdo al Plan Regulador en una zona de alta densidad poblacional, nosotros estimamos que el sector de la unidad vecinal son alrededor de 12.000 personas.

Últimamente hemos sido testigos y hemos sufrido como ya lo han visto por los medios de comunicación una serie de actos vandálicos con incluso un resultado de muerte que es lo que más nos preocupa en estos momentos, murió una persona al interior de nuestra Villa de donde nosotros tenemos nuestras casas y esto nos preocupa y esto es lo que nos motiva a presentar y a transmitir la inquietud de nuestros vecinos, nosotros sabemos que hay acciones inmediatas y hay acciones futuras, dentro de las acciones futuras quiero señalar que nosotros como Junta de Vecinos estamos participando también de los Proyectos a nivel regional que se están desarrollando, estamos participando en un Proyecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que es el mejoramiento de áreas verdes y también estamos participando de un Proyecto Comunitario de Seguridad en relación a la "Implementación de Alarmas".

Como les comentaba, lo que nos motiva y lo que venimos a solicitar en concreto es nos puedan apoyar con las acciones inmediatas entonces que tenemos que... o requerimos implementar en la Villa John Wall, esto requiere que Uds. nos puedan apoyar digamos en el Oficio a las diferentes...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entidades.



SR. HÉCTOR MOLINA – PRESIDENTE J. V. N°68: Entidades de Seguridad, para que se pueda aumentar o incrementar el control en el sector a través de Carabineros o a través de los Inspectores Municipales, en fin, esa es la petición que en concreto traemos como Junta de Vecinos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Don Héctor, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, Don Mauricio Paredes, después Don Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO PAREDES: Aproximadamente 2 años atrás que yo junto a muchos Consejeros Regionales que están acá tuvimos un viaje a Perú y nos contactamos allá con un Coronel de Carabineros que nos advirtió lo que iba a pasar a futuro en esta ciudad cuando éramos la segunda ciudad más segura de Chile, hoy día somos la séptima, éramos la segunda cuando este Coronel fue Comisario acá y hoy día y me lo dice un WhatsApp hace 2 o 3 días atrás, cuanto yo era Comisario éramos la segunda Región y hoy día somos las séptima, qué pasa.

En esa oportunidad él nos explicó que pasaba el gran peligro que se corría en Chile específicamente con el tema de la migración de delincuentes, yo no tengo problema migratorio, no tengo problema con la gente que viene de otros países a aportar, pero sí tengo problemas con cualquiera del lugar que sea del mundo que venga a delinquir a nuestra ciudad y eso está pasando, este informe él se lo entregó en su minuto al General Echeverría... Echeverría que estuvo aquí y el General Echeverría... yo una vez se lo presenté al propio General Echeverría, le dije que el Coronel Muñoz me lo había planteado en Lima y se desentendió del tema y yo les advertí lo que iba a pasar con la cantidad de delincuencia que estaba llegando, aquí en Arica jamás se había visto un baleo o personas muertas a balazos.

Bueno, se va a ver eso y mucho más, si este Gobierno Regional si esta sociedad, esta Región no se pone las pilas nos va a pasar algo peor que lo que está pasando hoy día en Antofagasta, entonces producto de esto, de lo permisivo que es el sistema, porque tenemos un sistema migratorio de más de 40 años, aquí no se ha modernificado el tema de la migración en Chile, eso es la gran responsabilidad de lo que está ocurriendo aquí, aquí está llegando gente de lugares muy peligrosos del mundo, sobre todo de parte de Colombia, pero también han llegado Colombianos decentes, gente muy decente que se saca la migre trabajando y no podemos confundir ni meter a todos en el mismo saco, lo que tenemos que hacer es organizarlo de tal forma que persona que delinque aquí tiene que irse al tiro, porque no ganamos nada con tener delincuentes aquí.

Y otra cosa, disculpen me voy a alargar un poco, porque esto sí que es importante lo que yo les voy a decir, me propone un funcionario de Gendarmería lo siguiente que yo quiero proponerlo aquí como Consejo Regional y seguramente en el Ministerio del Interior voy a meterme con mi Proyecto que me lo hace...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo.

SR. CONSEJERO PAREDES: Disculpe 1 segundo, que lo plantea un Gendarme me dice *Mauricio nosotros liberamos delincuentes que cumplen sus penas 20, 30 delincuentes todos los meses que son del sur*, qué hace ese delincuente cuando lo dejan en la puerta de la cárcel, porque ni siquiera lo ponen en el centro, *se viene a pata, se viene a dedo* o qué es lo que hace, sí o no tiene ni un peso qué es lo que hace... yo le dije *delinquir*, eso hacen, por lo tanto la cárcel nos está llenado de delincuentes acá cuál es el Proyecto, debiera trabajarse con el Ministerio del Interior, el preso que sale que es de Puerto Montt, el gallo para poder sobrevivir va a tener que delinquir, se le pone un pasaje y se les manda *pa afuera* y que vayan a delinquir a sus pueblos, pero no se queden delinquiendo acá y por eso me dijo están subiendo los niveles de... dijo este es un estudio que nosotros tenemos al interior de Gendarmería, me dijo te *llenay* de Gloria me dice, simplemente dicen ellos tienen todas las ganas de implementar eso porque entendemos me dijo que estos gallos salen después de estar 5, 6, 7 años presos salen desesperados a la calle y no tienen... nadie les va a dar pega y salen a delinquir, las 2 personas que han muerto aquí han muerto en manos de compadres que vienen saliendo de la cárcel, bueno.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Reflexionen.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel, Consejero Valcarce.

SR. CONSEJERO ERPEL: Hechos concretos a los Dirigentes, pongámonos de acuerdo y vamos los 3 Presidentes de la Juntas de Vecinos conmigo vamos a hablar con el Prefecto de Carabineros y el Prefecto de Investigaciones con una pequeña minuta de los antecedentes, yo sé que nos van a revisar gustosos, nos van a recibir gustosos y van a tomar medidas inmediatas, porque ya lo hemos hecho con otros sectores poblacionales.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, Consejero Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, no quiero hacer bromas con mi amigo Roberto Erpel, pero de todas maneras el tema no queda solucionado por andar con Carabineros, a mi nieto lo asaltaron, lo golpearon, estuvo como 3 semanas hospitalizado con el pulmón colgando, le pegaron con una llave de rueda entre 5 y yo creo que el caso se archivó ¿dónde está la Policía?, una Gendarme que vio dijo... *yo tengo... sé quiénes son y todo*, al final cero, por lo tanto yo no creo en esas palabras ya de que la seguridad se va a solucionar en esta área, especialmente porque Uds. son clase media y la clase media se supone que Uds. tienen como para pagar guardias, como para... o sea, Uds. pueden juntar, entonces la clase media siempre queda abandonada, siempre... y por lo tanto yo lo que sugiero más que ir a hablar con el... es que realmente el Gobierno Regional se junte con los vecinos y veamos con las autoridades de Carabineros, de Investigaciones en conjunto, yo hacía esto antes con Carabineros, Uds. se acuerdan que son Dirigentes y nos juntábamos todos y empezábamos a analizar cuáles eran los problemas, por qué se hacían y veíamos este tema, ahora lo que dice el Consejero Paredes evidentemente ayuda a que se aumente... la cárcel, pero también hay muchos muchachos jóvenes como es el caso ahora de estos muchachos que con cuchillas no se dejaban sacar por los vecinos en una población, yo encuentro que realmente hemos retrocedido bastante.

Le hemos dado a la Policía especialmente a Carabineros les hemos dado vehículos nuevos, les hemos dado todo lo que se ha pedido aquí se da, LABOCAR... lo que quieran, aquí esto no es un tema de recursos este es un tema realmente de un compromiso real y una solución real, pero esto no se soluciona sobre la base, de más Carabineros, ni más ayuda del Estado, se soluciona sobre la gente organizada, porque si la gente estuviéramos todos organizados y se les ayudara a organizarse, porque esto no basta que se organicen los vecinos solos, se les ayudara a organizarse, aquí hay un Sr. de seguridad en la Intendencia, debiera estar pendiente de estar viendo toda esta cosa que pasa hay vecinas que me dicen sabe qué yo salgo en la noche a las siete y ya me encierro y no salgo ni aunque me griten en la calle que abra la puerta, eso no puede ser, o sea, nos estamos encerrando... nos estamos encerrando y la delincuencia nos está ganando tal como dice Ud., nos está ganando, por lo tanto yo creo vecino que lo importante aquí es la organización, juntarse como dice Roberto Erpel, pero no tanto por Uds. solos sino que pedir que realmente sea una solución de Arica, porque es Arica el que tiene el problema, a lo mejor Uds. pueden apretar como los globos, van a apretar una otra parte, pero el aire se va a ir a otra población, se va a ir a cualquier lugar y eso no puede ser la solución, la solución es aplastar el globo completo y que realmente no nos afecte a todos los vecinos, conozco a todos los Dirigentes, no es que sean antiguos ni tampoco viejos, pero los conozco a todos y por lo tanto sé cómo es el problema, el problema ha aumentado pero radicalmente, desde que estaba Urrutia en el sector de Uds. el Capitán Urrutia que dijo esto mismo que estás diciendo tú, pero Urrutia actuaba y actuaba con los vecinos, iban los vecinos, iban todos, había que hacer un problema iban con los vecinos, Carabineros esa visión que tenía Urrutia que dejó un ejemplo en la...

SR. CONSEJERO PAREDES: Y Muñoz también...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Muñoz también.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Evidentemente eso es lo que falta Sr... Sr. Gary Tapia, lo que le falta yo creo es la mística de que realmente lo que están haciendo es apoyado no tan solo por los vecinos, aquí también es un término de la justicia, porque acá se roban un televisor y para un Fiscal ese es un problema ah, un televisor, lo importante acá es ver cómo hacemos el show y las grandes cosas para demostrar y estar siempre en la carpeta nacional y estar tanto en la carpeta nacional metiendo preso a los Sres... cómo se llama... Senadores y Diputados, se nos perdió el

rumbo y debiéramos estar viendo realmente lo que la gente necesita y quiere... *me importa un comino* el tema como están los Senadores y Diputados, me interesa qué pasa con mi gente en este pueblo llamado Arica y eso falta realmente la mística Sres.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ojalá que la puedan retomar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO VALCARCE: He dicho.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel, después Consejero Sierralta y cerramos con Gary Tapia para avanzar Sres.

SR. CONSEJERO ERPEL: Yo creo que el tema posterior, pero...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO ERPEL: Pero... a ver, cortito nomás, si... es corito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Los Consejeros están reclamando que estamos esperando el resto de las Comisiones, por favor sean breves.

SR. CONSEJERO ERPEL: Reiterarle que está la invitación hecha he ido con otras Juntas de Vecinos y han dado resultados, ese es un tema ya superior que no nos compete de pronto nosotros... no está en nuestro Alcance, lo que está a nuestro Alcance estimado Dirigente que nos acompañemos, vamos, conversemos con Carabineros y vamos a tener algún resultado, esperamos que así sea con ambas Policías y posteriormente veamos el otro tema digamos que tiene que ver también ya con una cosa que es Macro que ya es un tema ya de Gobierno cierto, con seguridad Regional, ellos tienen una institucionalidad Regional también que se reúnen permanentemente para ver el tema de seguridad, lo que yo le estoy planteando y le estoy poniendo a su disposición si Uds. lo estiman conveniente que es rápido, efectivo en el sentido de hacerlo ya a su disposición.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Sierralta, Consejero Tapia.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, yo voy a ser sucinto porque en realidad a mi lo que me duele digamos es que hayan discursos xenófobos del Consejo y lo digo abiertamente, o sea, acá migración no es sinónimo de delincuencia definitivamente y aquí constantemente Paredes plantea que migración es sinónimo de delincuencia, yo creo que eso no corresponde y ya estoy hastiado del mismo tema, porque vez que pasa algo dice lo mismo y mete al Comandante no sé cuánto que a lo único que se dedicaba cuando estaba en Arica era a pegarle a los cabros en la Universidad así que... ahora lo otro... ahora lo otro *sabí* que acá hay ciertos paradigmas... ciertos paradigmas de cómo nosotros enfrentamos las cosas, yo no sé si la persona que atacó a la persona que falleció sea extranjero o no, el tema no pasa por ahí, el tema pasa porque si existe delincuencia hay que abordarla, pero hay que abordarla de una forma real, o sea, por qué lo planteo así, porque acá hay un paradigma, si tenemos... reprimimos el delito o tenemos una prevención respecto de los delitos y eso es un paradigma que se da que a lo mejor los 2 pueden caminar juntos, pero hay que tomar una decisión qué es lo que vamos a hacer primero y yo creo que lo que no tenemos nosotros y lo que sí se puede dar en esas poblaciones específicamente es un sistema de prevención real, trabajar por ejemplo y apoyar a los vecinos a que puedan recuperar sus espacios, esas poblaciones son una de las pocas poblaciones que no tienen ni canchas de fútbol, no tienen parque, no tienen plaza, no tienen nada, porque entre comillas son la clase media de la ciudad y nunca se le ha brindado el apoyo real para poder de verdad tener un barrio, eso es la prevención del delito, es ocupar los espacios públicos para que otros no lo ocupen de mala manera, entonces qué es lo que planteo yo hoy día, yo creo que los vecinos acá a lo que vienen... lo que vienen a pedir digamos es el apoyo real del Consejo Regional para ocupar esos espacios, para hacerse cargo de que esta ciudad no solamente es para la gente que tiene problemas de vulnerabilidad acá la clase media... también es complejo, porque en Arica la clase media ariqueña no es la misma clase media de todo el país, ahí hay gente que gana seiscientas *lucas*, quinientas *lucas* y considerados clase media y *queday* afuera,

entonces de verdad, ahora el tema de... y en esa parte si comparto con Roberto de que hoy día lo que tiene que haber es un aumento en la inteligencia policial para cómo abordar los temas de delito en la ciudad...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Porque tenemos efectivamente tenemos una explosión respecto de la delincuencia que tiene que ver con también con que los delincuentes hoy día manejan sus temas de forma más profesional y ese es un tema que nosotros no hemos abordado, cómo abordamos nosotros la inteligencia policial en Arica, eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, ¿Consejero Raúl Castro o Consejero Gary Tapia?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, a ver Presidente corto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Corto, preciso y conciso yo propongo...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Oiga Don Mauricio... para que podamos resolver...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente la propuesta es que...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Siga Consejero, siga Consejero por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, aquí no nos quedemos en las palabras vamos a los hechos, aquí adoptemos un acuerdo como Consejo Regional manifestando a la Sra. Intendente, a los Gobernadores, a la PDI, a Carabineros, a Gendarmería y a cuanto organismo de seguridad exista esta inquietud, preocupación que existe en la comunidad con el aumento... el gran aumento que ha tenido la delincuencia en la Región y pedirle una preocupación especial como Consejo sin perjuicio de lo que está ofreciendo Roberto Erpel para...

SR. CONSEJERO ERPEL: Forma paralela...

SR. CONSEJERO CASTRO: Forma paralela, pero adoptar un acuerdo como Consejo Regional en ese sentido Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya gracias Consejero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo voy a complementar, solo voy a complementar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Luego hacemos el requerimiento con el Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, sí, sí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo voy a complementar, decir que... porque estoy de acuerdo con la gran mayoría de las palabras que están presentes y como estoy muy de acuerdo con lo que planteó Don Patricio es que creo que en conjunto con la preocupación alarmante por lo que está sucediendo en nuestra ciudad y en particular en esta zona es que solicitemos esto de ir a juntarse con los Oficiales en su oficina a mí no me convence mucho, sino que vayamos al sector y ahí hagamos esa reunión y no solo con ellos sino que también con los distintos actores, porque tal cual

como decía Patricio, a veces no pasa solamente por tener un plan cuadrante, cuántas veces pasa Carabineros sino qué inversión vamos a hacer para recuperar la plaza, qué inversión vamos a hacer para generar Proyectos y que los vecinos puedan salir a... y que generemos un mejor... o necesitamos un mejor vigilancia o necesitamos alarmas, entonces como es un problema que no lo soluciona solamente la Policía yo lo que propongo es que la Comisión de Emergencia Sesione con estos actores en la misma junta de vecinos, incluso si esto da éxito yo creo que sería una tremenda aporte que podríamos incluso empezar a realizar en otros sectores de la ciudad, en donde mira lo que le estoy diciendo Presidente... mi Presidente de Emergencia, podríamos estar Sesionando como Comisión en los distintos sectores más complicados de la ciudad con los distintos actores para ver cómo el Consejo Regional aporta a mejorar el problema de la delincuencia en los sectores barriales mira lo que le estoy diciendo...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, se acoge entonces...

SR. CONSEJERO ERPEL: Si yo comparto, pero hagamos las 3 acciones, ahora si Uds. estiman que... dejamos como dice Gary la reunión ahí y nos vamos no cierto a reunirnos perfecto, pero está también planteado, si Uds. quieren una cosa efectiva mañana o pasado mañana también, lo toman o lo dejan.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno.

SR. CONSEJERO ERPEL: Está la invitación hecha, a eso me refería.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso, entonces...

SR. CONSEJERO ERPEL: Si vamos a organizar una actividad en el sector poblacional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Héctor entonces a cargo queda de esta convocatoria, el Presidente de la Comisión de Seguridad y Sr. Secretario Ejecutivo aprobar el requerimiento del Sr. Raúl Castro, del Consejero Castro respecto a Oficiar los planes de intervención que tiene Carabineros, PDI, Gendarmería a través de la Sra. Intendenta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Carabineros y PDI nomás, Gendarmería no tiene intervención...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: A parte está el Departamento de Prevención y Seguridad Humana en la Municipalidad, yo no sé si ellos...

SR. CONSEJERO TAPIA: En la Municipalidad...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso... aparte.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ahí está el Coronel Medina...

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah también... al Coordinador de Seguridad Pública también.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ese mismo ya, ok.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, bien entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo planteado por el Consejero Raúl Castro, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, ¿su voto?...

SR. CONSEJERO SANTOS: Apruebo.

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** La palabra Don Ovidio Santos.
- SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Pidió la palabra Ud. o no?... gracias Don Héctor.
- SR. CONSEJERO LEE:** ¿Podemos ir al baño?.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Descanso de 3 minutos.
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Receso.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Receso, receso de 3 minutos solicitado por el Consejo Patricio Sierralta Reffers.
- Sres. Consejeros, Sra. Dina Gutiérrez, Sra. Dina Gutiérrez.
- SR. CONSEJERO TAPIA:** Que parta la Sra. Dina Ahora ¿va el tema de la Sra. Dina ahora o no?, Sra. Dina insista.
- SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Ovidio Santos... Don Ovidio.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante, vamos Sres. Consejeros.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Solicito que se pueda adelantar la Comisión de Salud por favor.
- SR. CONSEJERO TAPIA:** Está la Directora presente.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** La Presidenta está con fiebre.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Y la Directora dónde está?.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** La Directora acaba de llegar, Doctora tengo fiebre... tengo fiebre, tengo temperatura.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Bueno hay una solicitud para intervenir de la Presidenta del COAGEM del CESFAM Iris Veliz, Sra. Rita Jamett, hay una solicitud para intervenir, por favor Secretario Ejecutivo podemos votar para que intervenga la Dirigenta del COAGEM, ¿todavía no comenzamos?, ahora Don Raúl Castro hay una solicitud de la Dirigenta Rita Jamett para intervenir, por favor Secretario Ejecutivo llamemos a votar.
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Presidente, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.
- SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sra. Rita, por favor lo mismo, breve, preciso y cuál es el requerimiento.
- SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Y conciso.
- SRA. RITA JAMETT – DIRIGENTA COAGEM:** Buenas tardes a todos, sé que es una tarea súper larga, yo estoy de las cuatro de la tarde, veo los debates que tienen Uds., son muy buenos, muy correctos, agradecida de que me escuchen, estoy preocupada porque ya hace ya 2 años que nosotros nos ganamos el (SAR) Centro de Alta Resolución, Uds. vean como atiende la gente en el Iris Veliz desde las cinco hasta las doce de la noche y es terrible que están tan asinados, yo lo veo por la parte humana de ellos, porque yo he ido en las noches aparte de que han recibido por la gente que va, va todo tipo de gente, pero el maltrato... aparte que están tan asinados y lo ideal que... ya hasta cuándo... dicen que se ha caído la licitación, como está la Directora, bueno qué pasa con el (SAR) de nosotros, la salud es lo primordial, sobre todo para nosotros, salud digna y si la

Presidenta inyectó esa plata por favor trabajemos en eso, va a estar al frente del Iris Veliz, apuremos la causa, mejoremos la salud, eso sería todo, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante... gracias Sra. Rita, Consejera Dina Gutiérrez.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente, está acá la Directora, está con sus profesionales y quieren responder sería bueno altiro para que la Dirigenta se vaya más conforme.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Si, si... ¿qué dicen?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Directora, adelante.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Profesionales...

SRA. RITA JAMETT – DIRIGENTA COAGEM: Gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias a Ud. Rita.

SRA. ANGIE RODRÍGUEZ: Hola buenas noches, mi nombre es Angie Rodríguez.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Angie, la Directora tiene que responder.

SRA. ANGIE RODRÍGUEZ: Ah, perdonen.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Me señalan aquí... disculpe.

SRA. XIMENA GUZMÁN – DIRECTORA SERVICIO DE SALUD: Bueno el (SAR) Iris Veliz en realidad es un Proyecto que tiene el Servicio de Salud hace más de 2 años, se ha licitado 2 veces, se ha caído y finalmente ahora estamos haciendo el trato directo ya, han habido una multitud de cosas que han pasado, porque la plata que se decretó originalmente es menos, porque han pasado años y todo, pero ya estamos listos, probablemente el próximo mes pongamos la primera piedra, así que está ya todo resuelto, ya se mandó para hacer el trato directo, así que es esperar eso y que empiece la empresa constructora, se van a demorar en el cronograma que tenemos nosotros que ellos empezarán en Julio y se demorarían 6 meses, vale decir que en Enero estaría listo, pero nosotros igual hemos avanzado en las compras de algunas cosas, así que esperamos que en Febrero, Marzo a todo reventar estén funcionando al 100%.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Podemos entonces invitar a la primera piedra a la Dirigenta Rita Jamett.

SRA. XIMENA GUZMÁN – DIRECTORA SERVICIO DE SALUD: Pero por supuesto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien entonces, muchas gracias.

SRA. XIMENA GUZMÁN – DIRECTORA SERVICIO DE SALUD: Gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Resuelto el problema, ahí nomás quédese porque ha solicitado la Consejera Dina Gutiérrez de Salud adelantar la Comisión, por lo tanto ahora dejo en sus manos... ah, vamos a tener que extender el horario, Sr. Secretario Ejecutivo llame a votar la extensión del horario por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, conforme reglamentariamente habiendo transcurrido más de 3 horas se solicita el acuerdo del Consejo para tratar los temas pendientes hasta que finalizemos ¿cierto?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la extensión del horario de funcionamiento del Consejo Regional, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Hasta el término de la Sesión.

SR. CONSEJERO LEE: ¿Cuánto tiempo extenderla?, ¿cuánto tiempo?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: No, yo no estoy de acuerdo hasta que termine de verdad no me siento bien, no me siento bien, podríamos estar una hora más, una hora y media pero no más.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Lo que se alcance a ver entonces?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Tiene razón la Sra. Dina, porque el tiempo de grabación también es limitado, tiene un límite, entonces puede que después terminemos haciendo una Sesión sin audio.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, entonces...

SR. CONSEJERO PAREDES: Sería impresentable.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llamemos a votar una hora más por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Una hora no va a alcanzar.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Son breves.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Hasta las ocho un cuarto?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ocho treinta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Ocho y media?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ocho y treinta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ocho treinta ¿alcanza?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ocho y media.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya hasta las 20:30 sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se va a controlar entonces la hora de intervención, adelante Consejera Dina Gutiérrez, Comisión de Salud.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Bueno la Comisión de Salud se realizó el Viernes 26 de Mayo a las 15:20 horas con la asistencia de los siguientes Consejeros: Carlos Ferry, Claudio Acuña, Gary Tapia y quien les habla, con la presencia de la Directora y los profesionales del Servicio.

Tema a tratar: Se solicita aprobar el financiamiento para el estudio determinado **"Diagnóstico Diseño de la Red Asistencial Región de Arica y Parinacota"**.

La Descripción: Se efectuará estudio de la Red Asistencial de la XV. Región basada en metodología desarrollada por el Ministerio de Salud la cual cuenta con 3 grandes temas:

- 1.- Caracterización de la Demanda
- 2.- Identificación de la Oferta
- 3.- Diseño de la Red Asistencial

Justificación del Proyecto: Se requiere realizar un completo diagnóstico por establecimiento de la oferta y demanda de la Red Asistencial Regional para diseñar la Red adecuada a las proyecciones hasta el 2030, además de elaborar una Cartera de Proyectos que aportan las brechas que se detectan en el estudio y aumentar la eficiencia de los Proyectos de Salud, el monto es de ciento dos millones novecientos noventa y siete.

Bueno les quiero explicar un poquito, este es un Proyecto que viene hace tiempo la Directora de Salud tratando poder que nosotros que está en esta mesa, tratando de que se pueda aprobar y para ello conseguiríamos más... mejorar... mejorar en la parte de Recursos Humanos, la parte de Infraestructura del Hospital con todos los temas de Salud que estamos pasando.

Ese día en la Comisión hablamos de algunas observaciones y se las quiero mencionar; actualmente algunos establecimientos cuentan con capacidades insuficientes o con infraestructura deteriorada, también podemos decir que el equipamiento no existe un registro estándar a nivel Regional que indique al menos, menos años de adquisición y estado real de los equipos y equipamientos. En la Región existe falta de especialistas médicos, sería importante detectar especialistas que constituyan las principales...

Se tiene una capacidad de atención proyectada de 110 personas, una población inscrita validada de ciento ochenta y un mil trescientos sesenta y uno, por lo que se determina un déficit de establecimientos en la Región de setenta y un mil trescientos sesenta y uno.

El Servicio de Salud informa a la Comisión que a la fecha hay 2 empresas que podrían postular como oferentes para el estudio, la proyección de la duración del estudio es un horizonte de 10 meses.

Generar las gestiones para planificar una reunión con el Ministerio de Salud y este Cuerpo Colegiado, bueno eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias, ¿la recomendación es favorable no?

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Bueno la Recomendación de la Comisión es favorable.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, a continuación se llama a votar si es que no hay ninguna intervención de los Sres. Consejeros.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: La Ley...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Solo consultar a la Directora si es que este estudio específicamente cómo influiría por ejemplo en la administración del Servicio Municipal de Salud porque me plantea la Red completa me imagino ¿o no?, entonces ¿es vinculante digamos?, ¿cómo lo hace vinculante Ud. esto al Servicio Municipal de Salud?, porque ahí por ejemplo se consideró una redistribución del Recurso Humano y elementos que son de características digamos que invaden el otro servicio, en toma de decisiones.

SRA. XIMENA GUZMÁN – DIRECTORA SERVICIO DE SALUD: Efectivamente este Proyecto es absolutamente vinculante se estudia en la población que hay en la Región que sea de FONASA ya, que hasta este minuto son casi 182.000 personas y se estudian los establecimientos que hay y se sacan las brechas, por ejemplo ahora nosotros no alcanzamos a cubrir el 50% de las

necesidades de la gente, porque tenemos por ejemplo un CESFAM en la Calle Las Tarrias que está construido para 10.000 personas y se está atendiendo a más de 40.000, entonces el nivel de asiamiento es terrible, los espacios en donde había aire o algo para ventilarse ya no existen, entonces esta Red qué es lo que supone, la cantidad de gente que hay de qué se enferma, porque también nosotros tenemos que proyectar, acá en Arica nos estamos muriendo más de cáncer que de otras enfermedades.

En todo Chile la primera causa de muerte son las enfermedades cardiovasculares, nosotros tenemos el cáncer, entonces hay que Proyectar que quizás hay que crear alguna cosa y no seguir como en este minuto que estamos mandando a Antofagasta a que se hagan las Radioterapias y nosotros solo hacemos las Quimioterapias acá, entonces eso nos va a servir para todo, para la Salud tradicional que es la parte física nuestra y dental, aparte lo que es la Red de Urgencias que va desde las Postas hasta la Unidad de Emergencia y todo lo que es Salud mental.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Directora, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo agregar que...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Giancarlo Baltolú y ahí cerramos.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo plantear, solo para reafirmar que planteamos una reunión con el Ministerio de Salud en Santiago, en términos de poder condicionar o hablar digamos de un futuro convenio de desempeño que depende mucho de este estudio de Red, pero que tenía que ver con aclarar de que hoy día el Gobierno Regional es quién está poniendo los Recursos, por tanto digamos ya es una primera pata para cualquier inversión futura en el entendido de que siempre han planteado de que los Fondos Regionales apalanquen digamos Fondos Nacionales y que eso no quede así como... que no se pierda de vista de aquello.

Y lo segundo que también a raíz de un debate que todos... las distintas deficiencias que existen, que no las vamos a profundizar hoy día, pero también se planteó una visita a la Urgencia de la Posta debido digamos a los distintos problemas digamos que allí suscitan que tiene que ver también con esto digamos de las distintas Red, la deficiencia eso hace que todo digamos descargue digamos en la Urgencia de la Posta y además digamos de que hay un nuevo Director de Urgencia que entiendo que íbamos a hacer las gestiones la Directora para poder hacer esa visita en la prontitud que entiendo quedan 2 cosas que habíamos visto en la Comisión.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Sí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, ¿Consejero Baltolú?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Listo, entonces llamamos a votar Sr. Secretario Ejecutivo la iniciativa.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del estudio básico denominado "**Diagnóstico Diseño de la Red Asistencial Región de Arica y Parinacota**", Código BIP 30482406 – 0 por un monto total de ciento dos millones novecientos noventa y siete mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿abstenciones?, Artículo 35 gracias, ¿rechazos?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Directora.

SRA. XIMENA GUZMÁN – DIRECTORA SERVICIO DE SALUD: Muchas gracias a todos Uds.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejera.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente... Presidente, solamente recordarle a la Directora, que se me adelantó yo lo iba a leer después, pero le doy gracias, porque tampoco puedo hablar mucho, así que le doy gracias, Colegas solamente recordarles que vamos a tener 2 reuniones pronto ¿ya?, y le vamos a mandar a través del Secretario Ejecutivo las invitaciones ¿ya?, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias.

SRA. XIMENA GUZMÁN – DIRECTORA SERVICIO DE SALUD: Muchas gracias a todos, se pasaron.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: A continuación y con el permiso de Don Ovidio Santos vamos a pasar a la Comisión de Fomento Productivo, perdón adelante Don Carlos y Don Pato Sierralta.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, como tenemos una hora hasta las ocho y media yo prefiero proponer que veamos los Proyectos como el de Raúl Castro que hay que votar y lo otros, los informes de las Comisiones si no alcanzamos pasará para la otra Sesión ¿de acuerdo?, porque son informes, no es más que eso.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Completamente de acuerdo, solamente revisemos las Comisiones que tienen Proyectos por aprobar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vale.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Los Cometidos y Régimen Interno por supuesto.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Cómo?, ¿y dónde está la CORDAP?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ahí está.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Está el tema de la CORDAP también, en la Comisión de Fomento Productivo... pero se trató en la Comisión de Fomento Productivo, ellos rindieron, hicieron una cuenta, claro, y el problema es que no tienen recursos para continuar, entonces es urgente tratarlo, viene en la Comisión de Fomento Productivo, porque si no hay que verlo en los puntos varios, en alguna parte tenemos que verlo, porque hay una urgencia de esta entidad que... de la cual formamos parte como Gobierno Regional y que no tienen recursos para continuar, no tienen para pagar los sueldos, nosotros somos parte del directorio de la CORDAP como Gobierno Regional y eso ya se ha dicho hasta el cansancio pues Sres. Consejeros, el Gobierno Regional nosotros como Consejeros no, el Gobierno Regional forma parte, adelante... en la Comisión de Fomento Productivo la CORDAP hizo una presentación respecto del apoyo que estaba dando a los FIC o de la asesoría que nos está brindando entre todas sus materias a los FIC, en ese intertanto también la Comisión escuchó una rendición del trabajo que ellos vienen realizando incluido la nueva página web que también están administrando para el Consejo Regional, en ese intertanto también dieron cuenta de que no tenían recursos para seguir y que solamente bastaba de acuerdo a lo que les informó la Intendencia que este Consejo Regional se pronunciara si tenían el Consejo Regional disposición a aprobar recursos, entonces cómo ellos no tienen recursos hoy día para continuar lo que se tiene que proponer ya sea en la Comisión de Fomento Productivo o en los puntos varios es si este Cuerpo Colegiado está dispuesto a seguir o no o a solicitar en base a la facultad de la Sra. Intendencia que venga el presupuesto para la continuidad de la CORDAP, eso es todo. Adelante Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Comprendo y comparto todos los argumentos que tu *estay* planteando, pero aquí hay una tabla en donde existen Proyectos que hoy día están para aprobación rechazo o sustitución, por tanto lo que yo pido y comparto plenamente las palabras que dijo el Consejero Don Carlos que vamos por eso primero, porque tenemos un problema de salud...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos por eso.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: De la CORE Dina...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos por eso.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si es que alcanzamos tocamos el tema, sino no...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos por eso.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Todo lo que tenga aprobación le damos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Comisión Rural ¿tiene aprobación Sr. Consejero?... sí, Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Ovidio Santos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Hay que votar o no hay que votar Proyecto?.

SR. CONSEJERO SANTOS: La Comisión priorizó 2 Proyectos para que sean entregados por la Municipalidad de Putre al Gobierno Regional, nada más que eso, pero yo no creo que sea votado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, seguimos entonces.

SR. CONSEJERO SANTOS: Tengo una proposición al Plenario.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Seguimos entonces con otra Comisión.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si, pero es importante dar en Informe Ejecutivo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, entonces si nos da tiempo da informe sino para la próxima Sesión.

SR. CONSEJERO SANTOS: No, hay que dar el Informe.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vale vamos con los...

SR. CONSEJERO SANTOS: A ver, el tema es priorización de Proyectos correspondientes al Fondo Regional de iniciativas local FRIL.

Se informa por parte de la Alcaldesa de Putre que dentro del Oficio Ordinario N° 292 del año... del presente año de fecha 20 de Febrero del 2017 enviado a la Sra. Intendente Regional una tabla con la Cartera de Proyectos a financiar a través del Fondo Regional de Inversión Local FRIL.

Dentro de los Proyectos enviados se proponen en la Comisión para ser priorizados y ser presentados al Gobierno Regional para su evaluación de 2 Proyectos los cuales son los siguientes:

Primero **"Mejoramiento Gimnasio Socoroma Comuna de Putre"**, Código BIP 30481985 – 0, con un monto de ochenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil pesos.

El segundo es **"Mejoramiento Sede Social y Servicios Higiénicos Localidad de Caquena"**, Código BIP 30482510 – 0, con un monto de sesenta y cinco millones.

Se justifica la priorización de ambos Proyectos dado que son de mayor facilidad en su formulación, considerando que son ambos de Mejoramiento y no de Construcción, para el caso particular del primero debe estar listo para la realización de la ANATA del próximo año, en el caso del segundo Proyecto se está reevaluando el monto, por lo que este pudiese variar al momento de la presentación.

El objetivo de estas priorizaciones es que la Municipalidad de Putre presenten los Proyectos mencionados anteriormente al Gobierno Regional y a su vez lleguen al Plenario del Consejo Regional que se realizará en la Comuna de Putre, cabe mencionar que a pesar de realizar la invitación al Alcalde de General Lagos, no asistió a la reunión de Comisión, por lo que no se ha podido priorizar

Proyectos FRIL, pero a pesar de ello se espera poder coordinar una próxima reunión con el Alcalde para realizar la priorización correspondiente.

De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la propuesta de priorización expuesta por la Ilustre Municipalidad de Putre en relación a los 2 Proyectos mencionados anteriormente.

Hay una observación, se presentaron en la Comisión representantes del Cuerpo de Alferazgo de Timalchaca solicitando que dentro del recorrido que realizarán los Consejeros Regionales se incluyera Timalchaca, con la finalidad de poder exponer los requerimientos de la comunidad, eso nomás Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero por el Informe... tenemos muchas Comisiones Consejero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero lo que pasa es que yo no sé si tenemos facultades para priorizar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero, adelante Consejero Gómez.

SR. CONSEJERO GÓMEZ: Ya, yo estuve en la Comisión y la priorización que se hizo lo hizo la Alcaldesa dijo, *a que en honor al próximo año vamos a tener el ANATA y quiere tener el gimnasio*, porque va a ir mucha gente es una primera priorización.

La segunda es que también es necesario tener un recinto adecuado para hacer las reuniones en Caquena, entonces necesita un baño y cosas por el estilo, ella lo... plenamente de acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, a continuación la Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión.

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, porque se ha solicitado que las Comisiones que tienen que votar Proyecto primero, si esto va a ser breve, muy breve, son ajustes presupuestarios, adelante Consejero Castro, lo más breve por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, la Comisión de Presupuesto se reunió el Viernes 26 a las 17:15 horas estando presentes los Consejeros Raúl Castro, Claudio Acuña, Carlos Ferry, Gary Tapia, Dina Gutiérrez y Patricio Sierralta, los funcionarios del GORE el Jefe de la DACOG Don Patricio Negrón y los profesionales del CORE Don Rodrigo Donoso y Doña Betsy Morales.

Los temas el primero, se solicita Ajuste Presupuestario del Certificado N° 8/2017 de fecha 9 de Enero del 2017, lo vamos a resumir lo más posible aquí hay un primer Proyecto que es **"Mejoramiento Plaza Juan Riveros Población Chile Arica"** del SERVIU, el Certificado dice arrastre del año 2017 doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos, cuando debía decir trecientos dos millones doscientos setenta y seis mil pesos, hay una diferencia de veintidós millones ochocientos veinte mil pesos en este Proyecto.

El segundo es **"Reposición Plaza los Pinos Población Chile Arica"** del SERVIU, el arrastre del 2017 era doscientos sesenta millones quinientos veintisiete mil pesos y lo que se propone o lo que debe decir es doscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y tres mil pesos, el diferencial es de veinticuatro millones novecientos dieciséis mil pesos.

Y el tercero la **"Ampliación Escuela E-1 República de Argentina"**, del SERVIU también que era por mil sesenta y siete millones doscientos setenta... a ver, era mil sesenta y siete...

SR. CONSEJERO LEE: Mil cincuenta y tantos millones son Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, doscientos setenta mil pesos y debería decir mil setenta y dos millones quinientos veinte mil pesos, la diferencia son cinco millones doscientos cincuenta mil pesos.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. CONSEJERO CASTRO: Eso es lo primero.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso llamamos a votar, eso primero Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Exacto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejero que estén por aprobar la solicitud respecto al Ajuste Presupuestario contenido en el Certificado N° 8 de fecha 9 de Enero del año en curso, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la DACOG del Gobierno Regional respecto de las iniciativas **"Mejoramiento Plaza Juan Riveros Población Chile Arica"**, **"Reposición Plaza los Pinos Población Chile Arica"** y **"Ampliación Escuela E-1 República de Argentina Arica"**, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera, Consejeros ¿su voto Consejera Dina?, gracias se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente en todo caso, en la Comisión había recomendado por unanimidad de los Consejeros presentes aprobar el Ajuste Presupuestario ya aprobado.

El segundo, solicita aprobar reprogramación de financiamiento de iniciativa Subtitulo 33 FIC del Proyecto **"Transferencia Introducción Tilapia y Cultivo Intensivo en Sistema Recirculación"**.

Aquí el problema que se suscitó en este Proyecto es de que estaban girados gran parte de los recursos, se habían girado ciento treinta y cuatro millones de pesos...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Consejero Paredes ¿nos puede permitir concentrarnos?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero por favor...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Continúe Consejero Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno, aquí el Proyecto se fue desarrollando y no se había podido ejecutar porque no había una autorización para poder internar o importar el famoso este... pescado tilapia y en el mes de Febrero del 2017 la Subsecretaría de Pesca mediante resolución exenta 667 del 21 de Febrero, autorizó a la Corporación Regional del Desarrollo Científico y Tecnológico del Hombre del Desierto para realizar el estudio sanitario con efecto de impacto ambiental en la especie tilapia, por lo tanto lo que... a ver, el plazo de ejecución del Proyecto se amplía hasta el año 2018, lo que se programó para el año 2017 por un monto de cuarenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil trecientos quince pesos... a ver, no, a ver aquí hay un problema de redacción, el año 2017 son treinta y siete millones ciento cuarenta y ocho mil pesos y para el año 2018 son ocho millones seiscientos setenta y siete mil pesos, lo que hace un total de cuarenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil trecientos quince.

De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar el Ajuste Presupuestario mencionado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Raúl, llamemos a votar Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejero que estén por aprobar la reprogramación de financiamiento de iniciativa Subtitulo 33 FIC correspondiente a **"Transferencia Introducción Tilapia y Cultivo Intensivo en Sistema Recirculatorio"**, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la DACOG, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya y el tercer Proyecto se solicita ajuste Certificado N° 8/2017 de arrastre financiero año 2017 del Proyecto "**Construcción de Relleno Sanitario Comuna de Arica**", aquí hubo un error de digitación en la cual se establecieron el costo total treientos seis millones doscientos mil pesos, cuando deberían ser treientos siete mil treientos siete millones, hay una diferencia... es una pequeña diferencia, por lo tanto para el arrastre año 2017 de los doscientos setenta y siete millones setecientos cuarenta mil pesos se modificaría este error de digitación a doscientos setenta y ocho millones quinientos cuarenta mil pesos, esto con Fondos PEDZE.

Y esto, se recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes aprobar el ajuste presupuestario como se mencionó.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: No.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah, llame a votar entonces Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejero que estén por aprobar la solicitud de ajuste al Certificado N° 8 de arrastre financiero correspondiente al año 2017 referente al Proyecto "**Construcción de Relleno Sanitario Comuna de Arica**"...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Por qué dice Fondos PEDZE?

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Código BIP 30215723 – 0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la DACOG del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero Castro ¿eso es todo?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Eso es todo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante la Comisión de Fomento Productivo Presidida...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Falta uno...

SR. CONSEJERO LEE: Al fin Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Falta uno.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Falta uno.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: ¿Cuál falta?.

SR. CONSEJERO LEE: ¿Falta uno?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: "**Construcción Electrificación Acha**"... Reprogramación también financiera...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah no, no la tenemos acá en la tabla, en la tabla no la tenemos.

SR. CONSEJERO CASTRO: ¿No está?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Fue vista en Comisión en Conjunto ese día.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Claro sí, pero no está en la tabla.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Saquemos al Gary de Infraestructura.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, si se revisó.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si se revisó.

SR. CONSEJERO SANTOS: Le voy a decir al Sr. Codoceo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Esto es Acha, no Chaca.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ah, ya.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero para que hable con el Dirigente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si efectivamente, a ver esa efectivamente fue vista en Comisión Conjunta el día Viernes.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero acá reconozco que por error de omisión no la ingresé en la tabla, pero la podemos ingresar, si fue vista en Comisión y la Recomendación entiendo que fue favorable para la...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto, sí.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, yo no tengo... ¿está Doña Betsy?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah, acá está, acá está, acá está.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Ahí la tiene?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ahí está, ¿está ahí Gary?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Fue en Comisión Conjunta.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, listo.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ah ya, entonces... no, pero infórmelo Ud. pues Don Gary, si fue Conjunta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿No está Don Amadiel?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No... que pase a votar nomás entonces.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, en una Comisión Conjunta de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones y Presupuesto Control y Gestión realizada el mismo día 29 de Mayo a las ocho y quince horas y el tema: Solicita Reprogramación Financiera para el Proyecto denominado "**Construcción Electrificación Acha Etapa 5 Comuna de Arica**", de acuerdo a... ah, lo que nos planteó la empresa eléctrica nos presentó el estado de pago final para su amortización en el ejercicio presupuestario 2016.

Dado lo anterior es que se quiere reprogramar el monto para el año 2017 por un monto de treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos, por lo tanto la reprogramación es año 2016 treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y tres mil pesos y para el año 2017 treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro millones de pesos, por un monto total de setenta millones novecientos veintisiete millones de pesos.

Se entiende que es básicamente como un arrastre, de un arrastre, exactamente, por lo tanto la Comisión recomienda realizar... recomienda aprobar la propuesta y además se hizo una observación que es: Recomienda realizar en conjunto con DIPLAN y la DACOG una visita al sector con la finalidad de ver las obras terminadas y programar su pronta inauguración en conjunto con el Consejo Regional y nuestra Intendente Regional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejero que estén por aprobar la Solicitud de Reprogramación Financiera del Proyecto denominado "**Construcción Electrificación Acha Etapa 5 Comuna de Arica**", Código BIP 30361281 – 0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO TAPIA: Muy bien.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Secretario Ejecutivo, a continuación la Comisión de Fomento Productivo encabezada por el Consejero Regional Ernesto Lee Vásquez.

SR. CONSEJERO LEE: Al fin.

SR. CONSEJERO TAPIA: Ernesto Lee.

SR. CONSEJERO LEE: Al fin.

SR. CONSEJERO TAPIA: Tiene 1 hora Don Ernesto Todavía.

SR. CONSEJERO LEE: Con fecha de Miércoles 24 de Mayo del 2017 siendo las cinco treinta Sesionó la Comisión de Fomento Productivo de Asistencia Técnica y Tecnológica con la asistencia de los Consejeros Regionales Claudio Acuña, Ovidio Santos, Gary Tapia y quien les habla, fueron invitados de forma especial el Director de la CORDAP Don Sergio Giaconi y Don Manuel Gajardo y Don Cristian Aros técnico de informática de la Corporación.

El propósito de esta Sesión fue revisar las bases del concurso fondos para la innovación para la competitividad año 2017.

Durante la Comisión se revisaron las propuestas de las Bases para el Concurso FIC y a base de ello se proponen las siguientes observaciones:

1.- Modificar el monto global dispuesto por el concurso FIC 2017 de ochocientos millones como había sido propuesto a lo indicado a la Ley de Presupuesto desde el año 2017 por un monto de mil trescientos treinta y ocho seiscientos once millones de pesos, vale decir planificación del Consejo Regional, o sea, perdón bien digo del GORE, propone ochocientos millones, pero la Comisión propone que sean lo que asignó la Ley de Presupuesto ya, en este caso serían mil trescientos treinta y ocho millones.

2.- Agregar a los 4 Ejes Prioritarios por la propuesta de las Bases para la palabra "otros", con la finalidad de no dejar fuera algún Proyecto que fuese potente para el desarrollo de la Región y que su temática se encuentre fuera de la priorización propuesta.

3.- Es necesario vincular a los beneficiarios de cada uno de los Proyectos con la entidad responsable, ya sea a través de un convenio o algún documento que respalde esta vinculación que sea legalmente válido.

4.- Los informes finales de cada Proyecto deben ser... deben estar disponibles de manera pública y se debe dar también a la difusión que corresponda.

5.- Se debe incluir desde la mirada de la institución responsable la obligación de transferir el conocimiento obtenido a los Proyectos, ya sean para un informe como los negocios etc.

Aquí existe... hay un compromiso de todos nosotros los Consejeros Regionales, tal como fue el concurso 2%, este concurso no seguía efecto durante todo el proceso que hemos sido Consejeros Regionales, el último concurso FIC se llamó prácticamente la primera quincena antes que nosotros asumiéramos como Consejeros el 2014 y desde esa fecha a hoy no se ha vuelto a llamar a concurso FIC ya, ahora cuál es la responsabilidad nuestra, a cada uno de nosotros se nos entregaron las Bases dieron que puede ser el concurso FIC. La responsabilidad ahora es que cada uno de nosotros no cierto leamos esas Bases y hagamos algunas apreciaciones, para que el día de mañana cuando nosotros ya tengamos las bases definitivas y sea llamado a Concurso no estemos haciendo reuniones extensas en la cual *mire, esta Organización quedó afuera por este... porque le faltó una coma*, aquí los Concursos son Concursos y cuando ya están aprobados por el CORE es muy feo, por lo menos yo lo veo muy mal, porque he participado en muchos concursos de diferentes tipos, muchas veces de repente faltó una firma, pero el concurso decía tiene que ir con firma y timbre del representante y si no está el timbre, afuera verdad, los Concursos son así y así vamos a tratar de llevar estos Concursos de tal modo que sea algo parecido como el 2%, recordemos que este concurso, estos fondos de innovación para la competitividad son un Concurso cierto en la cual deben participar las Corporaciones de las Universidades y el monto máximo son ciento veinte millones para este año ya, ciento veinte millones por Organización, esto hay que hacer un seguimiento, porque a diferencia de años anteriores hay muchos Proyectos FIC que nunca jamás han sido rendidos, por lo menos nosotros hemos sabido cuál ha sido el resultado, pero anteriormente se entregaron ciento ochenta millones, entonces aquí tenemos que ser bastante cuidadosos con respecto a este Concurso, ya ahora... este a su vez, con respecto a esto hay una invitación cierto allá en Valdivia en los Ríos, ellos son digamos muy cuidadosos con respecto a estos Proyectos FIC igual que los Consejeros Regionales de Valparaíso y por ello entonces ellos solicitan cierto hacer una reunión con la XV. Región, o sea, nosotros...

SR. CONSEJERO PAREDES: Valdivia...

SR. CONSEJERO LEE: Valdivia y Valparaíso y para eso entonces llegó una invitación que está cursada para el día Lunes 5 y Sábado 6 ya...

SR. CONSEJERO PAREDES: No... Martes 6.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Después yo hago la aclaración.

SR. CONSEJERO LEE: Ya, Ud. lo va a leer ahí ya, conforme, pero en todo caso hay comprometida la presencia de Don Roberto Gómez, Juan Poma, Ovidio Santos, Juan Carlos Baltolú, Dina Gutiérrez, Claudio Acuña y quien les habla.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO LEE: Ya, eso es y por lo tanto se recomienda que para la próxima Sesión en la cual se cite en la Comisión de Fomento para que Uds. asistan y hagan las propuestas y lean las Bases, lo que se nos ha entregado hasta ahora, eso es todo Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, entiendo que no hay acuerdo para tratar la solicitud de la CORDAP.

SR. CONSEJERO LEE: Bueno, con relación a eso nosotros tuvimos la presencia de la CORDAP verdad, en la cual ellos nos prestaron cierta asesoría con relación a esto por el contacto que ellos tienen con las empresas acá en Arica que son bastante experimentadas y su Presidente nos dio un Informe con respecto a la situación problemática que ellos están viviendo, pero yo pensé que esto iba a ser tratado en un punto vario, por cuanto esa misma solicitud le fue enviada por los problemas económicos que ellos tienen que ya se les está acabando el financiamiento, le habían hecho una carta dirigida a la Sra. Intendenta, en la cual también fue entregada al Sr. Presidente del Consejo Regional Don Claudio Acuña, por lo tanto yo pensé que esto sería tratado en ese tema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, depende de lo que estime el Pleno, porque efectivamente hay una carta del 2 de Mayo que fue enviada a todos los Consejeros Regionales y que debería tratarse en puntos varios, peor si lo estiman conveniente lo podemos ver ahora, es una carta en la que nuevamente ellos reiteran dirigida al Presidente del Consejo Regional, pero con copia a todos los Consejeros Regionales donde reiteran que no tienen recursos para su continuidad y que



el actual financiamiento alcanza para pagar los sueldos hasta el mes de Julio del presente año, razón por la cual ha solicitado la Sra. Intendente aprobar un incremento del presupuesto de operación de la Corporación.

Solicitamos al Consejo Regional por su intermedio respaldar nuestra solicitud para poder cumplir con el Programa de actividades acordados para el presente año y con el rol que la Corporación desempeña en la Región y los servicios que aporta, esto es simplemente apoyar o no y como lo hemos hecho en otras ocasiones, solicitar en la facultad que tiene la Sra. Intendente que ella lo estime pertinente hacer llegar el presupuesto para la continuidad, adelante Don Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Otra vez volvemos a caer en lo mismo, otra vez tenemos a la CORDAP aquí, otra vez la falta de transparencia y sinceridad, porque nosotros como se ha dicho en reiteradas ocasiones solamente aprobamos, es decir, aprobamos, rechazamos o sustituimos o modificamos, por lo tanto esta decisión netamente es de la Intendente, la Intendente es la que tiene que someter a este Cuerpo Colegiado, no tomar nosotros decisiones al revés, entonces yo creo que no procede con el respeto que me merece la Corporación, no procede tocar este tema hasta que la Intendente no lo ponga en la mesa, por qué nos vuelven a poner a nosotros de frente con la gente de la CORDAP cuando sabemos que hay un grupo importante de Consejeros Regionales que no avalan hoy día el trabajo que ha hecho la CORDAP durante este tiempo, que no hay un impacto social fuerte, real, entonces yo creo de una u otra forma que el Gobierno Regional piensa exactamente lo mismo, pero por qué no se sinceran de una vez por todas, por qué no se les dice *CORDAP ya no va más*, por qué no dicen de una vez por todas *saben qué más ahí están las lucas para finiquitar*, a mí me da vergüenza ajena ver a la gente de la CORDAP como limosneros todos los días viendo a ver si les pasan o no les pasan la plata, esto es una decisión que verdad, una decisión que tiene relación directa con el Gobierno Regional, no nuestra, entonces yo de verdad con el afecto que te tengo Presidente no sé por qué tu traes este tema a esta mesa cuando ni siquiera está en la tabla, no debiéramos haber tocado en lo absoluto este tema, yo entiendo y a mí de verdad yo le he tomado afecto... independientemente que yo era muy contrario a la CORDAP siento que han hecho cosas importantes en el último tiempo y le tengo afecto a algunas de las personas que están aquí y me da pena de verdad ver que estén como limosneros personas que han dado parte importante de sus vidas, si no los satisface 100% el trabajo digámoselo, pero no sigamos con esto... y es raro... *y oye sabí que más que el CORE resuelva*, esto es igual como Pilato, *sabí que el pueblo resuelva...* entonces yo creo que falta seriedad, falta transparencia y falta un poco más de dignificar a las personas, porque todas las personas tenemos derecho a que nos traten o nos den un trato como corresponde, un trato digno.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Esta es la misma discusión que sostuvimos en la Comisión, a pesar de que no esté en la tabla esta discusión se sostuvo en la Comisión, en el sentido de que ya en otras ocasiones se ha puesto entre la espada y la pared a esta institución, porque por una parte no se le otorgan los recursos para desvincular habiendo tenido ellos, aquí lo plantearon y se lo plantearon a la Intendente el interés de finiquitar a su gente, tampoco se le otorgó el recurso para finiquitar y tampoco se le otorga el recurso para continuar siendo que son una institución de la cual como Gobierno Regional formamos parte, adelante Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente mire, yo creo que aquí tenemos que resolver este asunto y no seguir dándonos vuelta, porque ya hemos tocado 3... hemos vuelto 3 veces sobre esto, este asunto, es decir, sobre la Corporación de Desarrollo, aquí qué es lo que están pidiendo, están pidiendo setenta millones para poder terminar el año, esto es una situación que tenemos que afrontarla si o si, aquí hay una responsabilidad del Gobierno Regional que es el que creó esta Corporación.

La solución para entrar al fondo de lo que queremos como Región para la Corporación de Desarrollo es la discusión presupuestaria de este año, que lo vamos a tener el próximo mes y ahí veremos y estableceremos cuál va a ser en definitiva lo que quiere este Consejo Regional, el Gobierno Regional respecto de la Corporación de Desarrollo y ahí se establecerán los fondos, si hay que desahuciar personal... no hay que desahuciar, pero la función que está cumpliendo la Corporación de Desarrollo en este minuto, por lo menos a lo que a mí respecta, estar a cargo de la Estrategia Regional de Desarrollo como Presidente de la Comisión es fundamental disponer y contar con el apoyo de la Corporación, así como también he visto que en la Comisión de Fomento también

está trabajando con la Corporación y tengo entendido que hay varias otras Comisiones que han estado pidiendo apoyo y respaldo.

En razón de eso Presidente yo pediría que se vote, porque lo único que están pidiendo, la Sra. Intendente lo ha mandado a decir, a través de terceras personas que primero quiere saber cuál es el ambiente del Consejo si están por apoyar o no apoyar a la Corporación, porque ella no quiere mandar un Proyecto en que aquí el día de mañana le sea rechazado, por lo tanto le pido Presidente que sometamos a votación esto y de votarlo en el sentido de solicitarle a la Intendente que mande el Proyecto por este monto de los setenta millones de pesos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante, adelante Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente yo... primero plantear que no está en tabla, segundo los temarios de las Comisiones si nos temas que no tienen que ver con una aprobación del Consejo no debiesen pasar al Plenario, ahora... porque acá se viene a votar, al Plenario, si hay temas que son relevantes para algunos Consejeros que se quede en el seno de esos Consejeros, si la Intendente Regional quiere saber cómo está el ambiente del Consejo que llame por teléfono a cada Consejero, pero que haya una votación acá respecto de un voto político, porque esto sería exclusivamente un voto político de aprobación a la gestión o a la continuidad de la Corporación creo que es un error político hacerlo, porque la responsabilidad de la gestión respecto de estas Organizaciones, Corporaciones y cosas que están de la mano de los Gobiernos Regionales son de responsabilidad del Ejecutivo, por tanto yo pido que el Ejecutivo se haga responsable, ahora la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota no tiene una única línea de financiamiento a diferencia de otras Organizaciones que se financian de forma exclusiva con Fondos Estatales, ¿la Corporación puede percibir otros fondo?, puede percibir, no son Fondos únicamente Estatales, ¿cómo pagó entonces las desvinculaciones en algún momento cuando la Corporación no tenía financiamiento?... eran otros tiempos, dejémoslo en otros tiempos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Patricio, simplemente reitero que acá hay un Oficio, hay un Oficio el cual se está poniendo a consideración en esta parte de la Sesión, sin embargo si no quieren verlo en esta parte o hay algunos Consejeros que no quieren responder esa parte, lo vemos en puntos varios, quedan 45...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros, quedan 45 minutos de Sesión y por lo tanto o lo revisamos ahora o lo revisamos después, pero acá hay un Oficio donde se solicita al Consejo Regional por su intermedio respaldar nuestra solicitud para poder cumplir con el Programa una solicitud como hemos respondido cientos de Oficios de la CORDAP pues, que le hace llegar al Consejo Regional.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Esto es un Oficio, es un Oficio.

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero eso no está en tabla.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Mira... gracias Presidente, yo creo que no se trata de generar conflicto, yo pienso que la dignidad de los profesionales de la CORDAP nuevamente la estamos pisoteando, yo creo que es justo y ya no viene a título personal que yo apoyo la posición de presentar esa carta, porque la verdad de las cosas que después la Intendente va a decir que como nosotros no hemos respaldado la gestión de la CORDAP ella no ha mandado el presupuesto y vamos a estar pasando lo mismo que pasamos durante 4 meses donde los profesionales no tuvieron sueldo, por lo tanto más allá de que esté o no esté en la tabla nosotros hay ciertas flexibilidades que nos podemos dar y yo creo que en ese contexto no nos cuesta nada hacer un gesto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO PAREDES: No está bien que nos endosen de responsabilidades que no nos corresponden, de verdad me parece extraño, eso... de nuevo nos están endosando una responsabilidad que no nos corresponde.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiene la palabra el Consejero Gary Tapia Don Mauricio.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo quiero decir que me asombra como... me asombra como para algunas cosas nos apegamos estrictamente a la Ley y para otras cosas no tanto, pero bueno...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero lo que es ilegal es mandar una carta... no, es que hablemos responsablemente... que hay de ilegal en mandar una carta.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero si ni siquiera...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Tú nos pediste un voto político para la gente del Cerro Chuño y ahora te molesta pedir un voto político para la gente de la CORDAP.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero, ni siquiera he terminado...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Interviene Gary Tapia.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Eso es doble estándar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El Consejero Gary Tapia Tiene la palabra.

SR. CONSEJERO TAPIA: Ni siquiera he terminado Consejero, ni siquiera he terminado... han pasado muchos años de esos tiempos que no nos dejaban hablar, han pasado hartas décadas incluso ya, entonces... entonces lo que yo quiero decir...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Si, parece que lleva muchos más años, claro...

SR. CONSEJERO TAPIA: Entonces... entonces, entonces yo no tengo ningún problema, porque la verdad es que yo tengo súper claro que aquí hay un tema político y que efectivamente hay que votarlo, por lo tanto yo la verdad de las cosas y por eso me hubiese gustado que me terminaran de escuchar, pero parece que esa no es una costumbre, porque a mí lo que me molesta es que yo recuerdo que cuando la CORDAP presentó este presupuesto votamos una cantidad de dinero con un presupuesto que la misma CORDAP nos entregó y teníamos opciones ¿se acuerdan?, y había un presupuesto de doscientos y tantos millones que contemplaba una plantilla digamos de sueldo y además digamos de gastos en equis cosas y había otra opción que se ajustaba digamos al presupuesto que nosotros habíamos aprobado el año pasado respecto del presupuesto de la Región que era de ciento sesenta millones si no me equivoco, puedo equivocarme en las cifras exactas, pero que tiene que ver... y eso se ajustaba a otro presupuesto, que tenía otra plantilla de sueldos, tenía otra nómina digamos y otros gastos, eso lo presentó la CORDAP yo veo que me dicen... ¿ah?... ¿y dónde?, ¿cómo?... si es imposible pagar ciento sesenta millones donde, o sea, no quepan... ya, y yo manifesté, manifesté claramente que a mí me parecía que era un error lo que se estaba votando en este momento, por eso me abstuve, porque me parecía que era un error lo que se estaba votando, porque en definitiva cómo íbamos a financiar por el año 2017 si no daban los ciento sesenta millones y por lo tanto entendía que eso no tenía ninguna... y después dije incluso *me parece que me están engañando y que en un mes más me van a pedir otro monto* y todos me dijeron *no, no, no* y otros por ahí, *no, pero votémoslo rápido porque no es así...* bueno dije yo me abstuve, porque entendía que era imposible, las matemáticas no me cuadraban y aquí estamos a menos de no sé un par de meses de eso, por eso insisto que yo creo que nunca hemos enfrentado esta situación, entonces en estricto rigor yo voy a plantear exactamente lo que plantié el otro día y lo que vengo planteando hace mucho tiempo y es que nosotros estamos secuestrados a tener que votar el presupuesto según lo que nos han presentado, según los sueldos que nos han presentado, según los objetivos, según incluso de ese presupuesto que está presentado, porque si no nos dicen *bueno, pero es que si no entonces finiquítennos* y después el Gobierno Regional nos dice, *pero es que nosotros no podemos finiquitar, porque no nos corresponde finiquitar* y ahí vamos dando vueltas, entonces Don Raúl me dice *no, es que veámoslo en el presupuesto del próximo...* pero y qué es lo que vamos a ver si me van a decir lo mismo, me van a decir *no, pero es que no*

*podemos... pero es que finiquitemos, ah, pero es que no podemos finiquitar me van a decir en el Gobierno Regional, entonces después los otros me van a decir, no pero... bueno no sé po, resuélvanlo Uds. entonces finalmente nosotros estamos secuestrados a votar y a mí me parece que ese es un tremendo engaño, yo creo que lo la CORDAP hemos avanzado respecto de algunos objetivos que se han planteado que me parecen súper interesantes, yo participé en la reunión con ellos muy entusiastamente respecto de cómo podemos avanzar respecto de cosas que son buenas para la Región como por ejemplo hace un Buen Arica Day, cómo somos capaces de... la implementación de la página web que es en beneficio de este Consejo Regional y a mí me parece que esas cosas son buenas, cuando trabajamos cosas por Arica me parece que son buenas, mi debate siempre ha sido... es cuál es la inversión que nosotros hacemos respecto de un Producto y eso yo lo he discutido desde el primer día, para que no se entienda esto es un anti o pro CORDAP, lo he discutido desde el primer día, nunca he estado de acuerdo con que el presupuesto que nosotros estamos definiendo a esta Corporación equivale al producto que extraemos desde esta Corporación y sigo sosteniendo aquello y lo que no, por lo menos mi voto... si quieren lo votan hoy día, lo votan mañana, lo votan la otra semana va a estar en contra de estar secuestrado de un voto, porque para mí todavía no es el equivalente, porque nosotros podemos discutir de distintas cosas, pero no podemos discutir de los sueldos, no podemos discutir de los gastos propios de la CORDAP, ahí no nos podemos meter y no nos podemos meter y por cosas legales digamos ¿no?, no, es que esto no lo podemos hacer porque... entonces a mí me parece que eso es poco transparente, no, no es que no sea transparente, porque no tiene que ver con transparencia, tiene que ver un poco con que... no lo entiendo, en definitiva es eso, no sé cómo nosotros... cómo yo puedo seguir votando algo que en lo cual así como nosotros hacemos aquí cada Proyecto nosotros vamos y nos metemos y decimos *esto está bien, esto está mal, un poquito más, un poquito menos, lo alegamos, no, se justifica...* y en este caso no lo podemos hacer y eso es mi opinión, va a ser hoy día, va a ser mañana, lo votamos hoy día o mañana, cuando quieran votarlo, la verdad es que a mí me da... no va a cambiar mi opinión respecto de aquello.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Sí, es para avanzar en el tema de presupuesto como decía el Consejero Raúl Castro ha enviado a la Intendenta por terceras personas que quieren saber cuál es la opinión de este Consejo, con respecto a si levanta o no el Proyecto, no es nuestra función reiterar presentar Proyectos, pero acá pareciera por lo que se ha planteado no va llegar este Proyecto si es que este Consejo Regional no da una opinión, la opinión va a ser como decía el distinguido Consejero Regional Patricio Sierralta Reffers es un voto político y eso va a terminar ahí, yo invito Presidente a que hagamos un voto político, así como hemos votado nuestro voto y ahí veremos quiénes están de acuerdo y de una vez por todas finiquitamos este tema, sino vamos a estar hasta las tantas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien ¿algún otro Consejero quiere opinar?, bueno Sr. Secretario Ejecutivo entonces llame a votar para Oficiar a la Sra. Intendenta, en razón de las facultades de la Sra. Intendenta si lo estima a bien enviar a este Cuerpo Colegiado.

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo no estoy de acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El presupuesto de continuidad para la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota sin intervenir en el presupuesto que lo estimarán en razón entre lo acordado entre la CORDAP y el Gobierno Regional.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Bajo esos términos?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por... la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Presidente del Consejo Regional sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, Consejero Ovidio Santos, Consejero Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO PAREDES: Es que la plata que administramos no es nuestra Baltolú, no es nuestra, no nos sigan endosando... no nos sigan endosando a nosotros.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Ud. lo votó a favor la última vez, lo debió haber votado en contra entonces.

SR. CONSEJERO PAREDES: No, no, no jamás lo vote a favor Sr., me abstuve, tiene mala memoria Ud. parece.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Peor *po...*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pidan la palabra Sres. Consejeros.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: A favor o en contra para eso nos pagan.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pidan la palabra Sres. Consejeros.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Su voto Consejero Paredes?... ¿rechazo?.

SR. CONSEJERO PAREDES: La violencia amigo Baltolú no va conmigo, a mí no me gritonee como gritonea al amigo, porque yo no lo he gritado nunca, así que por favor me baja el tono compadre, porque yo no te he faltado nunca el respeto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo tampoco.

SR. CONSEJERO PAREDES: Por eso te digo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo tampoco.

SR. CONSEJERO PAREDES: No me levantes la voz.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No te estoy levantando la voz.

SR. CONSEJERO PAREDES: Porque no le tengo miedo a ninguno, así que no me vengas a faltar el respeto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Responda Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Porque yo a ti no te he faltado el respeto jamás.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: No, me lo acabas de faltar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón, ¿Su voto Consejero Paredes?, ¿su voto?, ¿rechazo o aprobación?.

SR. CONSEJERO PAREDES: No, yo me abstengo, dije me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no a ver, espérese.

SR. CONSEJERO PAREDES: Que siga esta vuelta que está dando y se siguen dando vuelta y se siguen dando vuelta, y se siguen dando vuelta, y se siguen dando vuelta en lo mismo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Tengo que dejar registro de la votación dije no aprueban, tengo el voto de Patricio Sierralta, Don Ovidio Santos y por ahí alguien levantó la mano, pregunta ¿quién no aprueba?, eso es... ya, Consejero Gary Tapia, ya ¿abstenciones?.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Y allá?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Su voto Consejero?, ya ¿abstenciones?, ¿abstenciones?... 2 abstenciones Don Arturo Gómez y Don Mauricio Paredes, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría 9 aprobaciones, 3 rechazos, 2 abstenciones.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: A continuación Sres. Consejeros una propuesta, hay 2 Comisiones que todavía no intervienen, pero no queda solo media hora de Sesión, ¿les parece dejar las 2 Comisiones para la próxima Sesión?... Comisión...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno, ya a continuación entonces Comisión de Estrategia Regional de Desarrollo Presidida por el Consejero Regional Raúl Castro Letelier.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Retomamos el orden, retomamos... si, después viene Comisión de la Infancia.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, Presidente.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ve el orden Patricio, ahí está.

SR. CONSEJERO VALCARCE: La Comisión de Régimen Interno.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Lo más rápido posible Consejero, queda media hora exacto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, a ver, Presidente es bien corto y preciso lo que nosotros queremos plantear, a ver, nosotros en la IX. reunión de la Comisión de la Estrategia Regional del 19 de Mayo hicimos un estudio...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante...

SR. CONSEJERO PAREDES: Ud. en denantes estaba hablando por teléfono ahí cuando estábamos hablando nosotros, Ud. le falta el respeto a los demás y nosotros tenemos que quedarnos callados.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, yo jamás...

SR. CONSEJERO PAREDES: Ud...

SR. CONSEJERO CASTRO: No...

SR. CONSEJERO PAREDES: *Y le pone color...*

SR. CONSEJERO CASTRO: No... era otra cosa, yo jamás...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Continúe Consejero Castro, por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Continúe Consejero Castro, por favor.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Que lástima que tengamos conductas de este tipo.

SR. CONSEJERO PAREDES: Se me sube el azúcar... se me subió el azúcar otra vez.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, mejor váyase porque se le van a subir las hormigas Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ud. le falta el respeto a medio mundo y se hace *el Paladín de las noticias*.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Continúe Consejero Castro, por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Tenemos... en la IX. Sesión estuvimos haciendo un estudio del avance de las distintas Comisiones, estamos relativamente atrasados, pero no pudimos en esa Sesión tomar el... tuvimos en esa Sesión un problema de que no pudimos concordar en el financiamiento a raíz...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: A raíz... yo la próxima Sesión quisiera que todos estos temas que son más delicados los dejáramos al comienzo y yo pediría que si vamos a traer personas que las traigamos en los puntos varios, porque realmente se nos fue la reunión en eso, aquí estamos viendo un asunto que es trascendente para la Región y para este Consejo que es la Estrategia Regional, entonces cuál es el problema de que a raíz de que no llegamos a acuerdo a la última reunión de Sesión de Consejo se Ofició a la Sra. Intendente para que... planteándole el asunto del financiamiento la Sra. Intendente respondió con el Oficio 424 del 22 de Mayo, en la cual entre otras cosas señaló de que sobre esto último los Sres. Acuña y Tapia que fueron a hablar con ella sobre este punto yo les pedí que me liberaran de... porque teníamos un problema y no podía asistir en ese momento, entonces la Sra. Intendente en el punto cuarto de su carta dice: *Sobre esto último los Sres. Acuña y Tapia indicaron que serían los profesionales contratados por el Gobierno Regional como apoyo en la elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo, quiénes enviarían el detalle de los requerimientos a contratar, por lo cual la sujeta está a la espera del hecho para su análisis y concreción.*

Bueno, a raíz de eso hemos estado trabajando y sobre todo con el Consejero Gary Tapia y con los profesionales que están trabajando en la Estrategia Regional y les hemos presentado y cada uno se le ha entregado un presupuesto para la participación ciudadana, por un total de veintiocho millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos, dentro de esto estaba considerado el material de trabajo, publicidad para participación, locales de reunión, bebidas y alimentos, impresión de documentos, consulta Regional, Comisión Rural que esto tiene que realizarse en Putre tal como lo acordamos en la Comisión ahí se consideraron ochocientos cincuenta mil pesos.

Y por último el Plan Estratégico Comunicacional y logístico, aquí nosotros... por eso lo queremos plantear aquí al Consejo, proponemos la contratación de 2 profesionales para que nos ayuden en el Plan Estratégico Comunicacional y en la convocatoria de la Participación Ciudadana, nosotros planteamos aquí la contratación como experto Don Cristian Pradenas encargado de la estructura general de Participación Ciudadana y de Doña Carolina Videla encargada de la convocatoria por la gran experiencia que tienen ambos en este tipo de evento.

Por lo tanto el presupuesto total que Uds. lo tienen en su poder cada uno son veintiocho mil seiscientos sesenta y ocho, eso es lo que queremos pedir, el acuerdo del Consejo para enviárselo a la Sra. Intendente y si nos aprueba esto para seguir adelante con la Estrategia porque ya las Comisiones, las 6 Comisiones originales están trabajando en el documento base para la Participación Ciudadana, eso es Presidente y pedimos el acuerdo al Consejo para enviar esto a la Sra. Intendente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias, se ofrece la palabra Sres. Consejeros.

SR. CONSEJERO PAREDES: Sr.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿A quién se le ha pedido la opinión para las 2 contrataciones me gustaría saber?, porque no se le ha pedido la opinión... ni siquiera ha pasado... no, a la Carolina Videla la conozco, me parece bien, pero es otra falta de respeto más al Consejo, porque por lo menos debieran decir oye es posible que... yo encantado voto por la Carolina Videla, al otro Sr. no lo conozco, pero vuelta de nuevo, se exige respeto y no se respeta.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón, mire aquí hay que ser ejecutivo para que las cosas avancen, porque estamos absolutamente atrasados...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Esto lo estamos planteando y lo estamos proponiendo para poder avanzar...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero avanzar contratando gente...

SR. CONSEJERO PAREDES: Contratando amigos... conocidos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejeros.

SR. CONSEJERO PAREDES: Me opongo... me opongo.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, aquí está todo lo que nosotros hemos podido realizar, si no tenemos este apoyo yo le digo que lleguemos hasta aquí con la Estrategia Regional y no sigamos adelante, nosotros hemos concordado nombre, el Consejero Gary Tapia ha entrevistado a las personas ha conversado y por eso es importante que también Gary nos pueda plantear, pero hemos considerado que esas 2 son las personas más adecuadas en este momento para hacer este trabajo y aquí también hay un problema de confianza...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Hay un problema de confianza, nosotros tenemos una gran responsabilidad en esto, el gran tema de la Región y yo creo que...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Tapia...

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, no yo quiero manifestar...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Yo solo quiero manifestar que no tengo...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo quiero manifestar que no tengo ningún interés en hacer de esto una polémica si esto requiere...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero déjeme terminar Consejero...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo quiero decir que esto sucedió a raíz de una conversa que tuvimos con Don Raúl y los profesionales y se plantearon algunos nombres y luego yo les manifesté que yo estaba muy complicado con esta situación, porque en definitiva a mí no me correspondía estar haciendo estas negociaciones con la Intendencia, entiendo que este era un trabajo del Presidente del Consejo Regional, de hecho me desmarqué de esta situación, porque no sé para

dónde iba avanzando las relaciones con el Gobierno Regional y no me compete a mí como Consejero Regional, como un humilde Consejero Regional y hoy día llegó esta propuesta de Don Raúl para tratar de salir adelante, si esto requiere una Comisión a mí me parece, o sea, solo quiero decir que yo no estoy presionando para que esto salga adelante con urgencia tampoco *quiero quitarle el pote a la jeringa*, sino que básicamente tiene que ver con que si había acuerdo *bacán* y si no hay acuerdo perfecto avancemos, pero no hay fórmula hoy día para aparente o evidente de cómo salir adelante respecto de este tema, porque no hay un presupuesto del Gobierno Regional planteado...

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente...

SR. CONSEJERO TAPIA: Y ellos plantearon que se les planteara un presupuesto y Don Raúl trabajó si muy... o sea, eso yo doy cuenta en un presupuesto que... olvida el tema de las contrataciones.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Sierralta ¿va a pedir la palabra?.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, voy a pedir la palabra.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya Consejero Sierralta, Consejero Paredes...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Independiente del valor de cuánto ganen... primero esto es un esquema de un presupuesto, o sean para mí un presupuesto es un presupuesto que lleva valorización de los productos, si tú me *colocay* que *vay* a la televisión y me *colocay* 2... y me *colocay* tres millones de pesos ¿2 qué?... 2 presentaciones, una de Gary y otra de Raúl en la televisión...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perdón, perdón... Consejero por orden por favor, a ver adelante...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: No te lo voy a permitir, te quiero aclarar algo...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero es eso *po* Gary...

SR. CONSEJERO TAPIA: Entonces si quieren borra ese nombre, porque lo que no voy a permitir es que...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No estoy hablando de los nombres...

SR. CONSEJERO TAPIA: Ah ya, perfecto.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Estoy hablando de los presupuestos.

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo único que quiero decir es que no jueguen con los nombres que están ahí, por último el nombre que...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: El segundo nombre si quieren lo sacan de ahí de inmediato, porque a mí... no tengo ningún interés con que se juegue con ese nombre, eso es lo único que les pido, era... se dispuso por una propuesta que ni siquiera fue mía, para que Uds. lo sepan.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero no es propuesta, es la medida en que *query* votar esta cuestión acá... mira, si terminamos votando no es propuesta ¿estamos de acuerdo?, te lo

planteo, no *estay* llamando a votar... hoy día te *estay* convenciendo que no *vay* a llamar a votar esto...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Y entonces para qué entramos a votar a la Comisión si dijimos que íbamos a llamar los que íbamos a votar o no, dijimos que los que no íbamos a votar lo íbamos a dejar para después.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Deje... intervenga y cerramos para dar las palabras.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Voy a terminar, si tú me *decí* que esto es un presupuesto y me *colocay* televisión, cantidad 2, valor tres millones de pesos, televisión... *vay* a comprar 2 televisores... cuál... *vay* a ir a... *vay* a comprar 2 programas, ¿cómo es el tema?, radios 4 cuatrocientas *lucas*, redes sociales quinientas *lucas*, diarios tres millones de pesos, o sea, pero explícame si mira, está bien que no me *expliqué* no sé *po* un documento grande ¿*cachay?*, está bien... pero si me *traí* algo escueto, algo sin información, algo que a mí me deja el espacio para dudar completamente de este presupuesto y no estoy hablando de la mala fe de aquellos que lo hicieron, sino que estoy hablando de la prolijidad del trabajo, acá hay 2 personas contratadas para poder desarrollar estos temas, si Gary Tapia y Raúl Castro están fuertemente trabajando en esto yo estoy completamente de acuerdo, yo no lo he hecho y me hago cargo de aquello, pero si me *presentay* un documento formal como presupuesto que yo lo voy a presentar al Gobierno Regional... si a mí me presentan esto que yo soy el encargado de finanzas por ejemplo yo inmediatamente te digo *sabí qué, esto no es, o sea, no lo puedo aprobar po...* mejor apruebo un marco referencial, ahora respecto al tema de cómo se construyeron los nombres de todas las personas, a mí me gustaría que me pusieran por ejemplo el segundo apellido de Cristian Pradenas, porque... no lo tengo ni en el Facebook, ni siquiera como amigo de mis amigos y tengo 5.000 amigos de Arica, o sea, quién es...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿*Cachay?*...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Y estoy preocupado...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Y estoy preocupado...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Por último cuando me trajeron la otra niña salía inmediatamente quien era y uno detectaba de inmediato, pero esto también me tiene complicado...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, Consejero Paredes, Consejero Ovidio Santos, Consejero Erpel y Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver... yo quiero, yo quiero... yo quiero terminar el tema, yo vuelvo a repetir y lo digo bien fraternalmente el Sr. Pradenas yo sé que fue un Sr. que presentó la vez pasada también y que no quedó que era para el tema del cargo de Periodista, un Sr. que a mí me merece respeto, porque yo lo conozco, pero las formas no se hacen así Don Raúl, Ud. pasó a llevar de nuevo a este Consejo Regional, Ud. lo pasó a llevar Sr. y pide respeto y Ud. no respeta absolutamente a nadie, porque es tan así que en esta propuesta donde Ud. mete a su amigo, conocido, lo que sea... Pradenas y como está el... *metamos a la Carola*, y compromete una persona que a mí, a mi juicio... entonces yo creo amigo mío que eso Uds. debieron haberlo informado *chiquillos, saben qué más tenemos 4 nombres*, yo hubiera votado por la Carola, lo digo directamente, yo hubiera votado encantado, porque tiene competencia, pero no es la forma, porque si estamos alegando todos los días que aquí están pasando irregularidades, que se pasan a llevar a

las personas, que no se respetan y no nos respetamos nosotros mismos, eso para mí es grave, eso es impresentable, de verdad valoro lo que acaba de hacer Gary saquen el nombre, sáquenlo altiro, porque eso es lo que tenemos que hacer, transparentar este tema, poner unas 4, 5 personas que sean competentes, porque me parece impresentable que esas personas que van a hacer un trabajo profesional o el que sea técnico estén ganando más que este caballero se saca la... todos los días y que gana seiscientas *lucas* y aquí tenemos algunos honorarios ¿por un millón seis?... *estay loco*, eso es impresentable.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Bueno yo solamente no estoy de acuerdo en la forma que se eligieron estas 2 personas, porque solamente la comunican, pero leyendo los nombres Pradenas es una persona súper conocida en el sistema de comunicaciones, de televisión, radio, organizaciones, de eventos, entonces yo creo que de ese punto de vista lo tomaron, no voy a ver otras intenciones y de la Sra. Carolina Videla como dicen que es experta en... encargada de convocatoria, lo mismo entonces... bueno, todas las críticas sobre este punto yo creo que son válidas, pero en definitiva hay que centrarse en lo que significan esas personas, son altamente calificadas en lo que...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Claro sí, pero en lo que se les pide estoy totalmente de acuerdo en eso no tengo problema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Erpel, Consejero Giancarlo Baltolú, Consejero Lee y Consejero Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO LEE: Yo quiero plantear lo siguiente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Baltolú, Baltolú primero.

SR. CONSEJERO LEE: ¿Puedo?, ya acá yo creo que tenemos que respetar al Presidente de la Comisión, el resto de las personas a pesar de que no vienen a las reuniones opinan en forma desinformada.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo creo que la Comisión de Estrategia es responsabilidad de los 14 Consejeros y este tipo de situaciones que nos puede molestar y que puede interpretarse a lo mejor como falta de respeto, se pueden evitar en la medida que participemos activamente en estas Comisiones, acá el tiempo está pasando estamos en Junio y la verdad que no estamos cumpliendo con los tiempos que nosotros mismos habíamos comprometido y eso tiene que ver con la periodicidad con que nos juntamos y que finalmente se presentó un problema, yo personalmente estoy profundamente en desacuerdo de la Carola Videla, profundamente en desacuerdo, porque me parece que ella al final va a hacer utilización incorrecta del rol que se está desempeñando atendiendo aún más que es candidata o aparentemente es precandidata, entonces a mí eso me parece grave, a mí lo que no me parece grave es que haya voluntad de hacer las cosas y que en vez de sumarnos al trabajo que se está realizando terminemos peleándonos entre todos y no logrando el objetivo, yo lo que propongo es lo siguiente... yo propongo es lo siguiente que de aquí en adelante en las Comisiones de Estrategia tratemos de participar la mayoría de la gente cosa que la discusión no la hagamos acá, la hagamos en la Comisión y así resolvemos los problemas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Carlos Valcarce, gracias Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente yo por razones de que no he encontrado trabajo acá me parece que la gente... tengo que trabajar en Lima y vengo y me hago el espacio, no está contra la Ley, nadie me puede acusar, este cargo me lo he ganado como me he ganado tantos otros, Primera Mayoría lo que sea, pero yo le voy a decir una cosa, la verdad es que sí quiere tener una Estrategia o no la hacemos, yo creo que debíamos votar eso, porque yo en cada reunión veo a Patricio ¿dónde está Patricio?... ah ya, y también a Mauricio a todo el mundo ataca y yo fuera Raúl Castro los habría mandado a la... porque yo no entiendo, tratar de trabajar, de estar... una Estrategia, tratar de hacer algo para que todos le digan *y por qué esto, por qué esto...* me da lo



mismo que sea la Carolina, la conozco bien le arrendamos el departamento me parece nosotros... es conocida una persona honesta, tendrá sus ideas políticas, no las comparto, como tampoco comparto las que tiene el otro Sr...

SR. CONSEJERO SANTOS: Pradenas...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Pradenas, pero son gente profesional, o sea, o esto va a ser solamente una Estrategia de la Democracia Cristiana para Arica o va a ser del Partido Comunista para Arica o va a ser del Partido Radical para Arica...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO VALCARCE: No, pero de todas maneras y tampoco no hay ninguno de mi partido... ah, por eso que no hay ninguno, por eso que no hay ninguno, pero lo que yo le digo tengamos un poquito más de voluntad, por lo menos dejar algo, yo quisiera pasar porque esta es mi última acción Política, o sea, este Consejo después ya no estoy postulando ninguna cosa, pero me gustaría dejar algo por lo menos algo, o sea, eso de aprobar, que no aprobamos que la CORDAP que viene que no viene oye, es un asco la forma en que una autoridad no toma decisiones y no se ponen los pantalones, sea hombre o mujer, porque en esto se viene y se dice esta es mi posición sino no hay liderazgo y yo cuando he sido autoridad he ejercido liderazgo y si he tenido que estar en la Universidad 8 años... que entran los Carabineros, salen los Carabineros... lo he hecho y lo he hecho con la misma justicia y nunca tuve ninguna persona accidentada ni nadie, porque cuando uno trabaja con la transparencia y la claridad de los objetivos no tiene por qué herir ni castigar a nadie de ninguna forma, bajo ese concepto yo encuentro que debíamos decidir o tal como dice parece que el Sr. Baltolú o participan todos lamentando mi excepción y a mí me da vergüenza a veces, pero tengo un documento pendiente que entregarle a Gary por el tema de las Universidades, pero he ido aprendiendo y he ido estudiando más el tema, pero se lo voy a entregar y en otras áreas también, aunque sea un documento, pero por favor, con la antigüedad que tengo y ya estos mis últimos periodos políticos comprendamos que cuando uno tiene que dirigir algo a veces cuesta pedir la opinión a todos para tomar una decisión y eso *entendámoslo de buena leche, no de mala leche*, yo no sé si la Sra. como dice Baltolú va a usar esto como fines políticos, no lo creo, porque cuando a uno le traen a una cosa tan importante como una Estrategia de Desarrollo que es el Plan en que van, están todos metidos dentro, nuestros hijos, nietos, bis nietos y todos metidos porque este Plan es para el desarrollo de sus vidas, es decir, qué ciudad les vamos a dejar, qué Región les vamos a dejar, yo creo que aquí toda la gente va a actuar de corazón sino no tendríamos Junta de Adelanto donde también participaron todos los partidos y todos los partidos políticos buscaron el mejor desarrollo de esta ciudad de Arica en su tiempo, nosotros estamos... realmente si queremos llegar a la altura de lo que fue la Junta de Adelanto actuemos como corresponde, no sé si serán... si es de color negro, si es color blanco las personas que vienen, esa no es mi preocupación, mi preocupación es sacar este trabajo, porque si no lo hacemos ahora mejor si no llegamos Julio con algo ya concreto, mejor no hagamos absolutamente nada y vayámonos para el próximo periodo los que van a postular y demos cuenta de lo que se hizo o de lo que no se hizo, eso nomás Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Sr. Valcarce, Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, yo recuerdo y reconozco el trabajo que ha estado haciendo la Comisión de la Estrategia y nosotros mismos como Consejeros se determinó que Gary Tapia entrevistara a las personas y que se entregara Currículum tengo entendido y fue en este Consejo Regional, de verdad que es cierto... no pero acá... pero por eso te digo... y ellos tenían la responsabilidad de entrevistar, pero llegaron 2 Currículum y ellos son los que tienen la... y nos presentan a los candidatos y a este Consejo Regional es libre de votar o rechazar y qué más discusión si ellos son responsables... y consideran que los 2... mire y pensando también yo a la Carolina, pensando que es del otro lado, pero es una persona que la respeto mucho, por sus capacidades...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: Pero por eso, es la forma... nosotros determinamos que era Gary el que tenía que recibir los Currículum y fue conversado acá y ellos nos iban a hacer la presentación y nos están haciendo una propuesta acá la votamos o la rechazamos, gracias Presidente.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, yo Presidente solicito que se someta la votación porque necesitamos sacar esto adelante yo les pido a los Consejeros que votemos, es decir, cada uno vote, pero no tenemos más tiempo.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Votar qué?, o sea, ¿nos van a pasar la máquina y van a imponernos los nombres?.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver...

SR. CONSEJERO PAREDES: No nos pueden imponer 2 nombres... que nosotros no estamos dudando de su capacidad vuelvo a repetir, en la forma que se está haciendo política en esta Región en 2 paredes, no se puede ni siquiera en 4 paredes...

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente...

SR. CONSEJERO PAREDES: Entonces eso no se puede seguir permitiendo amigos míos, eso es un error.

SR. CONSEJERO CASTRO: ¿Quién tiene la palabra?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Mira, producto de esto es que vean el reportaje del Mercurio cómo nos miran como CORES, cómo nos está mirando el resto del país, porque no nos respetamos a nosotros mismos, si esa es una falta de respeto lo que están haciendo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Mauricio, Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya, yo lo que quiero, es decir, lo que solicito es que el Consejo se pronuncie para poder avanzar, si ya no nos queda más tiempo, no podemos seguir postergando, aquí hemos tenido sumo cuidado de que estén todas las sensibilidades en todos los equipos profesionales que tenemos, aquí... aquí bueno...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Oiga Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, ya le entendí.

SR. CONSEJERO CASTRO: Le digo que lo someta a votación nomás...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya...

SR. CONSEJERO CASTRO: Y no quiero seguir...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, es que pongámonos sinceros, a ver, yo no sé, yo no me siento dueño de la verdad, puedo equivocarme, yo estoy hablando del presupuesto en general, no estoy hablando de las personas, independiente que creo que ahí nos están pasando la máquina, eso es aparte, pero si yo estoy hablando de las personas yo te estoy... primero y te voy a hablar desde la técnica que yo creo que a Don Raúl hace rato que no sale a la calle a trabajar, si tu *querí* conformar un equipo de trabajo que va a ir a buscar... que en este tema entre la ciudadanía a conversar con nosotros yo no sé cuál es el perfil que buscó Gary para poder observar que estas personas puedan obtener ese fin último, yo conozco a la Carolina y yo sé que la Carolina trabaja en el territorio, sé que tiene una red importante de gente conocida, puedo dar fe de aquello, no conozco a Don Cristian, pero también lo puedo dejar presentado de la misma manera, a lo mejor también tiene una red como dice Don Ovidio que trabaja en el tema de las comunicaciones, pero yo Pato Sierralta si tú me lo *planteay* hoy día yo no tengo hoy día el argumento documental que eso lo pueda refundar... o sea, si tú me *traí* esto y me va a perdonar Don Raúl, esto no es un presupuesto, esto no es un presupuesto, esto lo que es, es un documento de intenciones donde nosotros

queremos gastarnos plata en algunos ítems, mira si lo único... mira, yo de verdad lo único que hay de presupuesto acá es el material de trabajo, lo único que está individualizado, es lo único que yo sé y tengo claridad en qué se va a comprar, o sea, las renmas, las carpetas, los lápices, los..., los plumones y de ahí para abajo nada más, nada... televisión, radio, redes sociales, diarios, volantes, posters y listo, mira locales de reunión aula magna, sala de reuniones... oye, pero cuándo... ¿cuándo la Universidad ha cobrado por los salones?, te lo dejo como antecedente, seguimos más abajo, coffe break, agua mineral, bebidas, informe de Comisión de Experto, impresiones de documentos, consulta regional, entonces... me vas a disculpar pero yo tengo formación científica y también tengo formación humana yo sé sumar y se restar, acá si tú me *preguntay* a mi yo no soy experto, no soy auditor, pero conozco hartos auditores y *para mí esto es chanco*, no sirve, no está bien hecho, si tú me *traí* una propuesta y *vay* a tirar tres millones de pesos para una red social o para el diario dime que es lo que *vay* a hacer con las tres *lucas*, cuéntame un poco... pero no *vengay* y me... porque yo no soy tonto... yo necesito información para poder tener un voto, los votos me *vay* a disculpar, pero constitucionalmente tu para votar *tení* que estar informado, es un elemento esencial para un voto, tú *tení* que estar informado y esa información qué es lo que es, tener los antecedentes antes de tiempo, no *podí* llegar con este documento a final de hora, ¿esto cuándo lo entregaron?, ¿cuándo lo entregaron?, hoy día... y te comprometiste que no iba a haber votación, va a haber votación de este documento...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay una propuesta, hay una propuesta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, no hay una propuesta, tú te comprometiste, dijiste que no iba a haber votación, porque este documento no corresponde a la carpeta, tú asumes la responsabilidad, tú soy el Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo quiero contar 2, 3 cositas, lo primero es que en las distintas reuniones que se ha sostenido de las distintas Comisiones básicamente y con los chiquillos que trabajan acá en el Consejo Regional se han visualizado 2 o 3 lineamientos base... *pero escuche Don Patricio, porque Ud. echó la media foca, entonces es re fome que se pare y se vaya... sí, pero es re fome...*

SR. CONSEJERO PAREDES: Escucha lo que te corresponde.

SR. CONSEJERO TAPIA: Entonces quiero decir que se han planteado 2, 3 líneas básicas que se ha compartido en todo caso en este Consejo o en las distintas mesas del tema del Desarrollo de la Estrategia Regional que tiene que ver con elaborar una Estrategia Comunicacional que permita instalar en la ciudadanía lo que estamos haciendo que hoy día no está claro, hoy día no está instalado, solo lo saben digamos los... pero chiquillos saben que... de verdad *echamos la choreá* y después no escuchamos y eso lo encuentro de lo más bajo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Entonces lo que yo simplemente decía es que se visualizara una Estrategia Regional que era necesaria para poder establecer en la comunidad la necesidad de lo que estamos haciendo, porque si no esto no tiene sentido, si van a ir 30 personas la verdad que esto no tenía sentido una Estrategia Comunicacional que fuera más que solamente aparecer en un par de medios y darle la pega al Marcelo que hoy día ya tiene una sobrecarga de trabajo, una Estrategia... alguien, un profesional que pudiera desarrollar aquella área y por otro lado desarrollar la etapa del proceso de participación ciudadana que tenía que ser sumamente masiva que tenía ciertas características en términos digamos de Comisiones de... incluso se planteó la especie de forma digamos de poder de poder desarrollar la Participación Ciudadana para que sea más accesible para que sea más fácil, más digerible, que sea cuantificable también posterior a aquello y finalizar con una presentación en el Teatro Municipal, en base a eso se planteó aquello, lo quiero aclarar, a mí no se me dio la tarea de buscar Currículum ni nada por el estilo, sino básicamente se fue constatando nombres que fueron saliendo, insisto, yo no propuse el nombre de Carola, es el nombre que apareció de otras personas que insistieron en su nombre por el trabajo que realizó en el tema del Plan Especial de Zonas Extremas, es más yo en este momento retiro ese nombre, porque lo que no voy a permitir es que ensucien el nombre de la compañera baratamente por sus intereses propios y todo el tema... por temas baratos digamos, nosotros no estamos para... no nos prestamos para eso,



entonces básicamente lo que necesitamos es 2 profesionales al menos... al menos que nos permitiesen generar esta Estrategia Comunicacional y otra persona que también nos pudiese elaborar la parte del desarrollo de la Participación Ciudadana con mucho nexo con el aparato estatal y Municipal que pudiese efectivamente generar una gran convocatoria y que esto se entendiese a lo que está haciendo el Consejo Regional y además una metodología que fuera lo más simple posible, que no abriera un gran debate que fuera de nunca acabar sino que fuera bien... incluso se planteó como metodología, yo lo plantié personalmente, aquí mismo también algo similar a lo que se planteó... no lo comparemos con aquellos ideológicamente, sino que con el formato del...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: No, de la constituyente, en donde tu *teniai* lineamiento y tu *dabai* prioridad y eso da prioridad y eso da un debate más fácil de cuantificar después de esta... con esto termino, entonces ese es el tema.

Luego respecto del presupuesto efectivamente son líneas generales, porque la Intendente lo que solicitó fue líneas generales de un presupuesto en la cual ella pudiese visualizar con sus funcionarios qué es lo que puede financiar... financiar o gestionar el Gobierno Regional, por ejemplo como tu bien dices los arriendos si se puede gestionar se eliminan ya no es parte del presupuesto, no es que de eso después lo reemplace, sino que eso lo vas borrando, no sé... papelería... bueno resulta que esto lo vamos a sacar de tal parte, perfecto porque al fin y al cabo la Cartera es la misma si al fin y al cabo el Gobierno Regional es el que va a pagar esto digamos y eso iba a ir disminuyendo el presupuesto en beneficio de todos, en beneficio del Gobierno Regional, pero teníamos que tener algo en base para poder llevarlo a la Intendente y a raíz de eso Don Raúl trajo una propuesta que a mí me parece sumamente bien y por eso la apoyé, porque por fin teníamos algo de qué empezar, si otra persona, algún otro Consejero o Consejera tiene tiempo para invertir en este proceso yo lo recibo pero con mucha felicidad, porque Uds. saben que somos pocos los que trabajamos en este proceso, entonces si alguien tiene otra propuesta tanto de nombres o de presupuestos y si es necesario discutirlo en una Comisión me parece súper bien, no le bajemos el perfil a lo que estamos haciendo, porque lo que estamos dañando no somos nosotros, estamos dañando la Estrategia Regional y por ende en la Región, entonces yo les pido que volvamos a centrarnos ahí para no enojarnos ni picarnos, porque también me pico, así que vamos a empezar a tirarnos tonteras claramente no vamos a terminar nunca, es más, por eso retiro el nombre, porque no voy a permitir que ensucien el nombre de una compañera que ha trabajado por la Región y que incluso manifestó su preocupación, porque justamente, efectivamente ha sido pre-candidata y dijo *yo solo me pongo a disposición si Uds. lo necesitan, incluso si no tengo que aparecer en términos públicos y sino no, para que lo tengan súper claro*, porque esa es la transparencia con la que se enfrenta el tema y solo quiero decir que los psicólogos dicen que el más celoso por lo general es el esposo infiel.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero Gary Tapia, Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo la verdad es que... hay personas que están con una sensibilidad superlativa hoy día, porque nadie está cuestionando... nadie está cuestionando la idoneidad moral de nadie, lo que yo estoy diciendo es que estamos en un proceso electoral donde se podrían mezclar cosas que no necesariamente son buenas, no estoy poniendo en tela de juicio nada de la Sra. o Srta. Videla...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Porque además no la conozco y de pasada quiero responderle al Pato, efectivamente a lo mejor a juicio tuyo no es un presupuesto detallado Pato, pero también convengamos que a nosotros no nos van a hacer un cheque por treinta y seis millones de pesos, acá se van a seguir los mismos procedimientos de compras que se hacen comúnmente, entonces al final yo siento que nos estamos entrapando y necesariamente si tu *decí* que *vay* a sacar a la Carola Videla de la lista a mí me da lo mismo, yo soy un voto más, yo voy a trabajar con la Carola Videla, sin la Carola Videla, porque lo que dice Carlos tiene toda la razón, si nosotros podemos generar un legado y nos estamos entrapando en la pelea chica, entonces al final sensibilidades más, sensibilidades menos hagamos la pega y las personas que quieran participar más activamente vengán a las Comisiones de Estrategia y expongan su punto ahí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, en vista del tiempo y tomando en consideración Sres. Consejeros en razón del tiempo y tomando en consideración que el Consejero Gary Tapia ha retirado el nombre la propuesta se tiene que modificar el Consejero Gary Tapia no ha tirado el nombre...

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero perdón...

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Por qué nos van a imponer los nombres?

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entiendo que el Consejero Gary Tapia retiró la propuesta, mientras tanto la propuesta hay que modificarla.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no, no, no... pero...

SR. CONSEJERO PAREDES: Y yo respaldo al compañero Gary Tapia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Oiga, pero por favor, mire a Carolina Videla ella tiene una experiencia enorme ella... trabajamos con ella en el Plan de Zonas...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Oye yo y varias personas propusimos el nombre Carolina Videla...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero somos nosotros los que decidimos, no las otras personas es Ud. junto a este Cuerpo Colegiado, respetemos.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente yo pediría respeto.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Yo con las conductas...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Silencio, silencio por favor, escuchémoslos, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Las conductas que tenemos de este ciudadano ya realmente...

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo lo voy a hacer público mañana, se lo aseguro.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Continúe, continúe Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Entonces yo pediría que no se retire, porque si Carolina quienes la conocemos si ella va a ser candidata ella va a ser la primera que va a llegar y nos va a presentar la denuncia yo la conozco 20 o 30 años no sé cuánto, pero ella siempre ha estado en todas las luchas de Arica y ha estado siempre apoyando y colaborando, ella tiene una expertis en el tema y por eso que nosotros queremos ser eficientes, yo como lo decía Carlos Valcarce, yo no me quiero ir de este Consejo sin tener algo que dejar a la Región y esta Región no puede seguir sin la Estrategia Regional de Desarrollo por lo tanto Presidente yo lo llamo a que votemos el Proyecto, es decir, la propuesta tal como está... pero si cada uno... lógico...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo creo que como algunos dicen o Patricio, bueno un presupuesto no es tal, porque tiene que venir detallado con todos los ítems que tiene, pero se está presentando algo y eso hay que valorarlo, porque como hizo la pregunta el Gary quién de nosotros tiene disposición, tiempo, capacidad y todo eso para elaborar un Proyecto de acuerdo al Plan Estratégico...

SR. CONSEJERO SANTOS: Entonces y ahora...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gary también dice que retira...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. CONSEJERO SANTOS: A la Sra. Carolina, pero no sé la facultad que tiene Gary para retirarla...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Dejemos las cosas...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. vamos a...

SR. CONSEJERO SANTOS: Como están y votemos nomás, porque hay que darle...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: En razón a las facultades que me otorga el reglamento de este Consejo Regional solicito al Secretario Ejecutivo llamar a votar si los Consejeros están de acuerdo... si los Consejeros están de acuerdo en votar el presupuesto presentado por la Estrategia...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero si este no es un presupuesto serio, cómo vas a votar una cuestión que decidió una pura persona...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos Consejero Paredes, hay una propuesta...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Oye de qué Democracia *estay* hablando?, ¿de qué acto Democrático *estay* hablando?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a votar si es que...

SR. CONSEJERO PAREDES: Esto no es un acto Democrático...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si es que el Consejo Regional está de acuerdo.

SR. CONSEJERO PAREDES: Van a votar... van a votar a favor, porque conocen a las personas, pero eso no es legal.

SR. CONSEJERO SANTOS: Este es un presupuesto tentativo y este no es definitivo...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Y va a ir a disposición de la Intendente y ella va a decir...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Va a decidir.

SR. CONSEJERO SANTOS: Aquí hay una...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Va a decidir también.

SR. CONSEJERO SANTOS: Se está pagando quinientas *lucas* al Aula Magna de la UTA...



SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: No, yo llamo por teléfono a la UTA, así dijo ella y me consigo gratis la...

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. CONSEJERO SANTOS: Claro y más encima bajado...

SR. CONSEJERO PAREDES: Oye votemos este presupuesto, si no hay problema pero sin los 2 nombres si no puede ser de esta forma decidir las cosas, si eso es impresentable, esto mañana va a salir en la prensa, esto va a salir y van a ver cómo votaron los CORES que fue una proposición que hizo Don Raúl Castro con 2 personas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vuelvo a insistir, Sr. Secretario Ejecutivo vamos a llamar a votar para ver si el Cuerpo Colegiado está de acuerdo en someter a votación el presupuesto presentado por la Comisión Estrategia Regional de Desarrollo.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejera Dina Gutiérrez.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Yo trato de hablar lo menos, porque por restricción medica tengo que hablar lo menos, pero por micrófono si puedo hablar, pero saben chiquillos yo admiro el trabajo que han hecho y yo no he asistido a ese trabajo, pero también comparto con mi compañero creo... creo que de un comienzo hicimos acá... elegimos a unos profesionales que creo... y los elegimos entre todos chiquillos, hubo un tanto así de Currículum y nos dimos el trabajo... estaba Gary... no tengo nada, no conozco muy bien al otro caballero, pero si conozco a la dama, la conozco y sé su trabajo, pero como dice es cómo se están haciendo las cosas, de verdad qué les costó haber elegido 3 a lo mejor estaba y los elegimos acá como se presentaron, creo que fue de la mejor forma y nadie dijo nada de la profesional que tenemos y del profesional que tenemos, creo que esa es la forma, no lo otro, de verdad que yo valoro el trabajo que han hecho, pero creo que debiéramos sacar los 2 nombres y hacer el trabajo, a lo mejor los 2 nombres debieran estar en una terna y que acá todos veamos el Currículum y lo elijamos de esa forma yo solo pido eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejera, hay una opción intermedia entonces, que volvamos a reunir a la Comisión de Estrategia Regional al más breve plazo y la próxima Sesión del Consejo Regional se vote de manera informada y participativa ¿están de acuerdo con esta Sres. Consejeros?, con esta propuesta de hacer a la brevedad mañana o pasado mañana una Sesión especial de la Estrategia, con el fin de revisar el presupuesto y los nombres, o sea, darnos 2 días para complementar nombres ¿están de acuerdo o no están de acuerdo?, se ofrece la palabra Sres...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente yo... la verdad es que yo lo que haría es aprobar el presupuesto y a lo mejor esa misma Comisión va a buscar los nombres yo personalmente...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, o sea, aprobemos el presupuesto... aprobemos el presupuesto y nos juntamos después a definir los nombres y a lo mejor esas 2 personas van a terminar ganando...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero aprobemos el presupuesto...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero que sea democrático.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Creo que aquí hay una...

SR. CONSEJERO ERPEL: Como vas a estar en desacuerdo con el presupuesto y cómo lo *vay* a votar ahora, recién declaraste.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros hay una propuesta entonces intermedia de llamar a la brevedad a más tardar en 48 horas a la Comisión de Estrategia Regional de Desarrollo en esta instancia se aprobaría Sr. Secretario Ejecutivo en este momento se aprobaría, se llamaría a llamar a votar el presupuesto y la Comisión de Estrategia Regional recibiría nombres alternativos y ahí decide... se faculta esta Comisión especial para incorporar los nombres a ese presupuesto que hoy día se estaría aprobando Sr. Secretario Ejecutivo, no sé si quedó claro la moción.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, entiendo que se va a votar el Marco Presupuestario... Marco Presupuestario por veintiocho millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto y en el organismo octavo donde señala Plan Estratégico Comunicacional y Logístico solamente quedaría esta contratación experto 1, contratación experto 2, nada más que eso... bueno, contratación es el monto, bien ya entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el monto formulado en el presupuesto de la Estrategia Regional de Desarrollo en respuesta al Oficio 425 de la Intendenta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Y qué va a mandar?... pero eso es internamente, o sea, también lo van a... ya, es que tengo que emitir un Certificado para enviar el presupuesto ¿o no?... minuto de medio receso si gusta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Minuto y medio de receso por favor.

Sres. Consejeros continuando con la Sesión del Consejo Regional, se somete a votación el presupuesto de Participación ciudadana contenido para la Estrategia Regional de Desarrollo que alcanza la suma de veintiocho millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos y que se hará llegar a la Sra. Intendenta para su consideración en respuesta al Oficio 424, por favor tome la votación Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente una aclaración antes, por favor, no vayan a pensar los Consejeros que los veintiocho ¿cuánto?... veintiocho seis sesenta y ocho millones el Gobierno Regional va a hacer un cheque y va a decir aquí está la plata, no, esto es una consideración y el Gobierno Regional nos va a financiar de acuerdo a las disposiciones del Ejecutivo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exactamente, es una propuesta presupuestaria.

SR. CONSEJERO SANTOS: Nada más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: En razón de las facultades que la Sra. Intendenta resolverá, adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Sin los nombres o con los nombres?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sin los nombres.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sin los nombres, bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el presupuesto para trabajar la Estrategia Regional de Desarrollo 2017 – 2030 en respuesta al Oficio N° 424 del Órgano Ejecutivo a esta Secretaría Ejecutiva de fecha 22 de Mayo del 2017, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, abstención Don Raúl Castro, Don Gary, Don Roberto Erpel, Don Mauricio Paredes...

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, eso es abstención Consejero, no, de verdad aquí se manifiesta voluntad o no se manifiesta voluntad, si hay manifestación de voluntad aprueba, si no hay manifestación de voluntad rechaza, pero si no quiere votar ni por uno ni por otro es abstención ¿su voto Consejero Ferry?.

SR. CONSEJERO FERRY: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Abstención... ¿abstenciones?, ya tengo 9 votos que aprueban, ningún rechazo y 5 abstenciones, en consecuencia se aprueba por mayoría.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: A continuación Comisión de Infancia a cargo del Consejero Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Lo dejamos para la próxima Sesión a continuación perfecto, a continuación la Comisión de...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Se pide que en la próxima Comisión de Infancia en la posibilidad que tengan los Consejeros de participar porque vamos a tocar 2 temas uno que tiene que ver con el INJUV y la problemática que trae digamos como institución y lo otro es la participación del Consejo Regional para todos los temas de infancia respecto al tema de derecho, entonces se ve simpático el tema, vamos a participar con una mayor cantidad de personas que están ligadas al tema entonces si es que quieren participar los invito cordialmente va a ser prontamente, yo creo que la próxima semana, unos 15 días más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Consejero a continuación la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Regional Carlos Valcarce Medina.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente en primer lugar se analizó en la Comisión de Régimen Interno de que es necesario que cada uno de los Consejeros en forma personal y con el apoyo del personal administrativo de este Consejo Regional inserte en su hoja de vida lo que se refiere a las reuniones que han sostenido y los Cometidos que han tenido en lo que es la Ley del Lobby esto para conocimiento de todos fue lo que se tocó en la reunión de Régimen Interno también es necesario destacar que aquel el Consejero que aún tiene pendiente su declaración de acuerdo a la Ley de Intereses etc., lo haga a la brevedad porque va a tener una multa de Contraloría que tiene una unidad de fomento o dos unidades de fomento parece por el tiempo que transcurra entre cuando la Ley mencionó que tenía que hacerse la declaración a la fecha actual.

En tercer lugar se analizó el tema respecto a la visita de distintas obras públicas que se están realizando que tienen Fondos Regionales, algunas no tienen Fondos Regionales, pero el Sr. Gary Tapia como Presidente de la Comisión de Infraestructura va a presentar un calendario de dichas visitas para que cada uno de los Consejeros que quiera se sume a estas inspecciones en terreno de las obras con Fondos Regionales en los cuales nosotros tenemos que... tenemos nosotros que fiscalizar al mismo tiempo se solicita a través de Régimen Interno de que se envíe un Oficio para lo cual se le pide al Sr. Secretario Ejecutivo para que tome la votación de aprobación para que el SEREMI de Salud concurra a la Comisión de Salud y analice el tema de las distintas plagas que hay tanto de garrapatas en Camarones como en distintas poblaciones de Arica en que aún no se ha actuado y para lo cual ya se han entregado los Fondos correspondientes al año 2016, por lo tanto solicito Sr. Presidente a través suyo que el Secretario Ejecutivo tome votación para el envío de este Oficio a la Secretaría Ministerial Regional de Salud.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el...

SR. CONSEJERO PAREDES: Caleta de Camarones.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sí, Caleta de Camarones.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Carlos Valcarce, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente.

SR. CONSEJERO ERPEL: Al mismo tema perdón, le podríamos agregar algo que nos pueda entregar la información... que pudiésemos solicitarles que nos llegue la información en qué proceso está lo ya aprobado por este Consejo Regional el año recién pasado y que dice justamente ya que van a ser 35.000 personas van a ser beneficiadas con el Programa de Saneamiento Ambiental y eliminación de vectores del Gobierno Regional.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Perfecto.

SR. CONSEJERO ERPEL: Por favor.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Yo creo que no hay problema en que se incluya todo el antecedente que estamos pidiendo, una vez más aquí hay una distorsión, porque no se mencionan a los animales que también están sufriendo, solamente se habla de personas por las garrapatas y yo que soy un animalista creo que debiera mencionarse ese tema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos Consejero vamos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente hay algunos Cometidos, si quiere lo tocamos ahora o los tocamos en la próxima Sesión.

SR. CONSEJERO SANTOS: No, ahora.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ahora.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ahora, el primer Cometido se refiere para el día Jueves 1 y Viernes 2, una... ya, de acuerdo son en total 7 temas representativos a Cometidos los cuales hay una regularización.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, el primero es respecto a la regularización de un Cometido que asistió el Consejero Ovidio Santos que participó en la Cadena Parlamentaria en un primer conversatorio denominado "Declaración de Valores por la Democracia", esto se realizó el día Viernes 26 de Mayo en el transcurso de la mañana en el ex Congreso de Santiago por tanto habría que regularizar mandar la asistencia del Consejero Ovidio Santos para el día 25 y 26 del presente ¿votamos?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por regularizar el Cometido que asistió el Consejero Ovidio Santos Santos conforme a misiva enviada por la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados y sus antecedentes a participar el día Viernes 26 de Mayo en el ex Congreso de Santiago mandando su concurrencia los días 25 y 26 de ese mes sírvase a levantar la mano ¿su voto Consejero Paredes?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Si, por supuesto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Su voto Consejero Gary Tapia?.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Vale gracias, se aprueba por unanimidad.

El Segundo Cometido llegó una misiva enviada por el Jefe de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en la cual el Sr. Subsecretario invita a participar a los Consejeros Regionales en una jornada de trabajo a realizarse los días 1 y 2



Junio en la ciudad de Coyhaique Región de Aysén, está el Programa y la invitación, se mandataria desde el día 31 de Mayo al día 3 de Junio ¿procedemos a la votación?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para asistir a una reunión de trabajo conforme a misiva formulada por el Sr. Subsecretario de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en la Región de Aysén, ciudad de Coyhaique conforme a Programa e invitación mandando la concurrencia desde el día 31 de Mayo al día 3 de Junio, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

La tercera corresponde a una... para participar en el Seminario "Problemas Ambientales en Chile Desafíos y Propuestas" en el Centro Universidad Católica y Políticas Públicas, dicha actividad se realizará el día Viernes 2 de Junio desde las 09:00 de la mañana hasta las 11:00 de la mañana mandatándose en consecuencia la concurrencia para el día 1 y 2 de Junio ¿votamos?, ¿llamamos a votar Sr. Presidente?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llamemos a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en el Seminario "Problemas Ambientales en Chile Desafíos y Propuestas", en la Pontificia Universidad Católica en la Región Metropolitana mandando la concurrencia para el día 1 y 2 de Junio del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

La siguiente... la siguiente es para... me llegó un correo del Consejo Regional de Valparaíso donde hay un encuentro FIC para los días 15 y 16 de Junio en dicha Región, participan los Consejos Regionales de Arica, Coquimbo, Los Lagos y Valparaíso, repito me acaba de llegar... ¿ya?, bien, me acaba de llegar el Programa y la invitación dice que después va a complementar con otro Oficio, pero esos son los antecedentes el correo enviado por el Secretario Ejecutivo del CORE de Valparaíso más el Programa, dicha actividad entonces se realizaría el día 15 y 16 de Junio en la Región de Valparaíso, se mandataria en consecuencia del día 14 al 17 de Junio ¿votamos Sr. Presidente?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado al Programa de encuentro FIC en el Consejo Regional de Valparaíso conforme a misiva y Programa mandando la concurrencia desde el día 14 al día 17 de Junio del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

La siguiente es una invitación que formula la Sra. Intendente el Sr. Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA y el Presidente de ASINDA y CORDAP donde invitan a participar a un espacio de reflexión y dialogo denominado "Arica Day Región de Oportunidades", dicha actividad se realizará el día 15 de Junio desde las 08:30 hasta las 12:30 mandando en consecuencia la concurrencia del día 14 y 15 ¿procedemos a la votación?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado a participar en el espacio de reflexión el dialogo denominado "Arica Day Región de Oportunidades" los días 14 y 15 de Junio en el Centro de Conferencia SOFOFA ubicada en la Comuna de las Condes Región Metropolitana, sírvase a levantar la mano gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad... lo de Coquimbo fue votado hace 2 Sesiones atrás.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Eso sería?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Eso es respecto a los Cometidos y hay... si lo podemos ver altiro ¿o en puntos varios?, es... llegó un Oficio de...



SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Las fechas las dieron?

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Cuál fecha?, ¿de la calendarización?

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Tiene toda la razón Consejero, solamente fue...

SR. CONSEJERO ERPEL: Ahí hay que cambiar el tema de la Asociación de Putre Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Eso está indicando, solamente... tiene toda la razón, fue visto... fue calendarizada solamente la Sesión del día 12 y visto en Régimen Interno se propuso efectuar la segunda Sesión del mes de Junio el día 26, dicha Sesión se celebraría en la Comuna de Putre... Putre ¿procedemos a la votación?

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces la Consejera y Consejeros que estén...

SR. CONSEJERO TAPIA: La del 12...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La del día 12...

SR. CONSEJERO TAPIA: Indica que no va a ser en Putre.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto eso voy a hacerlo... en la votación voy a indicarlo, bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la calendarización de las Sesiones Ordinarias del mes de Junio de este Cuerpo Colegiado a celebrarse el día 12 de Junio en la ciudad de Arica y el día Lunes 26 ¿Lunes 26?... Lunes 26 en la Comuna de Putre, sírvase a levantar la mano gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO SANTOS: Al Sesionar el 26 de Junio en Putre las visitas a la Pre-cordillera ¿queda para el 24 y 25 de Junio?

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Tendría que votarse?

SR. CONSEJERO PAREDES: Deben votarse.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Es efectivo deben votarse, la solicitud de votación la va a formular el día 12 en esa Sesión, porque se debe coordinar con el Alcalde de la Municipalidad de Camarones, el Alcalde de la Municipalidad de Putre y Fundación Altiplano toda vez que se van a hacer visitas a la inversión, ese es el motivo por el cual no está siendo votado ahora ya.

Y lo último es que llegó un Oficio, acá está, el Sr. Secretario Regional Ministerial del Gobierno del... el Sr. Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota envió un Oficio al Consejo Regional solicitando de acuerdo al Decreto N° 45 del Ministerio del año 2002 dar inicio al concurso que tenga... al concurso perdón, ya solicita el nombramiento de la Comisión Regional de los Fondos de Medio, eso está establecido en el Decreto 45 Artículo 10 del año 2002 que para dar inicio a este Fondo de Medios de Comunicación debe ser... debe presentar al Consejo Regional una Comisión compuesta de 8 personas, el SEREMI envió hace un tiempo atrás... envió un listado, pero no estaban los 8, se les hizo la representación que debía estar la cantidad señalada en la Ley toda vez que si faltaba alguna... podía recurrir de invalidación durante el proceso, bueno, esta vez envió los 8 representantes los doy a conocer, que es un representante del Colegio de Periodistas Doña Patricia Gálvez y suplente Don Alberto Irrázaval una Asociación encargada de



Radiodifusores de Chile Don Juan Carlos Chinga, un representante Regional de la Asociación Nacional de Prensa, en este caso sería Gustavo Rivas, representante del Canal Arica TV, un representante del Consejo Regional Consejero Patricio Sierralta y Consejero Ovidio Santos como suplente, un representante de la Intendencia Doña María Inés Arrieta y suplente Yerko Oyanedel, un representante de la Secretaría Regional Ministerial de Educación quien es la SEREMI y suplente Don Ángel Aguil, está el Secretario Regional Ministerial de Gobierno Don Fernando Ossandón y un representante de la Secretaría Regional de Economía Doña Silvana Polito, entonces como ha ocurrido en otros procesos años anteriores se han aprobado la designación de los integrantes de esta Comisión ¿procedemos a la votación?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la designación de los integrantes de la Comisión Regional del concurso Fondo de Medios conforme al Oficio N° 155 con fecha 25 de Mayo del 2017 emanado del Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota a esta Secretaría Ejecutiva, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ahora puntos varios, Sres. Consejeros se ofrece la palabra Don Ernesto Lee, Raúl Castro y Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO LEE: Perdonen mi falta de memoria, pero quería hacer una consulta al Sr. Secretario Ejecutivo yo quiero saber cuándo corresponde elección para el nuevo Presidente del Consejo Regional, es una consulta.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: A su pregunta está en el Artículo 30 bis que cuando ha sido elegido el nuevo Presidente del Consejo este durara en el cargo hasta que complete el periodo que... es la respuesta que me está preguntando como Ministro de Fe y lo que tengo que señalar en la Ley.

SR. CONSEJERO ERPEL: Hasta Marzo del 2018.

SR. CONSEJERO PAREDES: Marzo del 2018... si es que él quisiese renunciar y respetar el trato verbal que él había realizado en el momento de asumir obviamente podría respetarlo, como también podría hacerse el loco y decir *no pasa nada yo no me voy*.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejeros se ofrece la palabra Don Raúl Castro, puntos varios estamos.

SR. CONSEJERO CASTRO: Puntos varios, Presidente nosotros tenemos aprobado, tenemos por aprobado el financiamiento PEDZE del año 2016 y como Consejo Regional lo aprobamos en la VIII. Sesión del día 24 de Abril del 2017 y lo que el año pasado frente a igual situación se convocó a una conferencia de prensa para entregarlo esta información que es valiosa a toda la comunidad, lo hicimos en conjunto con la Sra. Intendente, entonces la propuesta es de que si fijamos fecha, porque esto nosotros lo realizamos en virtud de la facultad fiscalizadora que tenemos como Consejo Regional, por lo tanto podríamos hacerlo como Consejo con la Sra. Intendente o sin la Sra. Intendente yo eso lo dejo a criterio del Consejo, pero esto tendríamos que darlo a conocer, porque es un insumo importante para la comunidad de Arica.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay una fecha propuesta Consejero o lo dejamos aprobado para convocar la Comisión de Presupuesto convoca... para la Conferencia de Prensa digamos.

SR. CONSEJERO CASTRO: Yo le preguntaría aquí a nuestro periodista Marcelo Aguilar qué hora es la mejor hora para hacer la Conferencia de Prensa y verlo Ud. como Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.



SR. CONSEJERO CASTRO: O con la Sra. Intendente si nos va a acompañar en esta ocasión o no, pero esto tenemos que darlo a conocer, porque ya ha pasado más de un mes desde que lo aprobamos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Marcelo... 12:00 del día entonces, Miércoles 12:00 del día... Miércoles 12:00 del día para dar a conocer los avances del PEDZE por parte del Consejo Regional, este Miércoles a las 12:00.

SR. CONSEJERO SANTOS: Para la otra semana.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, la propuesta entonces se va a conversar con la Sra. Intendente.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vale.

SR. CONSEJERO PAREDES: Una pregunta Sr. Presidente, la última pregunta que tiene relación con lo que preguntó el Sr., efectivamente va a haber una nueva elección de Presidente o vamos a mantener al Presidente al final, porque es una decisión en definitiva que tiene que tomar el... porque él... Presidente ¿Ud. va a respetar el año que tenemos de Presidencia o no lo va a dejar?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si el Consejo Regional lo estima conveniente...

SR. CONSEJERO SANTOS: Cuando a Ud. le conviene...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si el Consejo Regional lo estima conveniente cambiar de Presidente.

SR. CONSEJERO SANTOS: No, pero la pregunta que hizo...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Adelante Consejero Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Yo?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ya gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pero antes estaba Don Patricio Sierralta, ah perdón Giancarlo Baltolú, Patricio Sierralta y Don Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quería reafirmar, porque la verdad es que tenemos una gran capacidad para olvidarnos de los acuerdos verdad, y uno de los acuerdos que tomamos el Consejo pasado era que se iba a generar una Presidencia para el Consejero Baltolú, cosa que no se ha cumplido y me da la sensación que no se quiere cumplir y por lo tanto... *sípo*, y por lo tanto en la medida que vayan pasando los Consejos nos vamos a seguir haciendo los locos, entonces yo de verdad quiero pedir que de una vez por todas definamos qué Comisión se van a dar y la propuesta que me hiciste tu Claudio a mí no me parece, porque andar inventando Comisiones para llenar cupos no es mi estilo, entonces...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, la verdad es que se han propuesto Comisiones que se han...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Si, pero Comisión ¿de qué?, de mercadotecnia, acá hay Comisiones que están definidas y respetemos las que están *po...*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Cuál es su propuesta Sr. Giancarlo Baltolú?

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No sé, yo sé que el Consejero Tapia tiene 2 Comisiones que son fundamentales, que son la del Adulto...

SR. CONSEJERO SANTOS: Y Don Roberto también tiene 2 Comisiones.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Don Roberto también tiene 2 Comisiones?.

SR. CONSEJERO ERPEL: La de Emergencia...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Educación... Educación solamente, claro, el Consejero... el Consejero... por ejemplo el Consejero Gary tiene 2 también, porque tiene Infraestructura y tiene Adulto Mayor y todas las conjuntas que hace además, entonces a mí me gustaría que voluntariamente dijera *sabí qué yo pongo a disposición esta y...*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, Consejero Giancarlo Baltolú ¿cuál es su propuesta?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: A mí me gustaría que... tomar o Infraestructura o...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Adulto Mayor.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, Consejero Gary Tapia, Consejero Gary Tapia hay una propuesta para... es en serio este tema...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya vamos, ya adelante, adelante Consejero Baltolú...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Hay un tema...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay unos temas pendientes de la consulta de la Presidencia.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Podemos...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero no... yo más que eso yo no voy a... yo no estuve presente en ese acuerdo, hasta ahora ha sido un poco a palabras de Paredes, pureo, porque no se ha dado nada, o sea, en definitiva tu *tendría* que durar un año, ya pasó el año, o sea, ya estamos con problemas, pero como yo escucho tus palabras que fueron muy sabias en la media que el Consejo considere prudente mi salida yo lo voy a hacer con las manos en alto y mostrando mis palmas blancas, entonces yo estoy completamente de acuerdo con eso y creo que no es el lugar el Consejo como para tocar este tema, porque es un tema sensible lleno de susceptibilidades incluido el tema de Giancarlo, porque creo que es un tema que se tiene que conversar en otro momento, en otra circunstancia, yo le pido por favor a los Consejeros Regionales si es que están de acuerdo digamos, este tema conversarlo, lo conversamos, llegamos a un acuerdo macizo donde podemos decir... yo por ejemplo si Baltolú requiere una Presidencia yo le entrego mi Presidencia de forma inmediata digamos, en la medida que él entregue su voto para otra cosa.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo no tranzo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, retomamos entonces la propuesta, Sr. Ovidio Santos adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, a la fecha hemos tenido 2 Presidentes de Consejo, entonces en la primera oportunidad se tomó el acuerdo de... digamos de caballeros de que al cumplir el año dejaba el puesto para que se eligiera otro Colega también de que la Ley dice de que en periodo son 4 años, pero que como le digo ese acuerdo se empezó al principio, entonces en esa calidad pienso yo Don Ernesto le pide a Ud. cuándo cumple el año...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso...

SR. CONSEJERO SANTOS: Para tomar esa determinación de elegir otro Colega para que Presida el Consejo, así de simple y no hay nada más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, tomamos entonces las 2 propuestas la que señala Don Patricio Sierralta más la de Ud. y del Consejero Lee y para la próxima Sesión traemos bien la fecha de cuando se termina el periodo de un año vale, muy bien seguimos entonces con la propuesta del Consejero Giancarlo Baltolú de tomar una de las Presidencias que actualmente tiene a cargo el Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero conversémoslo también en el próximo...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, perfecto...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero hagámoslo, porque se conversó hace 4 CORES que se iba a conversar y no se ha conversado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, perfecto.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Puntos varios...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, yo lo que me recuerdo cuando se eligió a Ud. como Presidente no hubo plazo, no se le puso plazo ni condición alguna, por lo tanto si alguien quiere... claro, es decir, que no esté de acuerdo con la gestión que se está realizando tiene aquí...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Remoción.

SR. CONSEJERO CASTRO: Claro, tiene que presentar una Moción de Remoción y ahí... salvo que el Presidente presente su renuncia voluntariamente y ponga su cargo a disposición...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero votemos para que esto ocurra la otra semana.

SR. CONSEJERO LEE: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Lee.

SR. CONSEJERO LEE: Bueno, mi consulta no tiene un objetivo muy específico yo estoy digamos... o sea, en realidad es una consulta que yo quería que se aclarara.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias.

SR. CONSEJERO LEE: Solamente eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias por el respaldo.

SR. CONSEJERO LEE: Y con respecto a las dobles Presidencias de los Consejos, o sea, de las Comisiones hay Comisiones que son más macizas verdad, yo creo que para la próxima reunión también podríamos ver de que quienes tengan 2 Comisiones que son fuertes en la próxima Sesión

también podamos compartir... me refiero al compañero Roberto Erpel que tiene Educación y Seguridad ya, entonces ahí podríamos decidir.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Lee, muchas gracias por su respaldo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo que pasa es que he sido aludido, entonces quiero plantear lo siguiente, primero que yo asumí ambas Comisiones hace mucho menos de un año, la verdad es que han sido solo meses, pero asumí yo primero la Presidencia de la Comisión de Infraestructura, eso fue cuando se realizaron a raíz del cambio, no me acuerdo por qué... cuando se produjeron las renunciaciones de los Consejeros que decidieron ser candidatos a Diputados, por lo tanto esto fue recién... llevamos menos de 4, 5 meses... sí, pero acuérdesese que las Comisiones nos demoramos un poco, así que en realidad fue como en Enero si no me equivoco fue la última de Diciembre o la primera de Enero, por lo tanto llevamos 5 meses con suerte y la Comisión... ¿en Enero?, gracias, y la Comisión del Adulto Mayor no es una Comisión que existía, es una Comisión que se trabajó al calor de la necesidad de las Organizaciones Sociales que fueron instalando la necesidad y de ahí nació digamos que yo Presidiera esa Comisión, por lo tanto no fue algo... quiero que se entienda digamos, no fue que yo asumí 2 Presidencias por algún tipo de negociación y nada por el estilo, sino que fue parte del proceso, lo digo porque llevo menos de 5 meses y entiendo que me quieren quitar las Comisiones digamos y lo digo en buena onda... con mucho afecto claro, pero sin embargo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Con cariño...

SR. CONSEJERO TAPIA: Con cariño... sin embargo el Presidente ya cumplió el año, pero no va a poner a disposición su cargo y está bien, no tiene por qué hacerlo digamos, él está en su justa... en su legítimo derecho digamos de no querer hacerlo, pero no puedo dejar de sentir que en aquello hay algunos elementos políticos y lo que me da pena es que volvemos un poco a la discusión que tuvimos en denantes yo no tengo... entiendo que algunos tienen afán de poder, porque este es el año de las elecciones y todos quieren digamos salir adelante, yo hago mi trabajo y lo dejo estipulado, porque esto está en grabación, yo hago mi trabajo, asumí 3 Comisiones en el tema de la Estrategia Regional, no porque quise, sino que porque nadie las quiso tomar, ofrecí abiertamente si alguien quería hacerse cargo de esas Comisiones que eran tremendamente relevantes para el desarrollo de la Región, nadie las quiso tomar, entonces me pregunto si es que el tema está en la visibilidad y en el oportunismo político digamos de solicitar digamos que yo renuncie a las Comisiones y si es otro el motivo yo los invito a trabajar, a asumir responsabilidades dentro del Consejo Regional que es algo que yo me he dedicado, por eso que yo a penas nosotros... que fue un tema que sucedió cuando dimos esta pelea, porque nuestro sueldo era poco digno, que ganábamos incluso menos que un Concejal y nos aumentaron el sueldo y yo renuncie a todas mis otras responsabilidades, me dediqué 100% y esa es mi responsabilidad, no le estoy encajando nada a nadie, yo lo asumí así y así en estos 3 años he desarrollado una labor responsable con las distintas tareas que se me encomiendan, entonces solo lo quiero manifestar, porque a menos de 5 meses de que este Consejo Regional me encomiende una responsabilidad que siento que he cumplido a cabalidad en términos tanto de Infraestructura y en términos del Adulto Mayor, siento una pequeña falta de respeto, por lo menos digamos de la labor que se está realizando allí, lo planteo para que lo tomen en consideración para cuando lo discutamos de aquí a la próxima... y esto no tiene nada que ver con el Consejero que viene recién llegando que entiendo que es su legítimo derecho digamos de solicitar Comisiones, pero lo planteo como un colectivo, porque entiendo que esto es un Cuerpo Colegiado.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel, Consejero Giancarlo.

SR. CONSEJERO ERPEL: Sí, solamente... sí.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo no sé qué es lo que cree que estamos haciendo el Consejero Tapia, pero todo lo relaciona con política y no se da cuenta que lo que estamos haciendo es una función política, acá yo no sé si él cree que esto es un centro de madres, o una agrupación de no sé *po* de... CEMA CHILE, no sé...

SR. CONSEJERO TAPIA: Scouth...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Scouth... no sé *po*...

SR. CONSEJERO TAPIA: CEMA CHILE no es.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero evidentemente todos tenemos legítimas aspiraciones, tenemos legítimas aspiraciones y todo lo que uno dice al final se molestan y aprovecho este minuto porque yo quiero respaldar a la Consejera Dina Gutiérrez, porque me parece que la respuesta del Sr. SEREMI del MOP a propósito de la crítica que hizo Ud., es totalmente destemplada, agresiva y discriminatoria, entonces y lamentablemente Gary tu eres parte de este Gobierno y evidentemente tú tienes muchas más opciones de las que tenemos nosotros de darnos a conocer, porque fíjate que todas las invitaciones te llegan a ti, a ti y a 2 o 3 más y no pasa porque tu vayas más o tu vayas menos, porque como tu acabas de decir yo vengo llegando y a mí no me incorporan a la misma cantidad de cosas que te incorporan a ti, por lo tanto es legítimo que uno quiera participar activamente en los temas que son importantes para la Región.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿La palabra?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel primero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ah, ya.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y Consejero Ovidio.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y Consejero Ferry y Sierralta.

SR. CONSEJERO ERPEL: Como he sido aludido por el Consejero Ovidio Santos y por el Consejero Ernesto Lee yo voy a poner a disposición la Presidencia de la Comisión de Educación, recuerden que yo la tomé en un momento determinado, porque durante 3 años no se hizo ninguna reunión en la Comisión de Educación y estos últimos meses yo he estado participando en varios eventos, por lo tanto pongo a disposición mi cargo de la Comisión de Educación, solamente me voy a dedicar a lo que siempre me he dedicado si Uds. me lo permiten la Comisión de Seguridad y Emergencia, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, les recuerdo que estamos transmitiendo vía on-line *Streaming*, adelante Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, que bueno que se estén hablando de las Presidencias de las Comisiones, lo que quiero recalcar y que eso lo tomen en conciencia los Presidentes de las Comisiones de que no pueden invadir el terreno de otras Comisiones como se ha visto, se siguen viendo y en eso no estoy de acuerdo, porque hay una ética, un código de ética ahora si no la quieren respetar se ve feo.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Porque por último si alguien hace una gestión para aparecer públicamente que llame al Presidente de la Comisión y van los 2, pero no que terceras personas vayan en representación de una Comisión, o sea, no en representación de la Comisión, sino que el tema que se trata corresponde a otra Comisión, no a la Comisión de quien está haciendo la operación, eso no me parece ético.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿A qué se refiere Consejero?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo que he visto...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿A cuál se refiere?, ¿qué Comisión?

SR. CONSEJERO SANTOS: No, en general, pero se está viendo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Claro... y lo otro que quería... aprovechando que ese punto lo tomé en Régimen Interno para ver la disponibilidad de los Consejeros en general a todos, si están disponibles o no para una emergencia en cuanto a una reunión extraordinaria que convoque la Intendente, porque como ahora se ha visto el caso que rebotó fuertemente esa situación y bueno felizmente no ha llegado más allá.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Me gustaría...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente reclamo la hora.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sí.

SR. CONSEJERO LEE: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejeros los turnos por favor respetar los turnos te toca a...

SR. CONSEJERO LEE: Sí, es cortito nomás, solamente para hacer presente de que lamentablemente yo fui muy criticado porque yo les dije, yo... mi formación profesional además de ser profesor soy también de un Colegio Técnico Profesional, por eso tomé Fomento, porque estamos viendo cómo iba a la Estrategia de Desarrollo Regional y por eso entonces tomé la Comisión de Fomento, pero sin embargo fue muy criticado por muchos directores, colegas míos por qué había dejado esta Comisión, porque ellos valoran mucho cuando un profesor es profesor desde acá hasta acá, se presenta como ayudante profesor, profesor hasta que es Director y eso lo cumplí yo a cabalidad y les molesta cuando hay personas que asumen y que jamás han pisado un aula, entonces ahí son muy criticados.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Carlos Ferry.

SR. CONSEJERO FERRY: Sr. Presidente, no tengo la antigüedad de acuerdo a los acuerdos que se tomaron, pero a mi parecer acá todos los Presidentes de Comisiones lo están haciendo bien, Gary Tapia sus 2 Comisiones si él las quiere no tiene por qué renunciar, porque lo ha hecho bien, Gary asiste a todas las reuniones y todos incluso esperan hasta opinión de él, entonces no veo... y si él no quiere presentar un cargo a su disposición y Ud. Presidente yo creo que a mi entender que lo está haciendo bien y si Ud. estima que no va a presentar la renuncia no la haga nomás Presidente y yo creo que salvo que se la pidan acá, pero en mi caso yo encuentro que está bien la situación, eso es todo Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO FERRY: La verdad nomás Gary.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, solamente...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Para que no avancen los apoyos, después se conversa eso... el tema de la oficina, no sé si es que hay alguna información respecto a la entrega de las

oficinas, porque hay muchas personas que quisieran venir acá a hacer sus operaciones, pero acá no hay oficinas disponibles, porque...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, yo no soy discapacitado puedo subir igual, prefiero... prefiero una escalera para tener oficina que no tener nada, porque yo por lo menos no tengo oficina, no tengo dónde atender a nadie, yo me siento ausente respecto a la distribución interna del Consejo, no tengo espacio, yo entro a la oficina de ahí a la oficina personal del Sr. Paredes, después bueno... de acá de entre medio de la chiquitita y al otro lado ya es otro tema digamos y no es una crítica ¿cachay?, no es una crítica dura, sino que es la realidad, o sea, yo para hacer mis temas tengo que hacerlo afuera, porque aquí no hay espacio y sé que las oficinas están listas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero, si no Oficiamos... para no Oficiar sobre este tema carguemos al Secretario Ejecutivo, porque no hay respuesta oficial a la fecha, entonces hacemos...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente, solamente Oficiar al Gobierno Regional para que repongan el vidrio, porque todavía está instalado un cartón y...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Será necesario Oficiar Secretario Ejecutivo?, ¿o podemos resolverlo también...?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya se Ofició... se Ofició por el cierre de todas las ventanas, por el cambio de la ventana, por el cambio de la pintura suya... por otros requerimientos ya se ha hecho ya la gestión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La Oficina queda a disposición... la Oficina de Presidencia queda a disposición de todos así que ese no es problema, Consejera Dina... no ha terminado la Sesión, Consejera Dina Gutiérrez ¿va a Oficiar?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Si, primero agradecer al Colega Mauricio de haberme cedido entregar el premio.

SR. CONSEJERO PAREDES: Muchas gracias.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Se agradece, igual Giancarlo igual agradecerte, creo que los demás nadie me ha dicho nada sobre la opinión cómo me contestó el SEREMI de Obras Públicas, yo le voy a contestar también más fuerte, porque mi intención no era esa, solamente era buscar una iniciativa para poder mejorar el entorno de la Catedral que bastante dinero costó eso ¿verdad?, un costo alto y solamente era esa, mi intención era esa, yo jamás hablé mal... incluso alabé la reconstrucción... la reparación de la Catedral, pero él... si no lo leyeron me parece muy bien lo que Ud. dijo, se le agradece Colega y yo le voy a contestar... la tengo... ya la tengo, pero no he podido por el fallecimiento de un colega querido, por eso no lo he hecho.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Ernesto Lee y Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO LEE: Bien, yo quiero apoyar la... cuánto se llama... la exposición que hace la Consejera, porque personalmente yo constaté el problema que existía en la Catedral vi en forma personal cómo el sistema de riego por goteo del sistema digamos de las pocas jardineras que existen estaban absolutamente inundadas y el agua escurría inclusive hasta la última escalinata y había musgo, de tal modo de que el musgo no se genera de un día para otro, entonces esos son temas digamos que el trabajo no se hizo bien, yo apoyo a la Consejera.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, Sres. Consejeros a continuación...

SR. CONSEJERO TAPIA: Espera.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo que pasa es que se me olvido que fui aludido por el Consejero Giancarlo, solo quiero decir que no tengo idea de lo que están hablando de hecho si la... o sea, yo leí el reportaje que planteó la Dina, yo no sabía que habían respondido y no tengo por qué saberlo de antemano...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Por eso, pero lo que pasa es que no...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo que pasa es que te digo... yo no lo he leído, por lo tanto como fui interpelado por él diciendo como que no hice nada me doy por enterado hoy día.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Cómo que no... si dijiste que yo soy el Presidente de la Comisión... bueno, pero me pondré a disposición digamos de leer aquello de más allá de que incluso tengo algunas diferencias de opinión con la Dina, pero si efectivamente hay una falta de respeto, creo que no corresponde, por eso que me voy a hacer cargo de aquello.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros un Oficio... un Oficio Consejero Ovidio Santos... Sres. Consejeros y esto me lo entregaron las secretarias antes de iniciar esta Sesión y dice: A Claudio Acuña, Presidente del Consejo Regional de Honorarios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota lo firman Honorarios del Gobierno Regional donde hacen ver una serie de preocupaciones respecto de su situación que se estén... a su situación contractual...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Es por eso que yo preferiría hacerlo llegar a la Sra. Intendenta, porque son temas relativos al Gobierno Regional.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exactamente, Sres. Consejeros ¿se manda una copia o se manda a la Intendencia?, ¿o ambas cosas?... ambas cosas, por lo tanto Sr. Secretario Ejecutivo hacemos...

SR. CONSEJERO LEE: A los correos...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Lo Oficiamos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No Oficiemos... derivamos nomás.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Derivamos nomás sin Oficiar?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO SANTOS: A ver, Presidente yo... cortito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Don Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: No, yo quiero...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Espere... espere, para votar... para votar la derivación para el Oficio...

SR. CONSEJERO SANTOS: Hacer referencia al reclamo que hizo la Consejera Dina.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Oye, no se escucha.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente...

SR. CONSEJERO SANTOS: No, yo quiero hacer presente oye... Presidente... Carlos ya po... al reclamo que hizo la Dina.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo revisé los papeles y en una última modificación de presupuesto se pedía ciento noventa y ocho millones para arreglos de sistema de riego por goteo... otras cosas más y dentro de eso estaba la implementación de las gradas que hace mención la Dina, entonces... y viendo yo personalmente las gradas no sé cómo se... hay unas gradas que están con una curva así... varias y cuando hicimos la visita le dijimos a la Sra. de Arquitectura...

SR. CONSEJERO LEE: Cecilia Vásquez.

SR. CONSEJERO SANTOS: Cecilia Vásquez que esa tenía que cambiarse y de ahí nació el Proyecto de ciento noventa y ocho millones para...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Pero está presentando Ud. una queja?

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Ah?

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Ud. está presentando una queja?

SR. CONSEJERO SANTOS: No, estoy diciendo de que se financió con ciento noventa y ocho millones más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pero es el mismo Proyecto de la Catedral.

SR. CONSEJERO SANTOS: De las gradas de la Catedral...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Es el mismo Proyecto.

SR. CONSEJERO SANTOS: Y no se justifica la plata.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, ese adicional era también para el riego por goteo, que no estaba considerado.

SR. CONSEJERO SANTOS: Y tuvo varias otras cosas más.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Entonces yo le encuentro razón a la Dina, eso quiero hablar, nada más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pero qué está proponiendo Sr. Consejero ¿quiere Oficiar o...?

SR. CONSEJERO SANTOS: No, estoy apoyando a la Dina.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah, está apoyando a la Sra. Dina.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero no digan nada, porque eso es política.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Siendo las veintiuna horas con 49 minutos del Lunes 29 de Mayo se da por concluida la X. Sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota.


**RODRIGO DONOSO OLAVE**
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION ARICA Y PARINACOTA


**CLAUDIO ACUÑA LEBLANC**
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGION DE ARICA Y PARINACOTA